



AJUNTAMENT DE VALENCIA

De LA INTERVENTORA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS, Irene M^a Chova Gil

AL LA DIRECTORA DEL OOA UNIVERSIDAD POPULAR, Gemma Flors Alandí

Data 25 de marzo de 2021

Núm.

Assumpte: Revisión de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 204 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, así como, así como del punto tercero del “PLA-PROGRAMA D’HARMONITZACIÓ I HOMOLOGACIÓ ENTITATS SECTOR PÚBLIC LOCAL”, aprobado por la Junta de Gobierno Local de 20 de enero de 2017 y por el Pleno del Ayuntamiento en fecha 26 de enero de 2017, en la que se establece que por la Intervención de Contabilidad y Presupuestos, a través de sus servicios dependientes, le compete entre otras, la inspección de la contabilidad de los Organismos Autónomos dependientes del Ayuntamiento de Valencia, te solicito se remita al correo electrónico de centralinformacioncontable@valencia.es del **Servicio de Contabilidad de este Ayuntamiento de Valencia**, copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 de ese Organismo Autónomo, para su revisión, como paso previo a su fiscalización por las Intervenciones Delegadas y a su aprobación por el órgano competente.

Atentamente,

NOTA INTERIOR



EXPEDIENT O-04301-2021-000031-00	DATA COMUNICACIÓ 25/03/2021
LA UNITAT ADMINISTRATIVA 04301-CONTABILIDAD	
COMUNICA A 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
ASSUMPTE SOLICITUD COPIA CUENTAS ANUALES 2020 OAM UNIVERSIDAD POPULAR	

Se adjunta Nota Interior, de fecha 25 de marzo de 2021, relativa a la solicitud de copia de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020, para su revisión por el Servicio de Contabilidad como paso previo a su fiscalización por Intervenciones Delegadas y su aprobación por el órgano competente.

DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- NI UNIVERSIDAD POPULAR



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

ASUNTO: Informe relativo a la elaboración de las Cuentas Anuales del ejercicio 2020 del OAM Universidad Popular.

Al amparo de lo preceptuado en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 30 de septiembre de 2016, por el que se aprueba la estructura y competencias correspondientes a la Delegación de Hacienda el Área de Alcaldía, y en particular en el apartado 7º) del punto 3.3 por el que se establecen como competencias del Servicio de Contabilidad “Inspeccionar la contabilidad de los organismos autónomos, de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, de sus entidades públicas empresariales, así como de las fundaciones y otros entes públicos dependientes, de acuerdo con los procedimientos que establezca el Pleno” y de conformidad con las referencias contenidas en el TRLRHL y la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, se emite informe en relación a la elaboración y adecuada presentación de la información económico-financiera de las cuentas anuales del ejercicio 2020 del organismo autónomo Universidad Popular, de acuerdo con las normas y directrices que le son de aplicación.

En primer lugar se ha de señalar la importancia que tiene la adecuada presentación de la información contable, teniendo en cuenta la importancia de los destinatarios de esta información, recogidos en la Regla 7 de la propia ICAL. De conformidad con lo establecido en la Regla 45 de la ICAL el contenido de las cuentas anuales del OAM Universidad Popular es el siguiente:

- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

a) El Balance.

El mismo se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las “Cuentas Anuales”, del Plan General de Contabilidad Pública, adaptado a la Administración Local, (en lo sucesivo PCN), incluido como anexo a la ICAL y comprende con la debida separación, los bienes y derechos que constituyen el activo de la entidad y las obligaciones y los fondos propios que forman el pasivo de la misma. Incluye los datos de los ejercicios 2020 y 2019.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. COMPT. D'INGRESSOS I PROJ. GASTO	MANUEL BLEDA MEGIAS	14/04/2021	ACCVCA-120	521303841501889542
CAP DE SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	14/04/2021	ACCVCA-120	3347378786970758870



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

De conformidad con lo establecido en la Primera parte “Marco conceptual de la contabilidad pública” del PCN, en su apartado 2º, la información incluida en las cuentas anuales debe cumplir entre otros el requisito de “claridad” que permita a los destinatarios de la información, partiendo de un conocimiento razonable de las actividades de la entidad y del entorno en el que opera, la comprensión y significado de la misma.

A tal efecto y en relación al Balance hay que mencionar que, en el modelo que presenta el PCN 2013 figura una columna de “Nota en memoria” al objeto de referenciar la información sobre las diferentes partidas en la Memoria. En el balance presentado, así como en la cuenta del resultado económico patrimonial, estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio neto no se ha cumplimentado dicha columna. Debería haberse referenciado como prevé el modelo, la nota en memoria donde se amplía en cada caso la información.

La regla 44 de la ICAL establece que la Cuenta general de la entidad local (en este caso el OOAA) mostrará la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados y la ejecución del presupuesto. Por su especial relevancia se observa la falta de contabilización del patrimonio recibido en adscripción del Ayuntamiento de Valencia. Se recomienda su subsanación en ejercicios futuros. Asimismo, tampoco se informa de la falta de contabilización del mismo, ni se hace referencia a ello en ninguna nota de la memoria, teniendo constancia de la realización de obras sobre los mencionados inmuebles, que no figuran en la contabilidad del organismo autónomo, no dejando constancia, incluso de forma muy sucinta, de los problemas de su falta de existencia ni haciendo referencia al alcance de los mismos y en qué medida pueden afectar a la imagen fiel de las cuentas anuales del organismo autónomo.

b) La cuenta del resultado económico-patrimonial.

La cuenta del resultado económico-patrimonial se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las “Cuentas Anuales” del PCN, incluido como anexo a la ICAL y comprende, con la debida separación, ingresos y beneficios del ejercicio, los gastos y pérdidas del mismo y por diferencia, el ahorro o desahorro del OOAA.

Se destaca la ausencia de referencia a notas en la Memoria (al igual que en el balance) con el objetivo de aportar mayor claridad a la información contenida en las partidas de las cuentas anuales del OOAA.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. COMPT. D'INGRESSOS I PROJ. GASTO	MANUEL BLEDA MEGIAS	14/04/2021	ACCVCA-120	521303841501889542
CAP DE SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	14/04/2021	ACCVCA-120	3347378786970758870



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

c) El estado de cambios en el patrimonio neto.

El estado de cambios en el patrimonio neto se ajusta en su presentación al modelo contenido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales" del PCN de 2013.

El mismo consta de tres partes:

- a) Estado total de cambios en el patrimonio neto.
- b) Estado de ingresos y gastos reconocidos
- c) Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.

La primera parte informa de todos los cambios originados en el patrimonio neto, derivados de los ajustes por cambios de criterios contables y correcciones de errores, de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio y de operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias, así como de otras variaciones en el patrimonio neto.

La segunda parte recoge además del resultado económico patrimonial de la entidad, los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto y los traspasos a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta.

La tercera parte detalla las operaciones realizadas con la entidad o entidades propietarias de la entidad, distinguiendo las operaciones patrimoniales de las otras operaciones.

Cabe señalar, de nuevo, la ausencia de referencias a notas en la memoria, que aporten mayor claridad a la información contenida en las partidas de este estado, lo que dificulta la comprensión de la información que a través del mismo pretende transmitirse, teniendo en cuenta que se han realizado ajustes de criterios contables y corrección de errores que no hacen referencia a ningún apartado de la memoria de las cuentas anuales, provocando por ello falta de información. Se sugiere la explicación del criterio seguido para la realización de dicho ajuste al objeto de justificación de la discrepancia con ocasión de la rendición de la cuenta general.

Asimismo destacar la ausencia de datos en el apartado 3.b) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias donde no se ha tenido en cuenta ni las transferencias recibidas del Ayuntamiento de València ni la transferencia de capital concedida al Ayuntamiento de València por el importe del remanente líquido de tesorería del ejercicio anterior, en aplicación del destino del superavit del ejercicio anterior.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. COMPT. D'INGRESSOS I PROJ. GASTO	MANUEL BLEDA MEGIAS	14/04/2021	ACCVCA-120	521303841501889542
CAP DE SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	14/04/2021	ACCVCA-120	3347378786970758870



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

d) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas durante el ejercicio.

Este nuevo estado que se incorpora a las cuentas anuales informa de los cobros y pagos habidos en el ejercicio y los muestra agrupados por tipos de actividades en actividades de gestión, de inversión y de financiación.

Los cobros y pagos de las actividades de gestión son los que constituyen su principal fuente de generación de efectivo y, fundamentalmente los ocasionados por las transacciones que intervienen en la determinación del resultado de la gestión ordinaria del OAAA. Se incluyen también en esta agrupación aquellos que no deban clasificarse en ninguna de las dos categorías siguientes, de inversión o de financiación. Forman parte de estos flujos los pagos de intereses ocasionados por pasivos financieros de la entidad, así como los cobros de intereses y dividendos generados por la existencia de activos financieros de la entidad.

Los cobros y pagos de las actividades de inversión son los que tienen su origen en la adquisición, enajenación o amortización de elementos del inmovilizado no financiero y de inversiones financieras. Se incluyen en esta agrupación los cobros derivados de la venta de activos en estado de venta, todos los pagos satisfechos por la adquisición del inmovilizado no financiero cuyo pago se aplaza, así como los derivados del arrendamiento financiero.

Se incluyen como flujos de efectivo de las actividades de financiación los cobros procedentes de la adquisición por terceros de títulos valores emitidos por la entidad o de recursos concedidos por entidades financieras o terceros, en forma de préstamos u otros instrumentos de financiación y los correspondientes a aportaciones al patrimonio de la entidad o entidades propietarias, así como los pagos realizados por amortización o devolución de los anteriores instrumentos de financiación y por reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.

En cuanto al contenido del mismo, la información se presenta correctamente al coincidir los cobros y los pagos con la información contenida en la liquidación del presupuesto del OAAA y el balance de comprobación de sumas y saldos, ajustándose al modelo contenido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales" del PCN de 2013.

No obstante, hay que insistir en la ausencia de notas en la memoria que aporten mayor claridad a la información contenida en las partidas de este estado contable.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. COMPT. D'INGRESSOS I PROJ. GASTO	MANUEL BLEDA MEGIAS	14/04/2021	ACCVCA-120	521303841501889542
CAP DE SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	14/04/2021	ACCVCA-120	3347378786970758870



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

e) Estado de liquidación del presupuesto.

El Estado de liquidación del presupuesto se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las Cuentas Anuales del PCN, comprendiendo, con la debida separación, la liquidación del presupuesto de gastos y del presupuesto de ingresos del OAAA, que presentan con el nivel de desagregación del presupuesto aprobado y de sus modificaciones posteriores. La liquidación del presupuesto ha sido ya fiscalizada y aprobada por resolución de la alcaldía, dándose cuenta de la misma al Pleno del Ayuntamiento de Valencia.

f) Memoria.

La memoria completa, amplía y comenta la información contenida en los otros documentos que integran las cuentas anuales. Se presenta, en general, conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las "Cuentas Anuales" del PCN.

El contenido de la memoria establecido en el modelo del PCN 2013 tiene la consideración de información mínima. La norma indica que en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma, debiendo mantenerse la numeración prevista en el modelo para las notas con contenido e incorporarse una relación de aquellas que no lo tengan. Deberá indicarse, además, cualquier otra información no incluida en el modelo de la memoria que sea necesaria para permitir el conocimiento de la situación y actividad de la entidad en el ejercicio, facilitando la comprensión de las cuentas anuales objeto de presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la liquidación del presupuesto de la entidad contable.

De acuerdo con lo establecido en el apartado 11º de las "Normas de elaboración de las cuentas anuales", incluido en la Tercera parte "Cuentas Anuales" del PCN 2013, cuando en los apartados de la memoria se incluyan cuadros para reflejar toda o parte de la información que se solicita será obligatoria su cumplimentación.

Asimismo, el apartado 5º de dichas normas, se dictan unas comunes, referidas al balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo. Entre estas normas figura que, cuando proceda, cada partida contendrá una referencia cruzada a la información correspondiente dentro de la memoria. En este sentido, como se ha venido señalando en los apartados anteriores de este informe, en el Balance, la Cuenta del resultado económico patrimonial y demás estados que se presentan se ha omitido cumplimentar la columna "Notas en memoria", con excepción de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. COMPT. D'INGRESSOS I PROJ. GASTO	MANUEL BLEDA MEGIAS	14/04/2021	ACCVCA-120	521303841501889542
CAP DE SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	14/04/2021	ACCVCA-120	3347378786970758870



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE CONTABILIDAD

una nota contenida en el Estado de cambios del patrimonio neto, cuando sin embargo, en la memoria se contiene información que amplía y completa estos documentos.

Por último, en el nuevo PCN se ha reforzado la estandarización de la memoria, enumerando los apartados en que se subdivide cada nota. De ahí la importancia de mantener la numeración establecida en el modelo.

Nota 1. "Organización y Actividad".

Esta nota se estructura en nueve apartados, constituyendo una novedad el apartado 5º relativo a la consideración fiscal de la entidad (el OAAA) a efectos del impuesto de sociedades y en su caso, de las operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorratas.

En el caso del OAAA no se ha seguido la numeración establecida en la nota 1 de la memoria; no se ha proporcionado información en relación al punto 5 (consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y en su caso, de las operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata).

Nota 5. Inmovilizado material.

Según el apartado 5.2.f) de la memoria contenido en el del PCN de 2013, se informará de los bienes recibidos en adscripción, a nivel de partida de balance, con indicación de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, sin que consten estos datos en la contabilidad del OAAA.

Nota 11. Pasivos financieros.

Se advierte que los datos incluidos en el apartado a) no coinciden con los datos que figuran en el balance de situación ni en el balance de comprobación de sumas y saldos a 31 de diciembre y a su vez no coincide con el apartado c) de la misma nota 11 "Resumen por categorías".

Nota 25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

Se recomienda la cumplimentación de la totalidad de los indicadores requeridos conforme al contenido exigible en la memoria, así como la revisión de los indicadores elaborados, al presentar de forma reiterada errores en su validación con ocasión de la rendición de las cuentas anuales en la plataforma de la Sindicatura de Comptes, debiendo elaborarse conforme a los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. COMPT. D'INGRESSOS I PROJ. GASTO	MANUEL BLEDA MEGIAS	14/04/2021	ACCVCA-120	521303841501889542
CAP DE SERVICI - SERV. DE COMPTABILITAT	MARIA JOSE RAUSELL RUANO	14/04/2021	ACCVCA-120	3347378786970758870



EXPEDIENT O-04301-2021-000034-00	DATA COMUNICACIÓ 14/04/2021
LA UNITAT ADMINISTRATIVA 04301-CONTABILIDAD	
COMUNICA A 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
ASSUMPTE INFORME CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR 2020	

Adjunto se remite INFORME CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR 2020

DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- INFORME CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR 2020



Expediente Administrativo Nº 2021/048

ASUNTO: CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2020 DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

REMISIÓN DOCUMENTACIÓN

Conforme al artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, las Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Integran la Cuenta General de la Entidad, entre otros, las cuentas anuales del Organismo Autónomo recogidas en la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local que se adjuntan:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Igualmente se adjunta la siguiente documentación:

- a) Actas de arqueo de fin de ejercicio.
- b) Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso.

Los estados y cuentas que se rinden son los derivados del Sistema de Información Contable y han sido elaborados siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local anexo a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Corresponde a la Presidenta del Organismo Autónomo la rendición de los estados y cuentas del mismo antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente a que corresponden tal y como establece el artículo 212.1 TRLHL. La responsabilidad del cuentadante, conforme al artículo 138 de la Ley General Presupuestaria y la Regla 50.2 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, alcanza a la veracidad de la información contable y la obligación de rendir las cuentas en el plazo establecido.

Se da, pues traslado del expediente completo junto con la documentación adjunta a la Intervención Delegada para su informe previo a la aprobación por el Consejo Rector del Organismo Autónomo de la Universidad Popular

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	16/04/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



UNITAT 70008 - UNIVERSIDAD POPULAR		
EXPEDIENT E-70008-2021-000047-00	PROPOSTA NÚM. 1	REQ. FISC. /INF. S
ASSUMPTE COMPTES ANUALS EXERCICI 2020 UNIVERSITAT POPULAR AJUNTAMENT DE VALÈNCIA		
ÒRGAN COMPETENT OAM UNIVERSITAT POPULAR - JUNTA RECTORA		

Vista la Resolución de Alcaldía nº Z-41 de fecha 02/03/2021, por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto 2020, así como los Estados y Cuentas deducidas de la Contabilidad General del O.A.M.,

La Presidencia eleva al Consejo Rector del O.A.M. Universidad Popular, la siguiente:

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de dret, es formula la següent proposta d'acord: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de derecho, se formula la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO: APROBAR el expediente de las Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Municipal UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA correspondiente al año 2020, elaborado conforme a lo dispuesto en los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Instrucción de Contabilidad de HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, y que consta de los siguientes estados y cuentas anuales:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto
- f) Memoria:
 - f.1) Organización e información.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI UNIVERSITAT POPULAR	ROBERTO LOPEZ PAU	19/04/2021	ACCVCA-120	74562103894459507098 532346894086548710
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	19/04/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



f.2) Información Presupuestaria (Incluye saldos bancarios).

f.3) Acontecimientos posteriores al cierre.

g) Actas de arqueo de fin de ejercicio.

h) Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso.

SEGUNDO: REMITIR el presente expediente al Ayuntamiento de Valencia a los efectos de su aprobación por los órganos competentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del referido Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Regla 7 de la citada Instrucción de Contabilidad.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI UNIVERSITAT POPULAR	ROBERTO LOPEZ PAU	19/04/2021	ACCVCA-120	74562103894459507098 532346894086548710
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	19/04/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



UNITAT ADMINISTRATIVA SOL·LICITANT 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
UNITAT ADMINISTRATIVA INFORMANT 05002-INTERVENTORES DELEGADOS	
DATA 19 D'ABRIL DE 2021	EXPEDIENT E-70008-2021-000047-00

La sol·licitud d'informe ha sigut rebutjada pel següent motiu:

Suprimir apartados F1, F2 y F3 relativos a la Memoria (punto Primero del Acuerdo)



UNITAT 70008 - UNIVERSIDAD POPULAR		
EXPEDIENT E-70008-2021-000047-00	PROPOSTA NÚM. 1	REQ. FISC. /INF. S
ASSUMPTE COMPTES ANUALS EXERCICI 2020 UNIVERSITAT POPULAR AJUNTAMENT DE VALÈNCIA		
ÒRGAN COMPETENT OAM UNIVERSITAT POPULAR - JUNTA RECTORA		

Vista la Resolución de Alcaldía nº Z-41 de fecha 02/03/2021, por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto 2020, así como los Estados y Cuentas deducidas de la Contabilidad General del O.A.M.,

La Presidencia eleva al Consejo Rector del O.A.M. Universidad Popular, la siguiente:

De conformitat amb els anteriors fets i fonaments de dret, es formula la següent proposta d'acord: /

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de derecho, se formula la siguiente propuesta de acuerdo:

PRIMERO: APROBAR el expediente de las Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Municipal UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA correspondiente al año 2020, elaborado conforme a lo dispuesto en los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Instrucción de Contabilidad de HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, y que consta de los siguientes estados y cuentas anuales:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto
- f) Memoria
- g) Actas de arqueo de fin de ejercicio.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI UNIVERSITAT POPULAR	ROBERTO LOPEZ PAU	19/04/2021	ACCVCA-120	74562103894459507098 532346894086548710
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	19/04/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



h) Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso.

SEGUNDO: REMITIR el presente expediente al Ayuntamiento de Valencia a los efectos de su aprobación por los órganos competentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del referido Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Regla 7 de la citada Instrucción de Contabilidad.

Id. document: C8aa +y5f RRPb CW8W 6sOf TnDw 4yM=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI UNIVERSITAT POPULAR	ROBERTO LOPEZ PAU	19/04/2021	ACCVCA-120	74562103894459507098 532346894086548710
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	19/04/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA
Expdte.: 70008-2021/47
Intervención Delegada.
Asunto: Aprobación Cuenta General - Ejercicio 2020 de la Universidad Popular.

INTRODUCCIÓN

Con fecha 19 de abril de 2021 se remite a esta Intervención Delegada el expediente relativo a la aprobación de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020 para informe y posterior consideración del Consejo Rector del O.A.M. Debe recalcarse desde este Servicio el precario espacio de tiempo para emitir el presente informe dado el plazo establecido por la convocatoria del órgano colegiado.

Conforme al artículo 208 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo (TRLRHL), las Entidades Locales, a la terminación del ejercicio presupuestario, formarán la Cuenta General que pondrá de manifiesto la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario.

Integran la Cuenta General de la Entidad, entre otros, las cuentas anuales del Organismo Autónomo Universidad Popular recogidas en la Regla 45 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013 y que se adjuntan:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

Igualmente se adjunta la siguiente documentación:

- a) Actas de arqueo de fin de ejercicio.
- b) Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso.

Los estados y cuentas que se rinden son los derivados del Sistema de Información Contable y han sido elaborados siguiendo las normas y ajustándose a los modelos que se establecen en la Tercera Parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración local anexo a la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local (en adelante, ICAL).

La Presidencia del Organismo Autónomo, como cuentadante, ha procedido a la rendición de los estados y cuentas del mismo antes del 15 de mayo del ejercicio siguiente a que corresponden tal y como establece el artículo 212.1 TRLHL. La responsabilidad del cuentadante, conforme la Regla 50.2 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Local, alcanza a la veracidad de la información contable y la obligación de rendir las cuentas en el plazo establecido.

LEGISLACIÓN APLICABLE

- El artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sobre sometimiento de las cuentas anuales a la Comisión Especial de Cuentas.
- Los artículos 133 a 136 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, sobre criterios y órganos responsables de la gestión económica financiera en los municipios de gran población.
- Los artículos 208 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, donde se regula la formación, contenido y rendición de la Cuenta General de las Entidades locales.
- El Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, en particular la parte tercera relativa a las "Cuentas Anuales".
- Las Reglas 44 a 51 de la Orden HAP/1781/2013, de 3 de octubre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, sobre documentos, plazos y responsables en la rendición de la Cuenta General.
- La Tercera parte del Anexo de la Orden HAP/1781/2013, de 3 de octubre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local ("Cuentas Anuales"), sobre modelo e información que contienen los estados de cuentas anuales.

ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA CUENTA GENERAL DEL O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR.

Al Servicio de Intervenciones Delegadas no le corresponde en este expediente formular una opinión crítica, favorable o desfavorable respecto a la Cuenta General presentada, ya sea en cuanto a los resultados económicos o de cualquier otro elemento de los estados contables que integran las cuentas anuales. Solo le corresponde la formación de la referida Cuenta General a fin de que pueda ser tramitada conforme a los artículos del TRLRHL antes referidos y en la Instrucción de Contabilidad también citada, para que una vez sea aprobada pueda cumplirse con la obligación legal de su remisión al órgano de control externo. No obstante, por esta Intervención delegada se considera que, en aras de procurar un mayor conocimiento de determinados aspectos contenidos en el expediente, es procedente efectuar las consideraciones oportunas.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Las especificidades de la Liquidación del Presupuesto, que requieren aprobación individualizada por Resolución de Alcaldía, se tratan en el Informe completo del Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020 del Organismo Autónomo que acompaña a su expediente.

En cuanto a los demás componentes de la Cuenta General hay que señalar lo siguiente: los estados incluidos en las Cuentas Anuales derivan por un lado de la información proporcionada por la Contabilidad financiero –patrimonial (Balance, Cuenta de Resultado económico-patrimonial, Estados de Cambios del Patrimonio neto y Estado de Flujos de Efectivo) y Memoria, y por otro de la que se obtienen de la Contabilidad administrativo-presupuestaria (Liquidación del Presupuesto y sus estados derivados, resultado presupuestario y Remante de Tesorería).

Los estados e información presentada ha sido la siguiente:

BALANCE

Se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las “Cuentas Anuales”, del Plan General de Contabilidad Pública, adaptado a la Administración Local, (en lo sucesivo PCN), incluido como anexo a la ICAL y comprende con la debida separación, los bienes y derechos que constituyen el activo de la entidad y las obligaciones y los fondos propios que forman el pasivo de la misma. Incluye igualmente los datos de los ejercicios 2020 y 2019.

El resumen es el siguiente:

ACTIVO		PATRIMONIO NETO Y PASIVO	
Activo no corriente	171.696,49	Patrimonio Neto	2.822.306,51
Activo corriente	2.842.643,03	Pasivo no corriente	227,29
		Pasivo corriente	191.805,72
Total Activo	3.014.339,52	Total Patrimonio Neto y Pasivo	3.014.339,52

En el Activo no corriente, el Inmovilizado material asciende a 170.569,20 incluyendo Construcciones y otro inmovilizado material destinados a la actividad propia del Organismo Autónomo (Maquinaria, Utillaje, Mobiliario, Equipos para el Procesamiento de la Información y sus amortizaciones). Se destaca la casi total amortización de muchos de sus elementos.

Se destaca igualmente el leve incremento en la cuenta de “Equipos para procesos de información” (217) debido a las adquisiciones durante del ejercicio de suministro de equipos informáticos para la dotación del nuevo centro de Universidad Popular “Nave Ribes” y diversos portátiles y webcam para teletrabajo, y la cuenta “Mobiliario” (216) con el suministro de mobiliario para la sede UP “Benicalap” y las nuevas oficinas administrativas del Organismo en la calle Miguelete,1, adscrita al OAM por acuerdo de Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 26/06/2020. Las adquisiciones del inmovilizado material del ejercicio que se rinde, no se encuentran detalladas en la Nota N°5 de la Memoria.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



A este respecto se advierte que en el contenido del referido acuerdo de Junta de Gobierno Local por el que se aprueba la adscripción al OAM Universidad Popular los espacios ubicados en la planta primera (o principal) del edificio propiedad municipal sito en la Calle Miguelete, 1 inventariado con código 1.E5.01.1 si bien no figura la valoración económica del mismo, como bien se indica en la Nota 5ª, f de la Memoria.

Ello no es obstáculo para establecer en el espacio adscrito sus oficinas y realizar sus propias funciones, pero debe tenerse en cuenta la correcta contabilización al producirse un incremento patrimonial en el inmovilizado del OAM por el mismo valor por el que figura en el inventario Municipal, realizando un cargo en el epígrafe de “Inmovilizado material” por el valor razonable de los inmuebles y, simultáneamente, como contrapartida, un abono en la cuenta del patrimonio neto del balance “Patrimonio recibido”, además de dotar anualmente la amortización correspondiente.

Para ello, se recomienda solicitar al Servicio de Contabilidad, o al que corresponda, el valor neto contable reflejado en las cuentas del inmovilizado municipal correspondiente al espacio adscrito.

En el Activo corriente figura la cuenta 4300 se recoge los saldos pendientes de cobro a 31 de diciembre de los Deudores por Derechos Reconocidos del ejercicio corriente (2.618.227,62), cuyo origen es reflejo de los derechos reconocidos pendientes de cobro que figuran en la liquidación del presupuesto a dicha fecha.

Respecto al efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Cuentas 571 y 575) se corresponden con los saldos de Tesorería de las cuentas operativas y del anticipo de caja fija que tienen abiertas el Organismo Autónomo, y que son objeto de detalle en el punto anexo dedicado a “Actas de Arqueo y Certificaciones bancarias”, junto con el oportuno estado conciliatorio.

En el Pasivo y Patrimonio Neto, el Patrimonio alcanza la cifra de 2.822.306,51.

Los Resultados de ejercicios anteriores presentan un saldo positivo de 453.637,81 y el del propio ejercicio 2020 es de 946.563,88.

En la parte del Pasivo, respecto a los acreedores, las fianzas y depósitos recibidos a corto plazo tienen un saldo de 9.189,71.

El importe de las cuenta 179 “Deudas a largo plazo”, 560 “Fianzas recibidas a corto plazo” y 561 “Depósitos recibidos a corto plazo” presentan importes que se arrastran de ejercicios anteriores. Como bien indica el Organismo en la Nota Nº28 “Hechos posteriores al cierre” de la Memoria, a lo largo del presente ejercicio 2021 se procederá a subsanar el importe de fianzas para así reflejar la imagen fiel del mismo.

El saldo de acreedores de las Administraciones Públicas es de 177.533,24 de los que 16.401,46 son los que corresponden a los pagos pendientes de Seguridad Social y 161.131,78 por las retenciones de IRPF e IVA del último trimestre del año.

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Supone la comparación de ingresos y gastos en sentido económico, entendidos como variaciones del neto patrimonial derivadas de las operaciones de gestión, y se presenta conforme al modelo recogido en la ICAL. Se destaca la ausencia de referencias a

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



notas en la Memoria (al igual que en el balance) con el objetivo de aportar mayor claridad a la información contenida en las partidas y así poder reflejar la imagen fiel de sus cuentas.

Se presenta conforme al modelo establecido en la tercera parte, relativa a las “Cuentas Anuales” del PCN, incluido como anexo a la ICAL, diferenciando entre:

- Ingresos de Gestión Ordinaria: 5.458.171,34

Vienen determinados por la transferencia del Ayuntamiento de València (5.414.679,00) y por la recaudación de los precios públicos de las matrículas de los cursos ofertados (42.020,45) y por otros ingresos de gestión ordinaria (1.471,89). .

- Gastos de Gestión Ordinaria: - 4.509.348,94

En su mayor medida lo constituyen gastos de personal (-3.922.243,83) y gasto corriente en bienes y servicios (- 541.995,04)

- Resultado (Ingresos – Gastos): 948.822,40

- Resultado de operaciones no financieras: 948.822,40

- Resultado de operaciones financieras: -2.258,52

- Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio: 946.563,88

Este resultado positivo o “ganancia” se traslada a la cuenta 129 “Resultado del ejercicio” del Balance, incrementando el Patrimonio Neto.

En el presente estado contable, el Organismo hace referencia en las Notas de la Memoria (Nº 15, 5 y 8), sin embargo la Nota nº8 “Inmovilizado Intangible” no presenta movimientos por lo que no es correcta su mención en la cuenta del resultado económico patrimonial.

En el apartado de Gastos de Gestión Ordinaria cabría realizar la siguiente observación: se ha procedido a agrupar en una único subgrupo 62 todos los servicios exteriores. Al objeto de ofrecer una imagen más fiel del mayor volumen de gasto ordinario, procedería una corrección en la aplicación web de soporte contable que permitiera su desglose en las distintas cuentas del citado subgrupo.

ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

Este estado presenta conforme al modelo de la ICAL e informa de la cuantía y composición del patrimonio neto del Organismo Autónomo y de las causas o motivos de su variación. Cabe señalar, de nuevo, la ausencia de referencias a notas en la Memoria, que aporten mayor claridad a la información contenida en las partidas de este estado, lo que dificulta la comprensión de la información que a través del mismo pretende transmitirse, teniendo en cuenta que se han realizado ajustes de criterios contables y corrección de errores que no hacen referencia a ningún apartado de la Memoria de las cuentas anuales, provocando por ello falta de información

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Consta de tres partes:

1) Estado total de cambios en el patrimonio neto: asciende a la cantidad de **2.822.306,51** (diferencia entre el Patrimonio neto inicial y ajustes por ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio, operaciones patrimoniales, así como de otras variaciones en el patrimonio neto). También se recoge un ajuste por corrección contable por -72.731,79 y que corresponde a la transferencia al Ayuntamiento de València del superávit-Ejercicio 2019 en cumplimiento del art. 32 y D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012 y la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos.

Las notas de la Memoria a las que hace referencia el Organismo (Nº 3 y 5), no proceden en el apartado “Patrimonio neto al final del ejercicio anterior”.

2) Estado de ingresos y gastos reconocidos: asciende a la cantidad de **946.563,88.-** €, que es el resultado económico patrimonial, ya que no ha habido ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto y los traspasos a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta.

3) Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias: **72.731,79 €**, Se refleja en el epígrafe 1.1.2 “Gastos de Transferencias y Subvenciones”, la transferencia al Ayuntamiento de València correspondiente al superávit-Ejercicio 2019 en cumplimiento del art. 32 y D.A. 6ª de la Ley Orgánica 2/2012 y la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos; e imputado con cargo a la cuenta patrimonial (129 Resultado de ejercicios anteriores) del Organismo. No obstante cabe destacar que el sumatorio del apartado “Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias” debe de resultar por importe de 72.731,79 y no de 0,00 como se indica en la cuenta.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Este estado se presenta conforme al modelo de la ICAL e informa del origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio.

Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes los que como tal figuran en el epígrafe B.VII del Activo del balance, en este caso, las cuentas de Tesorería (571 y 575).

Los flujos de efectivo se presentan distinguiendo entre:

- Actividades de Gestión: asciende a la cantidad de **-13.295,82** (diferencia entre cobros y pagos resultado de la gestión ordinaria del Organismo Autónomo y aquellas otras que no se clasifican como de inversión).

- Actividades de Inversión: asciende a **-59.572,34** (diferencia entre pagos y cobros que tienen su origen en la adquisición, enajenación o amortización de elementos del inmovilizado no financiero y de inversiones financieras).

- Actividades de Financiación: asciende a **0,00** no constado información al respecto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



- Pendientes de Clasificación: asciende a **0,00** (diferencia entre cobros y pagos pendientes de aplicación).
- Efecto de las variaciones de tipo de cambio: No consta información al respecto.
- Incremento/Disminución neta del efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo: la variación neta de efectivo asciende a -72.868,16 (suma de las anteriores actividades) y sumado 297.183,57 (efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio), da como saldo definitivo la cantidad de **224.1325, 41** tal y como figura en el epígrafe B.VII del Activo del balance.

Se debe insistir en la ausencia de Notas en la Memoria que aporten mayor claridad a la información contenida en las partidas de este estado contable, dado que las Notas indicadas (Nº 21 y 28) no hacen referencia al “Estado de Flujos de Efectivo del Organismo”.

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

El estado de liquidación del presupuesto se presenta completo y acorde a la ICAL.

El estudio detallado sobre la liquidación y aspectos de la misma (Remanente de Tesorería, Resultado Presupuestario, Remante de Créditos,...) se encuentra desarrollado en el Informe emitido por esta Intervención Delegada en fecha 23 de febrero de 2021 con ocasión de la aprobación de la liquidación del Presupuesto del Organismo Autónomo correspondiente al ejercicio 2020 por Resolución nº UP-21 de fecha 23/02/2021.

MEMORIA

El contenido de la memoria establecido en el modelo del PCN 2013 tiene la consideración de información mínima. La norma indica que en aquellos casos en que la información que se solicita no sea significativa, no se cumplimentarán las notas correspondientes a la misma, debiendo mantenerse la numeración prevista en el modelo para las notas con contenido e incorporarse una relación de aquellas que no lo tengan.

Como se ha venido señalando en los apartados anteriores de este informe, en el Balance, la Cuenta del resultado económico patrimonial y demás estados que se presentan se ha omitido cumplimentar la columna “Notas en memoria”, cuando sin embargo, en la memoria se contiene información que amplía y completa estos documentos.

La información aportada hace referencia a los siguientes puntos:

- Organización y Actividad.
- Bases de presentación de las cuentas.
No procede en este punto de la Memoria incluir la modificación presupuestaria del ejercicio 2020 de transferencia de superávit al Ayuntamiento de València.
- Normas de reconocimiento y valoración.
- Inmovilizado material.
- Activos financieros.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



- Pasivos financieros.

- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

El apartado se presenta incompleto de acuerdo con la orden, debiendo de especificar el Organismo, el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas así como su criterio de imputación y los posibles reintegros que se hubiesen producido durante el ejercicio.

- Operaciones no presupuestarias de tesorería.

- Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.

- Valores recibidos en depósito.

- Información presupuestaria.

(Este punto de la memoria tiene su desarrollo en el informe que acompaña a la Liquidación del Presupuesto de 2020).

- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

- Información sobre el coste de las actividades.

En este punto de la Memoria y como se indica en la misma, se encuentra en proceso de implantación.

- Indicadores de gestión.

- Hechos posteriores al cierre.

Respecto de los siguientes conceptos, el Organismo Autónomo no ha tenido movimientos o no consta información:

- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

No existen movimientos.

- Patrimonio público del suelo.

No existen movimientos.

- Inversiones inmobiliarias.

No existen movimientos.

- Inmovilizado intangible.

El OAM Universidad Popular no tiene movimientos al respecto.

- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen movimientos.

- Coberturas contables.

El OAM Universidad Popular no especifica nada en este punto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
El OAM Universidad Popular no especifica nada en este punto.
- Moneda extranjera.
No existen movimientos.
- Provisiones y contingencias.
El OAM Universidad Popular no especifica nada en este punto.
- Información sobre medio ambiente.
El OAM Universidad Popular no especifica nada en este punto.
- Activos en estado de venta.
El OAM Universidad Popular no especifica nada en este punto.
- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial
El OAM Universidad Popular no especifica nada en este punto.
- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
El OAM Universidad Popular no especifica nada en este punto.

ACTAS DE ARQUEO Y CERTIFICACIONES BANCARIAS REFERIDAS A FIN DEL EJERCICIO 2020. ESTADO CONCILIATORIO.

Esta información complementaria se adjunta en virtud de la Regla 45.3 de la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local.

Consta en el expediente documentos de:

- Resumen General de Tesorería,
- Movimientos, y
- Existencias de la Tesorería.

Todo ello referido del 1 al 31 de diciembre de 2019, de las cuentas 5717 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas”, 5718 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas. Matrículas” y 5751 “Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos-Anticipos de caja fija”.

Para cada una de estas cuentas que figuran en el Estado de Tesorería, se aportan certificados de las entidades bancarias de los saldos existentes a favor del referido Organismo Autónomo a 31 de diciembre de 2020.

Al existir discrepancia entre los saldos de certificaciones bancarias y los saldos contables, se adjunta el oportuno estado conciliatorio suscrito por el Tesorero, el Interventor y la Presidencia del Organismo, como Ordenador de pagos.

CONCLUSIONES

Esta Intervención Delegada considera que la información financiera contenida en la Cuenta General del O.A.M. Universidad Popular correspondiente al ejercicio 2020 se presenta en su conjunto adecuadamente y ajustándose su contenido a lo establecido en la

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



vigente normativa, habiéndose aplicado correctamente en general los principios contables establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, y utilizando los modelos establecidos su Tercera Parte, si bien con carácter general, se destaca la ausencia de referencia a notas en la Memoria con el objetivo de aportar mayor claridad a la información contenida en las partidas de las cuentas anuales del OAM.

Id. document: FEG3 E3NP Z8s7 hzH7 J700 rAX5 CKY=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	20/04/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



ÒRGAN OAM UNIVERSITAT POPULAR - JUNTA RECTORA		
DATA 26/04/2021	CARÀCTER SESSIÓ EXTRAORDINÀRIA	NÚM. ORDE 2

UNITAT 70008 - UNIVERSIDAD POPULAR	
EXPEDIENT E-70008-2021-000047-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE APROVACIÓ EN EL SEU CAS COMPTES ANUALS EXERCICI 2020 UNIVERSITAT POPULAR AJUNTAMENT DE VALÈNCIA	

RESULTAT APROVAT	CODI UP-J-E-00002
-------------------------	--------------------------

El consejo Rector de la Universidad Popular, en sesión extraordinaria, celebrada el día 26/04/2021, ha aprobado por mayoría, el siguiente Acuerdo:

Vista la Resolución de Alcaldía nº Z-41 de fecha 02/03/2021, por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto 2020, así como los Estados y Cuentas deducidas de la Contabilidad General del O.A.M.,

La Presidencia eleva al Consejo Rector del O.A.M. Universidad Popular, la siguiente:

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

PRIMERO: APROBAR el expediente de las Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Municipal UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA correspondiente al año 2020, elaborado conforme a lo dispuesto en los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Instrucción de Contabilidad de HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, y que consta de los siguientes estados y cuentas anuales:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto
- f) Memoria

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	27/04/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569



g) Actas de arqueo de fin de ejercicio.

h) Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso.

SEGUNDO: REMITIR el presente expediente al Ayuntamiento de Valencia a los efectos de su aprobación por los órganos competentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del referido Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Regla 7 de la citada Instrucción de Contabilidad.

Id. document: 009y KdGT Sng7 GBws ZwQP TivJ s6Q=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	27/04/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569



EXPEDIENT E-70008-2021-000047-00	DATA COMUNICACIÓ 28/04/2021
LA UNITAT ADMINISTRATIVA 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
COMUNICA A 05002-INTERVENTORES DELEGADOS	
ASSUMPTE CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR	

CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR**DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

- ACUERDO PROPUESTA N. 1
- CUENTAS ANUALES -MEMORIA 2020
- ACTA DE ARQUEO
- LIQUIDACIÓN 2020
- INFORME INTERVENCION



EXPEDIENT E-70008-2021-000047-00	DATA COMUNICACIÓ 28/04/2021
LA UNITAT ADMINISTRATIVA 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
COMUNICA A 04301-CONTABILIDAD	
ASSUMPTE CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR	

CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR**DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

- ACUERDO PROPUESTA N. 1
- CUENTAS ANUALES -MEMORIA 2020
- ACTA DE ARQUEO
- LIQUIDACIÓN 2020
- INFORME INTERVENCION



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ACUSE COMUNICACIÓN

NÚMERO EXPEDIENTE E-70008-2021-000047-00	F.ACUSE COMUNICACIÓN 28/04/2021
UNIDAD ADMINISTRATIVA COMUNICA 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
UNIDAD ADMINISTRATIVA COMUNICADA 05002-INTERVENTORES DELEGADOS	
ASUNTO CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR	

CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

ACUSE COMUNICACIÓN

NÚMERO EXPEDIENTE E-70008-2021-000047-00	F.ACUSE COMUNICACIÓN 28/04/2021
UNIDAD ADMINISTRATIVA COMUNICA 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
UNIDAD ADMINISTRATIVA COMUNICADA 04301-CONTABILIDAD	
ASUNTO CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR	

CUENTAS ANUALES UNIVERSIDAD POPULAR



MOCIÓ

Finalizado el ejercicio económico 2020 y siendo necesario llevar a cabo la correspondiente Liquidación del Presupuesto, por medio de la presente

DISPONGO

PRIMERO. Que se inicie de oficio el correspondiente procedimiento para la confección de la liquidación del Presupuesto General del ejercicio económico 2020.

SEGUNDO. Que se formule Propuesta de Aprobación en relación con la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

TERCERO. Que por la Intervención Delegada de este OAM se emita el informe correspondiente, del mismo modo que se informe sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria y de la regla del gasto.

CUARTO. Elaborados ambos informes, elévese el expediente para su aprobación definitiva.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	16/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



UNITAT 70008 - UNIVERSIDAD POPULAR		
EXPEDIENT E-70008-2021-000031-00	PROPOSTA NÚM. 1	REQ. FISC. /INF. S
ASSUMPTE LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST 2020		
ÒRGAN COMPETENT OAM UNIVERSITAT POPULAR - RESOLUCIONS PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 132 DE 24 JULIOL DE 2020		

HECHOS

En fecha 16/02/2021, la Presidencia de la Universidad Popular mediante Moción ordeno el inicio de actuaciones necesarias para la aprobación de la Liquidación del Presupuesto 2020 de la Universidad Popular del Ayuntamiento de València.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

— Los artículos 192, 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los artículos 3, 11 y 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales.

— El Reglamento (UE) N° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).

— La Guía para la determinación de la Regla de Gasto del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para Corporaciones Locales (IGAE).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI UNIVERSITAT POPULAR	ROBERTO LOPEZ PAU	22/02/2021	ACCVCA-120	45677858906139998693 568406468000975120
DIRECTORA DE L'UNIVERSITAT POPULAR	MARIA GEMMA FLORS ALANDI	22/02/2021	ACCVCA-120	1879356327555694239
SECRETARIA/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	23/02/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



— La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se Aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales

— La Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

— El artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley orgánica 2/2012.

— El artículo 36 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible.

— El artículo 4.1.b).4º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Per tot allò que s'ha exposat, s'eleva a l'òrgan competent la següent proposta: /

Por todo lo expuesto, se eleva al órgano competente la siguiente propuesta:

PRIMERO: APROBAR la Liquidación del Presupuesto 2020, cuyo resultado ofrece las siguientes magnitudes:

a) El presupuesto inicial para el ejercicio 2020 de la Universidad Popular fue de 5.934.681,00-€, produciéndose modificaciones durante el mismo por importe de 72.731,79, siendo el presupuesto definitivo de 6.007.412,79-€.

b) El Resultado Presupuestario que se deriva de su Liquidación es positivo y ajustado asciende a 929.601,61-€. Su cálculo se ha efectuado de la siguiente forma:

a) Derechos reconocidos netos 5.459.988,19-€

b) Obligaciones reconocidas netas 4.603.118,37-€

c) Resultado Presupuestario (a-b) 856.869,82-€

d) Ajustes Créditos financiados Remanente Tª 72.731,79.-€

Rdo. Presupuestario ajustado (a-b+d) 929.601,61-€

c) El importe total de los Remanentes de Crédito se cifra en 1.404.294,42.-€.

Del estudio de los remanentes de crédito realizado por la Dirección, se desprende que no se considera ningún crédito incorporable.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI UNIVERSITAT POPULAR	ROBERTO LOPEZ PAU	22/02/2021	ACCVCA-120	45677858906139998693 568406468000975120
DIRECTORA DE L'UNIVERSITAT POPULAR	MARIA GEMMA FLORS ALANDI	22/02/2021	ACCVCA-120	1879356327555694239
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	23/02/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



De acuerdo con el Art. 101 del RD 500/1990, de 20 de abril se determina el Remanente de Tesorería en la cantidad de 2.650.947,31.-€.

A.Existencias en Tesorería a 31/12/2020 224.315,41.-€

B. Deudores pendiente Cobro a 31/12/2020 2.618.327,62.-€

- - Del presupuesto ingresos ejercicio corriente 2.618.327,62 .-€
 - Del presupuesto ingresos ejercicio cerrado 0,00.-€
 - De operaciones no presupuestarias 0,00.-€
 - Menos ingresos pendientes de aplicación 0,00.-€

C. Obligaciones pendiente de pago a 31/12/2020 191.695,72.-€

- - Del presupuesto gastos ejercicio corriente 4.972,77.-€
 - Del presupuesto de gastos ejercicio cerrado 0,00.-€
 - De operaciones no presupuestarias 186.722,95.-€
 - Menos gastos pendientes de aplicación 0,00.-€

Total Remanente de Tesorería(a+b-c) 2.650.947,31.-€

- - Saldos de dudoso cobro 0,00.-€
 - Exceso financiación afectada 0,00.-€

Remanente de Tesorería para gastos generales 2.650.947,31.-€

SEGUNDO: REMITIR, a los efectos previstos en la legislación vigente, el presente expediente de Liquidación del Presupuesto 2020 de la Universidad Popular al Ayuntamiento para su aprobación, a la vista de lo establecido por el Art. 192.2 por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el Art. 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP DE SERVICI UNIVERSITAT POPULAR	ROBERTO LOPEZ PAU	22/02/2021	ACCVCA-120	45677858906139998693 568406468000975120
DIRECTORA DE L'UNIVERSITAT POPULAR	MARIA GEMMA FLORS ALANDI	22/02/2021	ACCVCA-120	1879356327555694239
SECRETARI/A GENERAL I DEL PLÉ - SECRETARIA GENERAL I DEL PLE	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	23/02/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

po,pu,lar Universitat
Popular
de València

Negociat Administratiu - Comptable

ACTA D'ARQUEIG ORDINÀRIA

LIQUIDACIÓ PRESSUPOST 2020 - DES DE L'1-01-2020 FINS AL 31-12-2020

En València, a 31 de desembre de dos mil vint, es constitueixen en la Tresoreria d'aquest Organisme Autònom les clavariesses Na ISABEL LOZANO LÁZARO, Presidenta ordenadora de pagaments, Na PILAR ALCOLEA TEJEDOR, Interventora delegada i Na M^a CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Tresorera delegada i, prèvia comprovació dels llibres de comptabilitat de la tresoreria, es procedeix a efectuar l'arqueig de fons existents en aquesta data, el resultat del qual s'indica a continuació juntament amb la relació dels documents que ho justifiquen.

ESTAT DE TRESORERIA, RESUM AL 31-12-2020:

Existències inicials:		297.183,57 €
1. Cobraments:	4.514.332,87	
2. Pagaments:	4.587.201,03	
Existències finals:		224.315,41 €

I per a que conste s'estén l'Acta present que signen les clavariesses que es mencionen al primer paràgraf, en el lloc i data indicats.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRÉSIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



Negociat Administratiu - Comptable

EJERCICIO 2020 - ESTADO ANUAL (01-01-2020/31-12-2020)

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - CUENTA OPERATIVA (5717)

Banco cuenta operativa: BANKIA, Pintor Sorolla. Cuenta Nº ES65-2038-9651-61-6000258297

Saldo a 31-12-2020, SEGÚN CERTIFICADO BANCARIO 169.742,17 €

MÁS: Cobros contabilizados por el OAM y no por el Banco: **0,00 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE

MENOS: Pagos contabilizados por el OAM y no por el Banco: **405,76 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
Conciliación 1T			Diferencias 2019 nóminas y DI (arqueo 1t/20)	405,75
			Diferencia arrastre por decimales	0,01

MENOS: Cobros contabilizados por el Banco y no por el OAM: **295,00 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE
Nov-Dic			Ingresos matrículas	240,00
26/11/2020			Devolución orden transferencia	55,00

MÁS: Pagos contabilizados por el Banco y no por el OAM: **392,39 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
Nov-Dic			Comisiones mantenimiento y operaciones	392,39

SALDO BANCARIO AL 31/12/2020 **169.433,80 €**

SALDO CONTABLE AL 31/12/2020, según el OAM 169.433,80 €

DIFERENCIA 0,00 €

En València, a 31 de desembre de 2020

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRESIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

popu,lar
Universitat
Popular
de València

Negociat Administratiu - Comptable

EJERCICIO 2020 - ESTADO ANUAL (01-01-2020/31-12-2020)

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - CUENTA RESTRINGIDA (5718)

Banco cuenta operativa: BANKIA, Pintor Sorolla. Cuenta Nº ES65-2038-9651-69-6000260312

Saldo a 31-12-2020, SEGÚN EXTRACTO BANCARIO 52.286,20 €

MÁS: Cobros contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Pagos contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Cobros contabilizados por el Banco y no por el OAM:					410,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	
Nov-Dic			Ingresos matrículas	410,00	

MÁS: Pagos contabilizados por el Banco y no por el OAM:					0,35 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	
20/11/2020			Comisión bancaria por devolución ingreso	0,35	

SALDO BANCARIO AL 31/12/2020 51.876,55 €

SALDO CONTABLE AL 31/12/2020, según el OAM 51.876,55 €

DIFERENCIA 0,00 €

En València, a 31 de diciembre de 2020

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRESIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

popu,lar
Universitat
Popular
de València

Negociat Administratiu - Comptable

EJERCICIO 2020 - ESTADO ANUAL (01-01-2020/31-12-2020)

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - CUENTA ANTICIPO CAJA FIJA (5751)

Banco cuenta operativa: BANKIA, Pintor Sorolla. Cuenta Nº ES65-2038-9651-63-6000261224

Saldo a 31-12-2020, SEGÚN CERTIFICADO BANCARIO 3.005,06 €

MÁS: Cobros contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Pagos contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Cobros contabilizados por el Banco y no por el OAM:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	

MÁS: Pagos contabilizados por el Banco y no por el OAM:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	

SALDO BANCARIO AL 31/12/2020..... 3.005,06 €
 SALDO CONTABLE AL 31/12/2020, según el OAM 3.005,06 €
 DIFERENCIA 0,00 €

En València, a 31 de diciembre de 2020

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRÉSIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665

Bankia

D. Juan Ubeda Soria, como gerente de empresas de Bankia, S.A.,
oficina 9651 de Valencia,

MANIFIESTA:

Que los saldos que presentaban las cuentas siguientes, a nombre de
OAM UNIVERSIDAD POPULAR, a fecha 31 de Diciembre del 2020,
ascendían a:

2038-9651-69-6000260312:

Cincuenta y dos mil doscientos ochenta y seis euros con veinte
céntimos **(52.286,20 EUR)**

2038-9651-61-6000258297:

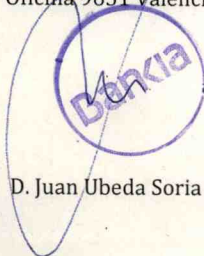
Ciento sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos euros con
diecisiete céntimos **(169.742,17 EUR)**

2038-9651-63-6000261224:

Tres mil cinco euros con seis céntimos **(3.005,06 EUR)**

En Valencia, a 13 de Enero del 2021.

Bankia, S.A..
Oficina 9651 Valencia.

A circular purple stamp with the word "Bankia" written across it in a stylized font. The stamp is slightly tilted and has a hand-drawn circle around it.

D. Juan Ubeda Soria

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2020**ACTIVO**

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE	171.696,49	154.734,22
II. Inmovilizado material	170.569,20	153.590,08
2. Construcciones	26.846,28	32.271,44
211 Construcciones	794.990,62	794.990,62
2811 Amortización acumulada de construcciones	-768.144,34	-762.719,18
5. Otro inmovilizado material	143.722,92	121.318,64
214 Maquinaria y utillaje	637.895,07	637.895,07
215 Instalaciones técnicas y otras instalaciones	77.698,26	77.698,26
216 Mobiliario	657.016,19	627.001,15
217 Equipos para procesos de información	541.034,30	511.560,15
219 Otro inmovilizado material	185.211,64	185.211,64
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	-625.962,85	-614.726,33
2815 Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.	-77.698,26	-77.698,26
2816 Amortización acumulada de mobiliario	-568.062,87	-551.523,72
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información	-498.196,92	-488.887,68
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material	-185.211,64	-185.211,64
VI. Inversiones financieras a largo plazo	1.127,29	1.144,14
2. Créditos y valores representativos de deuda	1.127,29	1.144,14
264 Créditos a largo plazo al personal	1.127,29	1.144,14
B) ACTIVO CORRIENTE	2.842.643,03	1.960.782,19
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo	2.618.227,62	1.663.598,62
1. Deudores por operaciones de gestión	2.618.227,62	1.663.598,62
4300 Operaciones de gestión	2.618.227,62	1.663.598,62
V. Inversiones financieras a corto plazo	100,00	0,00
2. Créditos y valores representativos de deuda	100,00	0,00
4303 Otras inversiones financieras	100,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	224.315,41	297.183,57
2. Tesorería	224.315,41	297.183,57
571 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	221.310,35	294.178,51
575 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	3.005,06	3.005,06
TOTAL ACTIVO A + B	3.014.339,52	2.115.516,41

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2020**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) PATRIMONIO NETO	2.822.306,51	1.948.474,42
I. Patrimonio	1.422.104,82	1.422.104,82
100 Patrimonio	996.005,00	996.005,00
101 Patrimonio recibido	426.099,82	426.099,82
II. Patrimonio generado	1.400.201,69	526.369,60
1. Resultados de ejercicios anteriores	453.637,81	882.120,58
120 Resultados de ejercicios anteriores	453.637,81	882.120,58
2. Resultado del ejercicio	946.563,88	-355.750,98
129 Resultado del ejercicio	946.563,88	-355.750,98
B) PASIVO NO CORRIENTE	227,29	227,29
II. Deudas a largo plazo	227,29	227,29
4. Otras deudas	227,29	227,29
179 Otras deudas a largo plazo	227,29	227,29
C) PASIVO CORRIENTE	191.805,72	166.814,70
II. Deudas a corto plazo	9.189,71	9.189,71
4. Otras deudas	9.189,71	9.189,71
560 Fianzas recibidas a corto plazo	8.587,02	8.587,02
561 Depósitos recibidos a corto plazo	602,69	602,69
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	182.616,01	157.624,99
1. Acreedores por operaciones de gestión	5.082,77	110,00
4000 Operaciones de gestión	4.972,77	0,00
4180 Operaciones de gestión	110,00	110,00
3. Administraciones públicas	177.533,24	157.514,99
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos	161.131,78	141.461,81
476 Organismos de Previsión Social, acreedores	16.401,46	16.053,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	3.014.339,52	2.115.516,41

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 15/02/2021

Ejercicio 2020

BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS a 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Saldo Debe	Saldo Haber
000	Presupuesto ejercicio corriente	6.007.412,79	6.007.412,79	0,00	0,00
001	Presupuesto de gastos: créditos iniciales	5.934.681,00	5.934.681,00	0,00	0,00
0020	Créditos extraordinarios	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
0030	Créditos disponibles	4.760.693,59	6.007.412,79	0,00	1.246.719,20
0031	Créditos retenidos para gastar.	474.509,84	585.837,94	0,00	111.328,10
004	Presupuesto de gastos: gastos autorizados.	4.649.365,49	4.649.365,49	0,00	0,00
005	Presupuesto de gastos: gastos comprometidos.	0,00	4.649.365,49	0,00	4.649.365,49
006	Presupuesto de ingresos: previsiones iniciales	5.934.681,00	5.934.681,00	0,00	0,00
007	Presupuesto de ingresos: modificación de previsiones.	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
008	Presupuesto de ingresos: previsiones definitivas.	6.007.412,79	0,00	6.007.412,79	0,00
100	Patrimonio	670.598,68	1.666.603,68	0,00	996.005,00
1013	Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	426.099,82	0,00	426.099,82
120	Resultados de ejercicios anteriores	72.731,79	526.369,60	0,00	453.637,81
179	Otras deudas a largo plazo	0,00	227,29	0,00	227,29
185	Depósitos recibidos a largo plazo	78.697,74	78.697,74	0,00	0,00
211	Construcciones	794.990,62	0,00	794.990,62	0,00
214	Maquinaria y utillaje	637.895,07	0,00	637.895,07	0,00
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	77.698,26	0,00	77.698,26	0,00
2161	MOBILIARIO	637.201,91	0,00	637.201,91	0,00
2162	EQUIPOS OFICINA	19.814,28	0,00	19.814,28	0,00
217	Equipos para procesos de información	541.034,30	0,00	541.034,30	0,00
219	Otro inmovilizado material	185.211,64	0,00	185.211,64	0,00
	Suma y Sigue	37.630.094,37	36.612.218,21	8.901.258,87	7.883.382,71

BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS a 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Saldo Debe	Saldo Haber
	Suma Anterior	37.630.094,37	36.612.218,21	8.901.258,87	7.883.382,71
264	Créditos a largo plazo al personal	2.944,14	1.816,85	1.127,29	0,00
2811	Amortización acumulada de construcciones	0,00	768.144,34	0,00	768.144,34
2814	Amortización acumulada de maquinaria y utillaje	0,00	625.962,85	0,00	625.962,85
2815	Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.	0,00	77.698,26	0,00	77.698,26
2816	Amortización acumulada de mobiliario	0,00	568.062,87	0,00	568.062,87
2817	Amortización acumulada de equipos para procesos de información	0,00	498.196,92	0,00	498.196,92
2819	Amortización acumulada de otro inmovilizado material	0,00	185.211,64	0,00	185.211,64
4000	Operaciones de gestión	4.534.597,89	4.539.570,66	0,00	4.972,77
4001	Otras cuentas a pagar	1.800,00	1.800,00	0,00	0,00
4003	Otras deudas	61.747,71	61.747,71	0,00	0,00
4180	Operaciones de gestión	7.030,00	7.140,00	0,00	110,00
4300	Operaciones de gestión	5.465.201,34	2.846.973,72	2.618.227,62	0,00
4303	Otras inversiones financieras	1.816,85	1.716,85	100,00	0,00
4310	Operaciones de gestión	1.663.598,62	1.663.598,62	0,00	0,00
4339	Por devolución de ingresos	0,00	7.030,00	0,00	7.030,00
437	Devolución de ingresos	7.030,00	0,00	7.030,00	0,00
47510	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Personal-	481.986,35	625.413,52	0,00	143.427,17
47511	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Profesionales-	3.168,57	7.094,61	0,00	3.926,04
47512	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Alquileres-	32.120,02	45.898,59	0,00	13.778,57
4760	Seguridad Social	180.177,90	196.579,36	0,00	16.401,46
4769	Otros organismos de Previsión Social, acreedores	8.934,30	8.934,30	0,00	0,00
557	Formalización	1.716,85	1.716,85	0,00	0,00
	Suma y Sigue	50.083.964,91	49.352.526,73	11.527.743,78	10.796.305,60

BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS a 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Saldo Debe	Saldo Haber
	Suma Anterior	50.083.964,91	49.352.526,73	11.527.743,78	10.796.305,60
5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	2.043,68	2.043,68	0,00	0,00
5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	2.043,68	2.043,68	0,00	0,00
560	Fianzas recibidas a corto plazo	1.274,63	9.861,65	0,00	8.587,02
561	Depósitos recibidos a corto plazo	0,00	602,69	0,00	602,69
5717	BANKIA,SA CTA. OP 2038-96-61-6000258297	4.752.874,30	4.583.440,50	169.433,80	0,00
5718	BANKIA,SA CTA RESTRINGIDA MATRICULAS 2038-9651-69-6000260312	51.876,55	0,00	51.876,55	0,00
5751	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	5.048,74	2.043,68	3.005,06	0,00
6211	ARRENDAMIENTOS DE EDIFICIOS	285.287,05	0,00	285.287,05	0,00
622	Reparaciones y conservación.	10.705,20	0,00	10.705,20	0,00
625	Primas de seguros	2.286,18	0,00	2.286,18	0,00
627	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.881,55	0,00	1.881,55	0,00
6283	SUMINISTROS DE ENERGIA ELECTRICA	31.532,98	0,00	31.532,98	0,00
6284	SUMINISTROS AGUA	892,51	0,00	892,51	0,00
6291	COMUNICACIONES TELEFONICAS	21.802,95	0,00	21.802,95	0,00
6292	COMUNICACIONES POSTALES	113,99	0,00	113,99	0,00
6294	GASTOS DIVERSOS	132.080,67	0,00	132.080,67	0,00
62961	ASEORIA LABORAL	9.940,07	0,00	9.940,07	0,00
62963	MANTENIMIENTO PROGRAMA CONTABLE	2.861,01	0,00	2.861,01	0,00
62964	MANTENIMIENTO	17.226,95	0,00	17.226,95	0,00
62965	IMPRESA	2.023,73	0,00	2.023,73	0,00
62966	PREVENCION RIESGOS LABORALES	4.830,90	0,00	4.830,90	0,00
62967	PROCESO DATOS MATRICULA	18.137,90	0,00	18.137,90	0,00
	Suma y Sigue	55.440.730,13	53.952.562,61	12.293.662,83	10.805.495,31

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 4

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 15/02/2021

Ejercicio 2020

BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS a 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Debe	Haber	Saldo Debe	Saldo Haber
	Suma Anterior	55.440.730,13	53.952.562,61	12.293.662,83	10.805.495,31
6298	LOCOMOCION	391,40	0,00	391,40	0,00
6401	RETRIBUCIONES BASICAS	1.784.439,30	0,00	1.784.439,30	0,00
6402	RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	729.351,07	0,00	729.351,07	0,00
6404	PRODUCTIVIDAD	526.698,37	0,00	526.698,37	0,00
642	Cotizaciones sociales a cargo del empleador	822.852,82	0,00	822.852,82	0,00
643	Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	8.934,30	0,00	8.934,30	0,00
644	Otros gastos sociales	49.967,97	0,00	49.967,97	0,00
6511	Al resto de entidades	2.600,00	0,00	2.600,00	0,00
669	Otros gastos financieros	2.258,52	0,00	2.258,52	0,00
6811	Amortización de construcciones	5.425,16	0,00	5.425,16	0,00
6814	Amortización de maquinaria y utillaje	11.236,52	0,00	11.236,52	0,00
6816	Amortización de mobiliario.	16.539,15	0,00	16.539,15	0,00
6817	Amortización de equipos para procesos de información	9.309,24	0,00	9.309,24	0,00
741	Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	7.030,00	49.050,45	0,00	42.020,45
7500	De la entidad o entidades propietarias	0,00	5.414.679,00	0,00	5.414.679,00
777	Otros ingresos	0,00	1.471,89	0,00	1.471,89
	TOTAL	59.417.763,95	59.417.763,95	16.263.666,65	16.263.666,65

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Vinculación jurídica)

				CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS							
				Iniciales	Modificaciones	Definitivos	Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
Bolsa: 00001	Prog.3	Eco.:1	Sp.:01	5.057.184,88	0,00	5.057.184,88	3.922.243,83	3.922.243,83	3.922.243,83	0,00	1.134.941,05
Bolsa: 00002	Prog.3	Eco.:2	Sp.:01	767.495,12	0,00	767.495,12	588.242,16	541.995,04	537.022,27	4.972,77	225.500,08
Bolsa: 00003	Prog.3	Eco.:3	Sp.:01	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48
Bolsa: 00004	Prog.3	Eco.:4	Sp.:01	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00
Bolsa: 00005	Prog.3	Eco.:6	Sp.:01	84.001,00	0,00	84.001,00	59.489,19	59.489,19	59.489,19	0,00	24.511,81
Bolsa: 00006	Prog.3	Eco.:8	Sp.:01	20.000,00	0,00	20.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	18.200,00
Bolsa: 00009	Prog.9	Eco.:7	Sp.:01	0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
TOTAL				5.934.681,00	72.731,79	6.007.412,79	4.649.365,49	4.603.118,37	4.598.145,60	4.972,77	1.404.294,42

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Vinculación jurídica con desarrollo por aplicación presupuestaria)

Org.	Prog.	Econ.	Sp.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
					Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
Bolsa: 00001	Prog.3	Eco.:1	Sp.:01		5.057.184,88	0,00	5.057.184,88	3.922.243,83	3.922.243,83	3.922.243,83	0,00	1.134.941,05
0	32600	10100	01	Retribuciones básicas órgano directivo	66.199,13	0,00	66.199,13	63.971,11	63.971,11	63.971,11	0,00	2.228,02
0	32600	12000	01	Retribuciones básicas funcionarios A1	94.367,40	0,00	94.367,40	87.613,46	87.613,46	87.613,46	0,00	6.753,94
0	32600	12003	01	Retribuciones básicas funcionarios C1	42.988,83	0,00	42.988,83	22.719,20	22.719,20	22.719,20	0,00	20.269,63
0	32600	12004	01	Retribuciones básicas funcionarios C2	36.424,07	0,00	36.424,07	27.416,42	27.416,42	27.416,42	0,00	9.007,65
0	32600	12006	01	Trienios funcionarios	44.975,22	0,00	44.975,22	47.432,84	47.432,84	47.432,84	0,00	-2.457,62
0	32600	12104	01	Complemento horizontal. Carrera administrativa	64.143,78	0,00	64.143,78	43.773,18	43.773,18	43.773,18	0,00	20.370,60
0	32600	12105	01	Complemento puesto. Factor competencial	101.757,57	0,00	101.757,57	78.234,78	78.234,78	78.234,78	0,00	23.522,79
0	32600	12106	01	Complemento puesto. Factor desempeño	219.739,97	0,00	219.739,97	173.521,75	173.521,75	173.521,75	0,00	46.218,22
0	32600	12700	01	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00	0,00	0,00	1.281,80	1.281,80	1.281,80	0,00	-1.281,80
0	32600	13000	01	Retribuciones básicas personal laboral	1.476.150,92	0,00	1.476.150,92	1.286.533,45	1.286.533,45	1.286.533,45	0,00	189.617,47
0	32600	13002	01	Otras remuneraciones personal laboral	575.179,18	0,00	575.179,18	433.821,36	433.821,36	433.821,36	0,00	141.357,82
0	32600	13003	01	Trienios personal laboral	256.250,00	0,00	256.250,00	248.752,82	248.752,82	248.752,82	0,00	7.497,18
0	32600	13700	01	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00	0,00	0,00	7.652,50	7.652,50	7.652,50	0,00	-7.652,50
0	32600	15000	01	Productividad funcionarios	24.605,32	0,00	24.605,32	44.868,18	44.868,18	44.868,18	0,00	-20.262,86
0	32600	15002	01	Productividad personal laboral	852.107,08	0,00	852.107,08	481.830,19	481.830,19	481.830,19	0,00	370.276,89
0	32600	15100	01	Gratificaciones.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
0	32600	16000	01	Seguridad Social. Cuota empresa	1.097.877,52	0,00	1.097.877,52	822.852,82	822.852,82	822.852,82	0,00	275.024,70
0	32600	16200	01	Formación y perfeccionamiento del personal.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	32600	16202	01	Transporte de personal.	15.000,00	0,00	15.000,00	8.700,20	8.700,20	8.700,20	0,00	6.299,80
0	32600	16205	01	Seguros.	14.000,00	0,00	14.000,00	9.594,52	9.594,52	9.594,52	0,00	4.405,48
0	32600	16209	01	Otros gastos sociales.	62.418,89	0,00	62.418,89	31.673,25	31.673,25	31.673,25	0,00	30.745,64
Bolsa: 00002	Prog.3	Eco.:2	Sp.:01		767.495,12	0,00	767.495,12	588.242,16	541.995,04	537.022,27	4.972,77	225.500,08
0	32600	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	331.674,64	0,00	331.674,64	302.664,92	285.287,05	280.314,28	4.972,77	46.387,59
0	32600	20500	01	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
0	32600	21300	01	Reparaciones de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.000,00	0,00	12.000,00	10.705,20	10.705,20	10.705,20	0,00	1.294,80
0	32600	22000	01	Material de oficina	30.000,00	0,00	30.000,00	33.687,36	32.484,67	32.484,67	0,00	-2.484,67
0	32600	22100	01	Energía eléctrica.	40.000,00	0,00	40.000,00	31.532,98	31.532,98	31.532,98	0,00	8.467,02

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Vinculación jurídica con desarrollo por aplicación presupuestaria)

Org.	Prog.	Econ.	Sp. Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
				Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	32600	22101	01 Suministros-Agua.	1.000,00	0,00	1.000,00	892,51	892,51	892,51	0,00	107,49
0	32600	22102	01 Suministros-Gas	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	32600	22200	01 Comunicaciones telefónicas	30.000,00	0,00	30.000,00	24.360,09	18.436,67	18.436,67	0,00	11.563,33
0	32600	22201	01 Comunicaciones postales	500,00	0,00	500,00	95,84	95,84	95,84	0,00	404,16
0	32600	22300	01 Transporte	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	32600	22400	01 Primas de seguros.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.286,18	2.286,18	2.286,18	0,00	2.713,82
0	32600	22601	01 Atenciones protocolarias y representativas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	32600	22602	01 Publicidad y propaganda.	12.000,00	0,00	12.000,00	1.881,55	1.881,55	1.881,55	0,00	10.118,45
0	32600	22603	01 Publicación en Diarios Oficiales.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	32600	22699	01 Otros gastos diversos.	12.000,00	0,00	12.000,00	4,00	4,00	4,00	0,00	11.996,00
0	32600	22700	01 Trabajos otras empresas-LIMPIEZA	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
0	32600	22799	01 Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	276.319,48	0,00	276.319,48	179.740,13	157.996,99	157.996,99	0,00	118.322,49
0	32600	23010	01 Dietas del personal DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
0	32600	23020	01 Dietas del personal NO DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
0	32600	23110	01 Locomoción del personal DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	86,85	86,85	86,85	0,00	1.413,15
0	32600	23120	01 Locomoción del personal NO DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	304,55	304,55	304,55	0,00	1.195,45
Bolsa: 00003	Prog.3	Eco.:3	Sp.:01	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48
0	32600	35900	01 Gastos financieros VISA. Otros gastos financieros.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48
Bolsa: 00004	Prog.3	Eco.:4	Sp.:01	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00
0	32600	47900	01 Otras subvenciones a Empresas privadas.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00
Bolsa: 00005	Prog.3	Eco.:6	Sp.:01	84.001,00	0,00	84.001,00	59.489,19	59.489,19	59.489,19	0,00	24.511,81
0	32600	62200	01 Edificios y otras construcciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	32600	62300	01 Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00
0	32600	62500	01 Mobiliario.	21.000,00	0,00	21.000,00	30.015,04	30.015,04	30.015,04	0,00	-9.015,04
0	32600	62600	01 Equipos para procesos informáticos	42.000,00	0,00	42.000,00	29.474,15	29.474,15	29.474,15	0,00	12.525,85
Bolsa: 00006	Prog.3	Eco.:8	Sp.:01	20.000,00	0,00	20.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	18.200,00
0	32600	83000	01 Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Vinculación jurídica con desarrollo por aplicación presupuestaria)

Org.	Prog.	Econ.	Sp. Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
				Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	32600	83100	01 Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00	0,00	10.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	8.200,00
Bolsa: 00009	Prog.9	Eco.:7	Sp.:01	0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
0	943	70000	01 A la Administración General de la Entidad Local.	0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
TOTAL				5.934.681,00	72.731,79	6.007.412,79	4.649.365,49	4.603.118,37	4.598.145,60	4.972,77	1.404.294,42

Comprobación de cuadro de los estados

1. BALANCE DE SITUACION

1.1. Total Activo = Total Patrimonio Neto y Pasivo

Total Activo	3.014.339,52
Total Pasivo	3.014.339,52

2. CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

2.1. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio = Resultado Balance

Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio	946.563,88
Resultado Balance	946.563,88

3. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIO CORRIENTE

3.1. Obligaciones Pendientes de Pagar Ej.Cte. = Cuenta 400 del Balance

Obligaciones Pendientes de Pagar Ejercicio Corriente	4.972,77
Cuenta 400 del Balance	4.972,77

3.1.1. Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 1 / 2 / 4 / 7 / 65 = Cuenta 4000 del Balance

Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 1 / 2 / 4 / 7 / 65	4.972,77
Cuenta 4000 del Balance	4.972,77

3.1.2. Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 8 = Cuenta 4001 del Balance

Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 8	0,00
Cuenta 4001 del Balance	0,00

3.1.3. Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 3 / 6 * excepto 65 / 9 = Cuenta 4002 + Cuenta 4003 del Balance

Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 3 / 6 * excepto 65 / 9	0,00
Cuenta 4002 + 4003 del Balance	0,00

4. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE GASTOS EJERCICIOS CERRADOS

4.1. Obligaciones Pendientes de Pagar Ej.Cerr. = Cuenta 401 del Balance

Obligaciones Pendientes de Pagar Ejercicios Cerrados	0,00
Cuenta 401 del Balance	0,00

4.1.1. Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 1 / 2 / 4 / 7 / 65 = Cuenta 4010 del Balance

Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 1 / 2 / 4 / 7 / 65	0,00
Cuenta 4010 del Balance	0,00

4.1.2. Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 8 = Cuenta 4011 del Balance

Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 8	0,00
Cuenta 4011 del Balance	0,00

4.1.3. Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 3 / 6 * excepto 65 / 9 = Cuenta 4012 + Cuenta 4013

Obligaciones Pdtes. Pagar Cap 3 / 6 * excepto 65 / 9	0,00
Cuenta 4012 + 4013 del Balance	0,00

5. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIO CORRIENTE

5.1. Derechos reconocidos Pdtes.Cobrar Ej.Cte. = Cuentas 430 + 433 + 438 del Balance

Comprobación de cuadro de los estados

Derechos reconocidos Pdtes.Cobrar Ejercicio Corriente	2.618.327,62
Cuentas 430 + 433 + 438 del Balance	2.618.327,62
<hr/>	
6. LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO DE INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	
6.1. Pendiente de cobrar Ej.Cerr. = Cuentas 431 + 434 + 439 del Balance	
Pendiente de cobrar Ejercicios Cerrados	0,00
Cuentas 431 + 434 + 439 del Balance	0,00
<hr/>	
7. REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA	
7.1. Derechos Pdtes. Cobrar presupuestarios RLT = Cuentas presupuestarias del Balance (430 + 433 + 438 + 431 + 434 + 439)	
Derechos Pdtes. Cobrar presupuestarios RLT	2.618.327,62
Cuentas presupuestarias del Balance (430 + 433 + 438 + 431 + 434 + 439)	2.618.327,62
7.2. Deudores Pdtes. Cobrar no presupuestarios RLT = Cuentas no presupuestarias del Balance.	
Deudores Pdtes. Cobrar no presupuestarios RLT	0,00
Cuentas no presupuestarias del Balance (257 + 270 + 258 + 275 + 440 + 442 + 449 + 456 + 470 + 471 + 472 + 537 + 565 + 538 + 566 + 550 S.Debe)	0,00
7.3. Obligaciones Pdtes. Pagar presupuestarias RLT = Cuentas presupuestarias del Balance (400 + 401)	
Obligaciones Pdtes. Pagar presupuestarias RLT	4.972,77
Cuentas presupuestarias del Balance (400 + 401)	4.972,77
7.4. Acreed.Pdtes.Pagar no pres.RLT = Ctas.no pres. Balance(165+180+166+185+410+414+419+453+456+475+476+477+502+521+515+560+516+561+550 SH)	
Acreed.Pdtes.Pagar no pres.RLT	186.722,95
Ctas.no pres.Balance(165 + 180 + 166 + 185 + 410 + 414 + 419 + 453 + 456 + 475 + 476 + 477 + 502 + 521 + 515 + 560 + 516 + 561 + 550 SH)	186.722,95
7.5. Cobros pendientes de aplicación RLT = Cuentas pendientes aplicar del Balance (554 + 559)	
Cobros pendientes de aplicación RLT	0,00
Cuentas pendientes aplicar del Balance (554 + 559)	0,00
7.6. Pagos pendientes de aplicación RLT = Cuentas pendientes aplicar del Balance (555 + 5581 + 5585)	
Pagos pendientes de aplicación RLT	0,00
Cuentas pendientes aplicar del Balance (555 + 5581 + 5585)	0,00
7.7. Fondos líquidos RLT = Cuentas de tesorería del Balance (556 + 57* excepto 5740 / 5750 / 577)	
Fondos líquidos RLT	224.315,41
Cuentas de tesorería del Balance (556 + 57* excepto 5740 / 5750 / 577)	224.315,41
7.8. Saldos dudoso cobro RLT = Cuentas dudoso cobro del Balance (2961 + 2962 + 2981 + 2982 + 4900 + 4901 + 4902 + 4903 + 5961 + 5962 + 5981 + 5982)	
Saldos dudoso cobro RLT	0,00
Cuentas dudoso cobro Balance (2961 + 2962 + 2981 + 2982 + 4900 + 4901 + 4902 + 4903 + 5961 + 5962 + 5981 + 5982)	0,00
<hr/>	
8. BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SUMAS Y SALDOS	
8.1. Acumulado Debe = Acumulado Haber	

Comprobación de cuadro de los estados

Acumulado Debe	59.417.763,95
Acumulado Haber	59.417.763,95
8.2. Saldo Debe = Saldo Haber	
Saldo Debe	16.263.666,65
Saldo Haber	16.263.666,65
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	
9. RESULTADO PRESUPUESTARIO	
9.1. Obligaciones reconocidas netas = Obligaciones netas liquidación de gastos	
Obligaciones reconocidas netas	4.603.118,37
Obligaciones netas liquidación de gastos	4.603.118,37
9.2. Derechos reconocidos netos = Derechos netos liquidación de ingresos	
Derechos reconocidos netos	5.459.988,19
Derechos netos liquidación de ingresos	5.459.988,19
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/>	

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2020

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2. Transferencias y subvenciones recibidas	5.414.679,00	3.804.995,00
a) Del ejercicio	5.414.679,00	3.804.995,00
a.2) Transferencias	5.414.679,00	3.804.995,00
750 Transferencias	5.414.679,00	3.804.995,00
3. Ventas y prestaciones de servicios	42.020,45	357.933,30
b) Prestación de servicios	42.020,45	357.933,30
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	42.020,45	357.933,30
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.471,89	0,00
777 Otros ingresos	1.471,89	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	5.458.171,34	4.162.928,30
8. Gastos de personal	-3.922.243,83	-3.868.974,37
a) Sueldos, salarios y asimilados	-3.040.488,74	-3.006.598,43
640 Sueldos y salarios	-3.040.488,74	-3.006.598,43
b) Cargas Sociales	-881.755,09	-862.375,94
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador	-822.852,82	-829.378,61
643 Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones	-8.934,30	0,00
644 Otros gastos sociales	-49.967,97	-32.997,33
9. Transferencias y subvenciones concedidas	-2.600,00	-2.600,00
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	-2.600,00	-2.600,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria	-541.995,04	-581.371,09
a) Suministros y servicios exteriores	-541.995,04	-581.371,09
62 SERVICIOS EXTERIORES	-541.995,04	-581.371,09
12. Amortización del inmovilizado	-42.510,07	-64.957,07
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.	-42.510,07	-64.957,07
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-4.509.348,94	-4.517.902,53
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)	948.822,40	-354.974,23
14. Otras partidas no ordinarias	0,00	22,81
a) Ingresos	0,00	22,81
778 Ingresos excepcionales	0,00	22,81
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)	948.822,40	-354.951,42
16. Gastos financieros	-2.258,52	-799,56
b) Otros	-2.258,52	-799,56
669 Otros gastos financieros	-2.258,52	-799,56
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)	-2.258,52	-799,56
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)	946.563,88	-355.750,98
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior		0,00

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2020

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-355.750,98

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2020

	Notas en la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION			
A) Cobros		4.503.542,34	5.082.947,22
1.Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2.Transferencias y subvenciones recibidas		4.460.050,00	4.724.991,11
3.Ventas y prestaciones de servicios		42.020,45	357.933,30
4.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5.Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6.Otros cobros		1.471,89	22,81
B) Pagos		4.516.838,16	5.415.886,58
7.Gastos de personal		3.233.789,23	3.226.526,30
8.Transferencias y subvenciones concedidas		75.331,79	957.591,11
9.Aprovisionamientos		0,00	0,00
10.Otros gastos de gestión		499.071,48	547.998,56
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12.Intereses pagados		2.258,52	799,56
13.Otros pagos		706.387,14	682.971,05
Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)		-13.295,82	-332.939,36
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
C) Cobros		1.716,85	2.163,24
1.Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2.Venta de activos financieros		1.716,85	2.163,24
3.Unidad de actividad		0,00	0,00
4.Otros cobros de las actividades de inversion		0,00	0,00
D) Pagos		61.289,19	18.199,05
5.Compra de inversiones reales		59.489,19	16.482,20
6.Compra de activos financieros		1.800,00	1.716,85
7.Unidad de actividad		0,00	0,00
8.Otros pagos de las actividades de inversion		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversion (+C-D)		-59.572,34	-16.035,81
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Aumentos en el patrimonio		0,00	0,00
1.Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2020

	Notas en la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2.Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		0,00	0,00
3.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4.Préstamos recibidos		0,00	0,00
5.Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros		0,00	0,00
6.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7.Préstamos recibidos		0,00	0,00
8.Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		5.313,15	954.888,01
J) Pagos pendientes de aplicación		5.313,15	955.787,16
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	-899,15
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.INC./DISM. NETA DEL EFECTIVO Y ACT.LÍQUIDOS EQUIV.AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-72.868,16	-349.874,32
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		297.183,57	647.057,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		224.315,41	297.183,57

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 16/02/2021

Ejercicio 2020

MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA TESORERÍA desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Existencias iniciales	Cobros			Pagos			Existencias finales
			Presup. corriente	Presup. cerrados	Op. no presup.	Presup. corriente	Presup. cerrados	Op. no presup.	
5717	BANKIA,SA CTA. OP 2038-96-61-6000258297	263.842,41	2.825.433,27	1.663.598,62	0,00	3.877.053,36	0,00	706.387,14	169.433,80
5718	BANKIA,SA CTA RESTRINGIDA MATRICULAS 2038-9651-69-6000260312	30.336,10	21.540,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	51.876,55
5751	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	3.005,06	2.043,68	0,00	0,00	0,00	0,00	2.043,68	3.005,06
	TOTAL	297.183,57	2.849.017,40	1.663.598,62	0,00	3.877.053,36	0,00	708.430,82	224.315,41

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 16/02/2021

Ejercicio 2020

TESORERÍA a 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Cobros	Pagos	Saldo final
557	Formalización	0,00	1.716,85	1.716,85	0,00
557	Formalización	0,00	1.716,85	1.716,85	0,00
571	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas	294.178,51	4.510.572,34	4.583.440,50	221.310,35
5717	BANKIA,SA CTA. OP 2038-96-61-6000258297	263.842,41	4.489.031,89	4.583.440,50	169.433,80
5718	BANKIA,SA CTA RESTRINGIDA MATRICULAS 2038-9651-69-6000260312	30.336,10	21.540,45	0,00	51.876,55
575	Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.	3.005,06	2.043,68	2.043,68	3.005,06
5751	Bancos e instituciones de crédito. Anticipos de caja fija	3.005,06	2.043,68	2.043,68	3.005,06
TOTAL TESORERÍA		297.183,57	4.514.332,87	4.587.201,03	224.315,41

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
101	Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo.	66.199,13	0,00	66.199,13	63.971,11	63.971,11	63.971,11	0,00	2.228,02
10	Órganos de gobierno y personal directivo.	66.199,13	0,00	66.199,13	63.971,11	63.971,11	63.971,11	0,00	2.228,02
120	Retribuciones básicas.	218.755,52	0,00	218.755,52	185.181,92	185.181,92	185.181,92	0,00	33.573,60
121	Retribuciones complementarias.	385.641,32	0,00	385.641,32	295.529,71	295.529,71	295.529,71	0,00	90.111,61
127	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00	0,00	0,00	1.281,80	1.281,80	1.281,80	0,00	-1.281,80
12	Personal Funcionario.	604.396,84	0,00	604.396,84	481.993,43	481.993,43	481.993,43	0,00	122.403,41
130	Retrib. básicas laboral fijo	2.307.580,10	0,00	2.307.580,10	1.969.107,63	1.969.107,63	1.969.107,63	0,00	338.472,47
137	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00	0,00	0,00	7.652,50	7.652,50	7.652,50	0,00	-7.652,50
13	Personal Laboral.	2.307.580,10	0,00	2.307.580,10	1.976.760,13	1.976.760,13	1.976.760,13	0,00	330.819,97
150	Incentivos al rendimiento.	876.712,40	0,00	876.712,40	526.698,37	526.698,37	526.698,37	0,00	350.014,03
151	Gratificaciones.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
15	Incentivos al rendimiento.	886.712,40	0,00	886.712,40	526.698,37	526.698,37	526.698,37	0,00	360.014,03
160	Cuotas sociales.	1.097.877,52	0,00	1.097.877,52	822.852,82	822.852,82	822.852,82	0,00	275.024,70
162	Gastos sociales del personal.	94.418,89	0,00	94.418,89	49.967,97	49.967,97	49.967,97	0,00	44.450,92
16	Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	1.192.296,41	0,00	1.192.296,41	872.820,79	872.820,79	872.820,79	0,00	319.475,62
1	GASTOS DE PERSONAL.	5.057.184,88	0,00	5.057.184,88	3.922.243,83	3.922.243,83	3.922.243,83	0,00	1.134.941,05

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	331.674,64	0,00	331.674,64	302.664,92	285.287,05	280.314,28	4.972,77	46.387,59
205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
20	Arrendamientos y cánones.	332.674,64	0,00	332.674,64	302.664,92	285.287,05	280.314,28	4.972,77	47.387,59
213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.000,00	0,00	12.000,00	10.705,20	10.705,20	10.705,20	0,00	1.294,80
21	Reparaciones, mantenimiento y conservación.	12.000,00	0,00	12.000,00	10.705,20	10.705,20	10.705,20	0,00	1.294,80
220	Material de oficina.	30.000,00	0,00	30.000,00	33.687,36	32.484,67	32.484,67	0,00	-2.484,67
221	Suministros.	44.000,00	0,00	44.000,00	32.425,49	32.425,49	32.425,49	0,00	11.574,51
222	Comunicaciones.	30.500,00	0,00	30.500,00	24.455,93	18.532,51	18.532,51	0,00	11.967,49
223	Transportes.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
224	Primas de seguros.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.286,18	2.286,18	2.286,18	0,00	2.713,82
226	Gastos diversos.	27.001,00	0,00	27.001,00	1.885,55	1.885,55	1.885,55	0,00	25.115,45
227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	277.319,48	0,00	277.319,48	179.740,13	157.996,99	157.996,99	0,00	119.322,49
22	Material, suministros y otros.	416.820,48	0,00	416.820,48	274.480,64	245.611,39	245.611,39	0,00	171.209,09
230	Dietas.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
231	Locomoción.	3.000,00	0,00	3.000,00	391,40	391,40	391,40	0,00	2.608,60
23	Indemnizaciones por razón del servicio.	6.000,00	0,00	6.000,00	391,40	391,40	391,40	0,00	5.608,60
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	767.495,12	0,00	767.495,12	588.242,16	541.995,04	537.022,27	4.972,77	225.500,08

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
359	Gastos financieros VISA. Otros gastos financieros.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48
35	Intereses de demora y otros gastos financieros.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48
3	GASTOS FINANCIEROS.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
479	Otras subvenciones a Empresas privadas.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00
47	A Empresas privadas.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
622	Edificios y otras construcciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00
625	Mobiliario.	21.000,00	0,00	21.000,00	30.015,04	30.015,04	30.015,04	0,00	-9.015,04
626	Equipos para procesos de información.	42.000,00	0,00	42.000,00	29.474,15	29.474,15	29.474,15	0,00	12.525,85
62	Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	84.001,00	0,00	84.001,00	59.489,19	59.489,19	59.489,19	0,00	24.511,81
6	INVERSIONES REALES.	84.001,00	0,00	84.001,00	59.489,19	59.489,19	59.489,19	0,00	24.511,81

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
700		0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
70	A la Administración General de la Entidad Local.	0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00	0,00	10.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	8.200,00
83	Concesión de préstamos fuera del sector público.	20.000,00	0,00	20.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	18.200,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS.	20.000,00	0,00	20.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	18.200,00
	TOTAL	5.934.681,00	72.731,79	6.007.412,79	4.649.365,49	4.603.118,37	4.598.145,60	4.972,77	1.404.294,42

Listado sin datos

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
342	Servicios educativos.precios públicos	500.000,00	0,00	500.000,00	49.050,45	7.030,00	0,00	42.020,45	42.020,45	0,00	-457.979,55
34	Precios públicos.	500.000,00	0,00	500.000,00	49.050,45	7.030,00	0,00	42.020,45	42.020,45	0,00	-457.979,55
399	Otros ingresos diversos.	1,00	0,00	1,00	1.471,89	0,00	0,00	1.471,89	1.471,89	0,00	1.470,89
39	Otros ingresos.	1,00	0,00	1,00	1.471,89	0,00	0,00	1.471,89	1.471,89	0,00	1.470,89
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	500.001,00	0,00	500.001,00	50.522,34	7.030,00	0,00	43.492,34	43.492,34	0,00	-456.508,66

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
400	Aportación Ayuntamiento de València	5.414.679,00	0,00	5.414.679,00	5.414.679,00	0,00	0,00	5.414.679,00	2.796.451,38	2.618.227,62	0,00
40	De la Administración General de la Entidad Local.	5.414.679,00	0,00	5.414.679,00	5.414.679,00	0,00	0,00	5.414.679,00	2.796.451,38	2.618.227,62	0,00
4	Transferencia corrientes.	5.414.679,00	0,00	5.414.679,00	5.414.679,00	0,00	0,00	5.414.679,00	2.796.451,38	2.618.227,62	0,00

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
830	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
831	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	10.000,00	0,00	10.000,00	1.816,85	0,00	0,00	1.816,85	1.716,85	100,00	-8.183,15
83	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	20.000,00	0,00	20.000,00	1.816,85	0,00	0,00	1.816,85	1.716,85	100,00	-18.183,15
870	Remanente de tesorería.	0,00	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-72.731,79
87	Remanente de tesorería.	0,00	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-72.731,79
8	Activos financieros.	20.000,00	72.731,79	92.731,79	1.816,85	0,00	0,00	1.816,85	1.716,85	100,00	-90.914,94
	TOTAL	5.934.681,00	72.731,79	6.007.412,79	5.467.018,19	7.030,00	0,00	5.459.988,19	2.841.660,57	2.618.327,62	-547.424,60

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 16/02/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Proceso de gestión : Derechos anulados (Por Económica: Capítulo + Artículo + Concepto)

Econ.	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
342	Servicios educativos.precios públicos	0,00	0,00	7.030,00	7.030,00
34	Precios públicos.	0,00	0,00	7.030,00	7.030,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	0,00	0,00	7.030,00	7.030,00
	TOTAL	0,00	0,00	7.030,00	7.030,00

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados a)Derechos pdtes. de cobro totales (Por Económica: Concepto + Artículo + Capítulo)

Econ.	Descripción	Pendientes de cobro inicial	Modificaciones saldo inicial	Total derechos anulados	Total derechos cancelados	Recaptación	Pendientes de cobro a 31/12/2020
400	Aportación Ayuntamiento de València	1.663.598,62	0,00	0,00	0,00	1.663.598,62	0,00
40	De la Administración General de la Entidad Local.	1.663.598,62	0,00	0,00	0,00	1.663.598,62	0,00
4	Transferencia corrientes.	1.663.598,62	0,00	0,00	0,00	1.663.598,62	0,00
	TOTAL	1.663.598,62	0,00	0,00	0,00	1.663.598,62	0,00

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	32600	10100	01	Retribuciones básicas órgano directi	0,00	0,00	0,00	0,00	2.167,55	2.167,55	
2020	32600	12000	01	Retribuciones básicas funcionarios A	0,00	0,00	0,00	0,00	6.570,68	6.570,68	
2020	32600	12003	01	Retribuciones básicas funcionarios C	0,00	0,00	0,00	0,00	19.719,63	19.719,63	
2020	32600	12004	01	Retribuciones básicas funcionarios C	0,00	0,00	0,00	0,00	8.763,23	8.763,23	
2020	32600	12104	01	Complemento horizontal. Carrera admi	0,00	0,00	0,00	0,00	19.817,86	19.817,86	
2020	32600	12105	01	Complemento puesto. Factor competenc	0,00	0,00	0,00	0,00	22.884,52	22.884,52	
2020	32600	12106	01	Complemento puesto. Factor desempeño	0,00	0,00	0,00	0,00	44.964,12	44.964,12	
2020	32600	13000	01	Retribuciones básicas personal labor	0,00	0,00	0,00	0,00	184.472,33	184.472,33	
2020	32600	13002	01	Otras remuneraciones personal labora	0,00	0,00	0,00	0,00	137.522,17	137.522,17	
2020	32600	13003	01	Trienios personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	7.293,75	7.293,75	
2020	32600	15002	01	Productividad personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	360.229,68	360.229,68	
2020	32600	15100	01	Gratificaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	9.728,66	9.728,66	
2020	32600	16000	01	Seguridad Social. Cuota empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	267.562,09	267.562,09	
2020	32600	16200	01	Formación y perfeccionamiento del pe	0,00	0,00	0,00	0,00	2.918,60	2.918,60	
2020	32600	16202	01	Transporte de personal.	0,00	0,00	0,00	0,00	6.128,86	6.128,86	
2020	32600	16205	01	Seguros.	0,00	0,00	0,00	0,00	4.285,94	4.285,94	
2020	32600	16209	01	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00	29.911,38	29.911,38	
2020	32600	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras	0,00	17.377,87	17.377,87	0,00	17.153,87	17.153,87	
2020	32600	20500	01	Arrendamientos de mobiliario y enser	0,00	0,00	0,00	0,00	591,31	591,31	
2020	32600	21300	01	Reparaciones de maquinaria, instalac	0,00	0,00	0,00	0,00	765,63	765,63	
2020	32600	22000	01	Material de oficina	0,00	1.202,69	1.202,69	0,00	0,00	0,00	
2020	32600	22100	01	Energía eléctrica.	0,00	0,00	0,00	0,00	50.666,66	50.666,66	
2020	32600	22101	01	Suministros-Agua.	0,00	0,00	0,00	0,00	63,56	63,56	
2020	32600	22102	01	Suministros-Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94	
2020	32600	22200	01	Comunicaciones telefónicas	0,00	5.923,42	5.923,42	0,00	6.699,02	6.699,02	
2020	32600	22201	01	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	238,99	238,99	
2020	32600	22300	01	Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94	
2020	32600	22400	01	Primas de seguros.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.604,72	1.604,72	
2020	32600	22601	01	Atenciones protocolarias y represent	0,00	0,00	0,00	0,00	0,59	0,59	
2020	32600	22602	01	Publicidad y propaganda.	0,00	0,00	0,00	0,00	5.983,19	5.983,19	
2020	32600	22603	01	Publicación en Diarios Oficiales.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94	
2020	32600	22699	01	Otros gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	7.093,41	7.093,41	
2020	32600	22700	01	Trabajos otras empresas-LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	591,31	591,31	
2020	32600	22799	01	Otros trabajos realizados por otras	0,00	21.743,14	21.743,14	0,00	79.162,42	79.162,42	

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	32600	23010	01	Dietas del personal DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	886,97	886,97	
2020	32600	23020	01	Dietas del personal NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	886,98	886,98	
2020	32600	23110	01	Locomoción del personal DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	835,62	835,62	
2020	32600	23120	01	Locomoción del personal NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	706,89	706,89	
2020	32600	35900	01	Gastos financieros VISA. Otros gasto	0,00	0,00	0,00	0,00	741,48	741,48	
2020	32600	47900	01	Otras subvenciones a Empresas privat	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00	
2020	32600	62200	01	Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,73	0,73	
2020	32600	62300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y	0,00	0,00	0,00	0,00	15.353,31	15.353,31	
2020	32600	62600	01	Equipos para procesos informáticos	0,00	0,00	0,00	0,00	9.157,77	9.157,77	
2020	32600	83000	01	Préstamos a corto plazo. Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00	
2020	32600	83100	01	Préstamos a largo plazo. Desarrollo	0,00	0,00	0,00	0,00	8.200,00	8.200,00	
TOTAL					0,00	46.247,12	46.247,12	0,00	1.358.047,30	1.358.047,30	

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	32600	10100	01	Retribuciones básicas órgano directi	0,00	0,00	0,00	0,00	2.167,55	2.167,55	
2020	32600	12000	01	Retribuciones básicas funcionarios A	0,00	0,00	0,00	0,00	6.570,68	6.570,68	
2020	32600	12003	01	Retribuciones básicas funcionarios C	0,00	0,00	0,00	0,00	19.719,63	19.719,63	
2020	32600	12004	01	Retribuciones básicas funcionarios C	0,00	0,00	0,00	0,00	8.763,23	8.763,23	
2020	32600	12104	01	Complemento horizontal. Carrera admi	0,00	0,00	0,00	0,00	19.817,86	19.817,86	
2020	32600	12105	01	Complemento puesto. Factor competenc	0,00	0,00	0,00	0,00	22.884,52	22.884,52	
2020	32600	12106	01	Complemento puesto. Factor desempeño	0,00	0,00	0,00	0,00	44.964,12	44.964,12	
2020	32600	13000	01	Retribuciones básicas personal labor	0,00	0,00	0,00	0,00	184.472,33	184.472,33	
2020	32600	13002	01	Otras remuneraciones personal labora	0,00	0,00	0,00	0,00	137.522,17	137.522,17	
2020	32600	13003	01	Trienios personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	7.293,75	7.293,75	
2020	32600	15002	01	Productividad personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	360.229,68	360.229,68	
2020	32600	15100	01	Gratificaciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	9.728,66	9.728,66	
2020	32600	16000	01	Seguridad Social. Cuota empresa	0,00	0,00	0,00	0,00	267.562,09	267.562,09	
2020	32600	16200	01	Formación y perfeccionamiento del pe	0,00	0,00	0,00	0,00	2.918,60	2.918,60	
2020	32600	16202	01	Transporte de personal.	0,00	0,00	0,00	0,00	6.128,86	6.128,86	
2020	32600	16205	01	Seguros.	0,00	0,00	0,00	0,00	4.285,94	4.285,94	
2020	32600	16209	01	Otros gastos sociales.	0,00	0,00	0,00	0,00	29.911,38	29.911,38	
2020	32600	20200	01	Arrendamientos de edificios y otras	17.377,87	0,00	17.377,87	0,00	17.153,87	17.153,87	
2020	32600	20500	01	Arrendamientos de mobiliario y enser	0,00	0,00	0,00	0,00	591,31	591,31	
2020	32600	21300	01	Reparaciones de maquinaria, instalac	0,00	0,00	0,00	0,00	765,63	765,63	
2020	32600	22000	01	Material de oficina	1.202,69	0,00	1.202,69	0,00	0,00	0,00	
2020	32600	22100	01	Energía eléctrica.	0,00	0,00	0,00	0,00	50.666,66	50.666,66	
2020	32600	22101	01	Suministros-Agua.	0,00	0,00	0,00	0,00	63,56	63,56	
2020	32600	22102	01	Suministros-Gas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94	
2020	32600	22200	01	Comunicaciones telefónicas	5.923,42	0,00	5.923,42	0,00	6.699,02	6.699,02	
2020	32600	22201	01	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	238,99	238,99	
2020	32600	22300	01	Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94	
2020	32600	22400	01	Primas de seguros.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.604,72	1.604,72	
2020	32600	22601	01	Atenciones protocolarias y represent	0,00	0,00	0,00	0,00	0,59	0,59	
2020	32600	22602	01	Publicidad y propaganda.	0,00	0,00	0,00	0,00	5.983,19	5.983,19	
2020	32600	22603	01	Publicación en Diarios Oficiales.	0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94	
2020	32600	22699	01	Otros gastos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	7.093,41	7.093,41	
2020	32600	22700	01	Trabajos otras empresas-LIMPIEZA	0,00	0,00	0,00	0,00	591,31	591,31	
2020	32600	22799	01	Otros trabajos realizados por otras	21.743,14	0,00	21.743,14	0,00	79.162,42	79.162,42	

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Org.	Progr.	Econ.	Sp.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
						Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	32600	23010	01	Dietas del personal DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	886,97	886,97	
2020	32600	23020	01	Dietas del personal NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	886,98	886,98	
2020	32600	23110	01	Locomoción del personal DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	835,62	835,62	
2020	32600	23120	01	Locomoción del personal NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	706,89	706,89	
2020	32600	35900	01	Gastos financieros VISA. Otros gasto	0,00	0,00	0,00	0,00	741,48	741,48	
2020	32600	47900	01	Otras subvenciones a Empresas privat	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00	
2020	32600	62200	01	Edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,73	0,00	0,73	
2020	32600	62300	01	Maquinaria, instalaciones técnicas y	0,00	0,00	0,00	15.353,31	0,00	15.353,31	
2020	32600	62600	01	Equipos para procesos informáticos	0,00	0,00	0,00	9.157,77	0,00	9.157,77	
2020	32600	83000	01	Préstamos a corto plazo. Desarrollo	0,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00	10.000,00	
2020	32600	83100	01	Préstamos a largo plazo. Desarrollo	0,00	0,00	0,00	8.200,00	0,00	8.200,00	
TOTAL					46.247,12	0,00	46.247,12	42.711,81	1.315.335,49	1.358.047,30	

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2020

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2019
1. (+) Fondos líquidos	224.315,41	297.183,57
2. (+) Derechos pendientes de cobro	2.618.327,62	1.663.598,62
(+) del Presupuesto corriente	2.618.327,62	1.663.598,62
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	191.695,72	166.704,70
(+) del Presupuesto corriente	4.972,77	0,00
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	186.722,95	166.704,70
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	2.650.947,31	1.794.077,49
II. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	2.650.947,31	1.794.077,49

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2020

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	5.458.171,34	4.469.097,39		989.073,95
b. Operaciones de capital	0,00	132.220,98		-132.220,98
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.458.171,34	4.601.318,37		856.852,97
c. Activos financieros	1.816,85	1.800,00		16,85
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	1.816,85	1.800,00		16,85
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	5.459.988,19	4.603.118,37		856.869,82
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos grales.			72.731,79	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			72.731,79	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				929.601,61



O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA

Intervenciones Delegadas.

Asunto: Liquidación del Presupuesto del ejercicio 2020 de la Universidad Popular.

OBJETO

El objeto del presente informe es la fiscalización de la Liquidación del Presupuesto del organismo autónomo municipal Universidad Popular del ejercicio 2019, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 192 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (TRLRHL), aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y los artículos 89 y 90 del Real decreto 500/1990 de 20 de abril.

Alcance de la fiscalización:

El presente informe de fiscalización se realiza sobre la base de la aceptación de los datos contenidos en los Estados contables presentados como anexos al expediente que acompaña a la propuesta.

En este sentido, se verifica que la misma (Estados y anexos) cumple con lo recogido en las disposiciones antes mencionadas.

Normativa aplicable:

- Artículos 192 a 193 TRLRHL.
- Artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990 de 20 de abril.
- Tercera Parte “Cuentas Anuales” del Plan de Cuentas anexo a la Instrucción del modelo normal de contabilidad local (ICAL) aprobado por Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, en cuanto a los documentos que integran las mismas incluyendo, en su apartado referente al Estado de Liquidación del Presupuesto

Aspectos formales

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 93 del RD 500/90 y la parte Tercera (“Cuentas Anuales”) del Plan de Cuentas Anexo de la Instrucción del Modelo normal de Contabilidad Local aprobada por Orden HAP/1781/2013, el Estado de la Liquidación del Presupuesto del organismo autónomo se han puesto de manifiesto:

- Presupuesto de Gastos: (para cada aplicación presupuestaria): Créditos iniciales, modificaciones y créditos definitivos, gastos autorizados y comprometidos, obligaciones reconocidas, pagos ordenados y los pagos realizados. Además, se presenta resumida por bolsas de vinculación jurídica de los créditos.
- Presupuesto de Ingresos: (para cada concepto): Previsiones iniciales, modificaciones y previsiones definitivas, derechos reconocidos y anulados, y derechos recaudados.
- Determinación de los derechos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



- Determinación del resultado presupuestario del ejercicio.
- Determinación de los remanentes de crédito.
- Determinación del remanente de tesorería.

Se verifica la existencia de la información exigida, con la debida separación de los estados de ingresos y los estados de gastos y detalle requerido, ajustándose a los modelos definidos en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local.

En los epígrafes posteriores se realizará el análisis de la información más trascendente respecto a los estados de ingresos y gastos del presupuesto, así como la determinación de las magnitudes reseñadas.

PRESUPUESTO INICIAL Y MODIFICACIONES

El Presupuesto del OAM Universidad Popular de Valencia para el 2020, ascendió inicialmente a la cantidad 5.934.681,00 €, tanto en Ingresos como en Gastos, estando nivelado. La previsión presupuestaria definitiva resultante tanto en Ingresos como en Gastos, ha quedado fijada en 6.007.412,79 €, al existir modificaciones de crédito que alteran cuantitativamente los mismos.

Estas modificaciones de créditos han sido incorporadas en los correspondientes Estados de Gastos e Ingresos, como se verifica de la documentación aportada.

Los expedientes de modificación de créditos tramitados durante el ejercicio 2020 han sido los siguientes:

- 1ª Modificación de créditos
- Expediente 2020/103.
- Tipo de modificación: créditos extraordinarios financiados a través de aplicación del remanente líquido de tesorería disponible para gastos generales resultante de la liquidación del ejercicio anterior.
- Importe: Capítulo VII.....72.731,79 €.
- Objeto: Dar cumplimiento a la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos y al art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para transferir su importe al Ayuntamiento de Valencia.
- Aprobación: Aprobada inicialmente por el Consejo Rector del Organismo en sesión celebrada en fecha 20/10/2020 y posteriormente por el Ayuntamiento Pleno en fecha 29/10/2020 y publicada en el B.O.P. nº 228 de fecha 26/11/2020.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÉCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



DERECHOS PENDIENTES DE COBRO Y OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31/12/2020

Los derechos pendientes de cobro y las obligaciones pendientes de pago, ambos de carácter presupuestario a 31 de diciembre de 2020, ascienden a las siguientes cantidades:

*Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020

Procedencia	Importe
De ejercicios cerrados	0,00
De ejercicio corriente	2.618.327,62
Total	2.618.327,62

Se verifica que los derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente y cerrados que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

El pendiente de cobro de ejercicio corriente (2.618.327,62 €) se corresponde con la última parte a transferir por el Ayuntamiento relativa a la previsión del Organismo Autónomo para el Ejercicio 2020.

*Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020

Procedencia	Importe
De ejercicios cerrados	0,00
De ejercicio corriente	4.972,77
Total	4.972,77

Las obligaciones pendiente de pago de ejercicio corriente se corresponden con gastos derivados de algunos arrendamiento de locales sedes de los centros UP.

Se verifica que las obligaciones pendientes de pago de presupuesto corriente y cerrados que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE INGRESOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	
Previsiones iniciales	5.934.681,00
Modificaciones (+/-)	72.731,79
Previsiones definitivas	6.007.412,79
Derechos reconocidos netos	5.459.988,19
Derechos reconocidos pendientes de cobro	2.618.327,62
Derechos anulados	7.030,00
Derechos recaudados	2.841.660,57
Exceso de previsión de ingresos	-547.424,60

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADAES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Se verifica que los importes de ejecución del estado de ingresos del presupuesto corriente de 2020 que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

Análisis de la ejecución del Estado de Ingresos

Respecto al ejercicio corriente, el presupuesto inicial era de 5.934.681,00 €. Al existir modificaciones de crédito durante el ejercicio 2020 que alteran el importe total, como se ha apuntado en epígrafes anteriores, las previsiones definitivas ascienden a 6.007.412,79 €

El **índice de ejecución global** del Estado de Ingresos durante el ejercicio 2020, asciende a un **90,89 %**, atendiendo al siguiente detalle por Capítulos:

INGRESOS	PREVIS. DEFINITIVAS	DERECHOS RECON. NETOS
3. Tasas, Precios públicos y otros ingresos	500.001,00	43.492,34
4. Transferencias corrientes	5.414.679,00	5.414.679,00
5. Ingresos patrimoniales	1,00	0,00
8. Activos financieros	92.731,79	1.816,85
TOTAL	6.007.412,79	5.459.988,19

Desde el punto de vista cuantitativo, la principal fuente de financiación han sido las transferencias corrientes del Ayuntamiento de València, por importe de 5.414.679,00 €, si bien y al cierre del ejercicio, estaban derechos reconocidos pendiente de cobro por importe de 2.618.227,62 €.

Por lo que se refiere a los recursos propios del organismo autónomo recogidos en el Capítulo III, la principal fuente de ingresos está constituida por los precios públicos que aportan las matrículas con el nuevo marco programático y la programación de actividades en el inicio del curso 2020/2021, con arreglo a la última modificación de la Ordenanza de precios públicos por los servicios prestados por la Universidad Popular, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 15/06/2018 y con entrada en vigor el 1/09/2018.

Sin embargo la situación de pandemia mundial, así como la aprobación de los diversos Estados de Alarma y demás medidas de protección sanitaria frente al Covid-19 –tanto estatales como autonómicas y municipales- ha llevado consigo como no podía ser de otra manera dada la presencialidad de las actividades formadoras del Organismo Autónomo, la aprobación de una nueva Programación 2020/2021 por Consejo Rector de 26/06/2020 con modificación de los precios públicos y condiciones en la prestación de las actividades.

Ello se ha visto reflejado en el concepto (342.00), donde se han reconocido derechos netos por menor importe de las previsiones definitivas generando un exceso de previsión de - 457.979,55 €. En los derechos reconocidos netos no se incluyen aquellas matrículas que han sido objeto de devolución de sus importes (7.030,00 €) mediante expediente de devolución de ingresos indebidos, siendo el nivel de ejecución de estos ingresos del 8,40 %.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



En el concepto “Otros ingresos” (399.00) consta como recaudada una bonificación de la entidad UMIVALE (1.471,89 €) por reducción de la siniestralidad laboral.

Respecto al Capítulo IV “Transferencias corrientes” supone la principal fuente de recursos constituido por las aportaciones de corriente del Ayuntamiento de València quedando derechos reconocidos pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2020, la cantidad de 2.618.227,62 € correspondiente a las últimas transferencias a realizar por la Corporación local a lo largo del presente 2021.

En el Capítulo V “Ingresos patrimoniales” no existen movimientos destacables en su ejecución a lo largo del ejercicio.

En lo que se refiere al Capítulo VIII “Activos financieros”, el concepto de reintegro de anticipos de personal (830.00 y 831.00) ha ascendido en el año 2020 a la cantidad de 1.816,85 €, muy por debajo de las previsiones definitivas (20.000,00 €), lo que conlleva otro exceso de previsión de -18.183,15 €.

No obstante, este importe es coyuntural, variando en cada ejercicio al depender de los anticipos de nómina solicitados por el personal y que están en curso de reintegrar.

Por último, en el ejercicio 2020 se produjo el alta en este Capítulo VIII el subconcepto 870.00 “*Remanente de tesorería para gastos generales*” con un importe de 72.731,79 € a través del 1er. Expediente de modificación de créditos, para dar cumplimiento a la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos y al art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para transferir su importe al Ayuntamiento de Valencia.

Gestión de cobros

En el cobro de los ingresos del ejercicio corriente del Organismo Autónomo no se observan anomalías. Los derechos pendientes de cobro del ejercicio a 31 de diciembre de 2020 ascienden a 2.618.327,62 € que se corresponde casi en su totalidad con las últimas transferencias corrientes del Ayuntamiento de Valencia del citado ejercicio, como consta en la relación de derechos pendientes de cobro adjunto a la liquidación, y que se irán realizando en el presente ejercicio 2021.

Por otro lado, se han efectuado durante el ejercicio anulaciones de derechos reconocidos en concepto de devoluciones de ingresos indebidos de matrículas (precios públicos) por importe de 7.030,00 €, tramitándose conforme al art. 46.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

El pendiente de cobro de ejercicios anteriores asciende a la cantidad de 0,00 € como ya se ha señalado con anterioridad.

Saldos de dudoso cobro: no constan saldos de dudoso cobro en atención los estados y Cuentas presentadas por el Organismo Autónomo, que reúnan los requisitos para aplicación de los criterios de minoración recogidos en el art. 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



LIQUIDACIÓN DEL ESTADO DE GASTOS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	
Créditos presupuestarios iniciales	5.934.681,00
Modificaciones presupuestarias (+/-)	72.731,79
Créditos presupuestarios definitivos	6.007.412,79
Gastos comprometidos	4.649.365,49
Obligaciones reconocidas netas	4.603.118,37
Obligaciones pendientes de pago	4.972,77
Pagos realizados	4.598.145,60

Se verifica que los importes de ejecución del estado de gastos del presupuesto corriente de 2020 que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

El resumen por Bolsas de vinculación jurídica de los créditos es el siguiente:

BOLSA	CRÉDITOS PPTARIOS.			GASTO COMPROM..	OBLIG.REC NETAS	PAGOS	OBLIG.PDT. PAGO	RTE. CRÉDITO
	INICIALES	MODIF.	DEFINITIV.					
Bolsa 0001 Capítulo 1	5.057.184,88	0,00	5.057.184,88	3.922.243,83	3.922.243,83	3.922.243,83	0,00	1.134.941,05
Bolsa 0002 Capítulo 2	767.495,12	0,00	767.495,12	588.242,16	541.995,04	537.022,27	4.972,77	225.500,08
Bolsa 0003 Capítulo 3	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48
Bolsa 0004 Capítulo 4	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00
Bolsa 0005 Capítulo 6	84.001,00	0,00	84.001,00	59.489,19	59.489,19	59.489,19	0,00	24.511,81
Bolsa 0006 Capítulo 8	20.000,00	0,00	20.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	18.200,00
Bolsa 0009 Capítulo 7	0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	00,00	0,00
TOTAL	5.934.681,00	72.731,79	6.007.412,79	4.649.365,49	4.603.118,37	4.598.145,60	4.972,77	1.404.294,42

Se verifica que los importes de ejecución del estado de gastos del presupuesto corriente de 2020 a nivel de vinculación jurídica que se determinan en la liquidación, son los que se derivan de los datos contenidos en los estados contables que reflejan la ejecución del presupuesto del organismo y que acompañan a la propuesta.

Análisis de la ejecución del Estado de Gastos

El presupuesto inicial de gastos para el ejercicio 2020 ascendía a la cantidad de 5.934.681,00 €. Al existir modificaciones de crédito durante el ejercicio 2020 que alteran el importe total, como se ha apuntado en epígrafes anteriores, las previsiones definitivas ascienden a 6.007.412,79 €.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÉCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



El **índice de ejecución global** del Estado de Gastos durante el ejercicio 2020, asciende a un **76,62%**, atendiendo al siguiente detalle por Capítulos:

GASTOS	CRÉDITOS DEFINITIVOS	OBLIG. RECON. NETAS
1. Gastos de personal	5.057.184,88	3.922.243,83
2. Gastos en bienes corrientes y servicios	767.495,12	541.995,04
3. Gastos Financieros	3.000,00	2.258,52
4. Transferencias Corrientes	3.000,00	2.600,00
6. Inversiones Reales	84.001,00	59.489,19
7. Transferencias de Capital	72.731,79	72.731,79
8. Activos financieros	20.000,00	1.800,00
TOTAL	6.007.412,79	4.603.118,37

Los créditos definitivos no consumidos durante el ejercicio 2020, asciende al importe de 1.404.294,42 €, cuyo estudio se realiza en el punto relativo a “Remanentes de Crédito”.

Existen obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020 del presupuesto corriente por importe de 4.972,77 € correspondiente a gastos derivados de algunos arrendamientos de locales sedes de los centros UP.

Reseñando brevemente el resultado de la ejecución presupuestaria por capítulos, se observa lo siguiente:

Por lo que respecta al Capítulo I “Gastos de Personal” el nivel de ejecución alcanza el 77,55 %, existiendo remanentes de crédito por importe de 1.134.941,05 €, que no son incorporables por su naturaleza.

Hay que tener en cuenta que en la elaboración del presupuesto que ahora se liquida, se encontraba prorrogada la Ley 6/2018 de 3 de julio de Presupuestos Generales del Estado para 2018 que define para el personal al servicio del sector público las retribuciones básicas e instrumentos para los procesos selectivos de dicho personal, así como las aportaciones a planes de pensiones o seguros colectivos.

Posteriormente durante el ejercicio objeto de liquidación se procedió a un mayor gasto de personal a consecuencia del reconocimiento y abono de las diferencias generadas por el incremento salarial del 2,00% de las retribuciones conforme al art. 3 punto 2 del el Real Decreto-ley 2/2020, de 21 de enero, por el que se aprueban medidas urgentes en materia de retribuciones en el ámbito del sector público, con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2020.

En el ejercicio que ahora se liquida, tras acordarse por Acta de la sesión de la Comisión de Control del Plan de Pensiones del Ayuntamiento de València de fecha 17/11/2020, se ha procedido a la aportación (personal funcionario y laboral con reflejo en los conceptos 127.00 y 137.00) al Plan de Pensiones de Promoción Conjunta del Ayuntamiento de Valencia al que se adhirió el Organismo Autónomo por acuerdo de fecha 10/10/2011 y a lo establecido por el artículo 18.3 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018 (vigente), que prevé la realización efectiva de la mencionada aportación durante 2020.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Los créditos definitivos del Capítulo II, “Gastos Corrientes en Bienes y Servicios”, ascendieron a 767.495,12 € sin modificación alguna durante el ejercicio. Las obligaciones reconocidas por este concepto han supuesto 541.995,04 € con un nivel de ejecución del 70,62%. El remanente de crédito resultante asciende a 225.500,08 € no incorporable por su naturaleza.

El mayor gasto se ha realizado en el concepto 202.00 derivado del arrendamiento de bajos y locales que constituyen sedes de la UP en barrios (gastos comunidad, arrendamiento, pago del IBI,), quedando obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre algunos relativos a los centros UP “Ciutat Vella”, “Benimaclet”, “Nou Moles” y “Algirós” por importe total de 4.972,77 €.

También es destacable un mayor gasto respecto a otras aplicaciones, en el concepto 220.00 como consecuencia del suministro de artículos sanitarios para prevención de la Covid-19, tanto para los locales centros UP como para el personal al servicio del Organismo Autónomo (felpudos, mascarillas, gel hidroalcohólico, spray y liquido desinfectante,...).

Otra parte importante del gasto ha sido destinado a la adecuación de la nueva sede de las oficinas administrativas del OAM en la Calle Miguelete, 1 Planta primera, adscrito al Organismo Autónomo por acuerdo de Junta de Gobierno local en sesión ordinaria de fecha 26/06/2020.

Y la inauguración y puesta en marcha del centro UP “Espai Ribes” adscrito al Organismo Autónomo por acuerdo de Junta de Gobierno local en sesión ordinaria de fecha 23/09/2016.

El Capítulo III “Gastos financieros” se ha ejecutado con un 75,28% y corresponde en su totalidad (2.258,52 €) a gastos bancarios por cobro de servicios de tarjeta VISA por la matriculación en los cursos (terminal de cobro TPV).

En el Capítulo IV, “Transferencias Corrientes” existen obligaciones reconocidas por 2.600,00 € en la aplicación 479.00 con destino a la cuota de la anualidad 2020 del Organismo Autónomo a la FEUP (Federación Española de Universidades Populares).

Por lo que respecta al Capítulo VI, “Inversiones Reales”, los créditos definitivos ascendieron a 84.001,00 € sin modificaciones en su cuantía, quedando obligaciones reconocidas por 59.489,19 € con un índice de ejecución de 70,82 %. Los remanentes de crédito ascienden a 24.511,81 € no incorporables por su naturaleza.

El gasto en inversiones en 2020 ha ido dirigido al suministro de mobiliario destinado al centro de la UP “Benicalap” y mobiliario para la nueva sede del OAM en Calle Miguelete, 1 (concepto 625.00).

De la misma forma que ha ocurrido con el gasto corriente de Capítulo II, en este caso se han incrementado las inversiones dirigidas a paliar los efectos de la pandemia por Covid-19 en lo referente a la organización del trabajo del personal, adquiriéndose ordenadores portátiles, de sobremesa y periféricos, webcam y suministro informático para Centros UP “Rovella” y “Espai Ribes” (concepto 625.00).

En lo que respecta al Capítulo VII “Trasferencias de capital” se da de alta la aplicación 700.00 “A la administración gral. de la de la entidad local. Ayuntamiento de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Valencia” por importe de 72.731,79 € -a través del 1er. expediente de modificación de créditos-, para dar cumplimiento a la Instrucción de la Concejalía de Hacienda, Información y Defensa de Ciudadanía de fecha 7/09/2020 y de la Intervención de Contabilidad y Presupuestos y al art. 32 de la Ley Orgánica 2/2012 de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para transferir su importe al Ayuntamiento de Valencia.

Dicha transferencia se financió con Remanente de Tesorería para gastos generales.

Por último, el Capítulo VIII “Activos Financieros”, los gastos ejecutados se corresponde en su totalidad con los anticipos de nómina a los trabajadores del O.A.M. durante el ejercicio cuyo importe ha ascendido a 1.800,00 €, dejando un remanente de crédito de 18.200,00 € al existir previsiones definitivas por 20.000,00 €. No obstante este importe es coyuntural, variando en cada ejercicio al depender de los anticipos de nómina solicitados por el personal.

RESULTADO PRESUPUESTARIO

De acuerdo con los arts. 96 y 97 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, el resultado de las operaciones presupuestarias del ejercicio vendrá determinado cuantitativamente por la diferencia entre los derechos presupuestarios liquidados durante el ejercicio y las obligaciones reconocidas durante el mismo período, ambos por sus valores netos.

Representa una magnitud que permite examinar en qué medida los recursos obtenidos a lo largo del ejercicio que se liquida han sido suficientes para atender las necesidades surgidas a lo largo del mismo, sin tener en cuenta las operaciones de presupuestos cerrados ni las operaciones no presupuestarias.

Se ha procedido a verificar que, a partir de los datos reflejados en los Estados contables que se presentan, el cálculo del resultado presupuestario (previo a los ajustes) se ha realizado ateniéndose a lo recogido en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local tercera parte “*Cuentas anuales*” apartado 1, relativo a las Normas para la elaboración del estado de liquidación del Presupuesto, donde figura el concepto de Resultado presupuestario, su cálculo y modelo.

En este ejercicio 2020 debe realizarse un ajuste al haberse financiado la transferencia del superávit al Ayuntamiento de Valencia –como se ha indicado en puntos anteriores-, mediante remanente de tesorería para gastos generales, por lo que se incrementa la cantidad final positiva del resultado presupuestario quedando en **929.601,61** con arreglo al siguiente detalle:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



	Derechos recon. netos	Obligaciones recon. netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a. Operaciones corrientes	5.458.171,34	4.469.097,39		989.073,95
b. Operaciones de capital	0,00	132.220,98		-132.220,98
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.458.171,34	4.601.318,37		856.852,97
c. Activos financieros	1.816,85	1.800,00		16,85
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras	1.816,85	1.800,00		16,85
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2)	5.459.988,19	4.603.118,37		856.869,82
AJUSTES:				
3. Créditos financiados con Rte. tesorería para gastos generales.			72.731,79	
4. Desviaciones de financiación negativas			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (3+4-5)			72.731,79	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				929.601,61

REMANENTES DE CRÉDITO

Siguiendo con la definición que realiza el art. 98 del RD 500/1990, los remanentes de crédito comprenden los saldos de créditos definitivos que el último día del ejercicio presupuestario no están afectados al cumplimiento de obligaciones reconocidas, es decir, los créditos no gastados durante el ejercicio presupuestario.

De acuerdo con los cuadros de liquidación adjuntos (ver Estado de Remanentes de Crédito) su importe, en el caso que nos ocupa, asciende globalmente a la cantidad de **1.404.294,42 €** con el siguiente desglose por Capítulos:

Capítulo	Remanente
I Gastos de personal	1.134.941,05
II Gastos corrientes en bienes y servicios	225.500,08
III Gastos financieros	741,48
IV Transferencias corrientes	400,00
VI Inversiones reales	24.511,81
VII Transferencias capital	0,00
VIII Activos financieros	18.200,00
Total	1.404.294,42

Según lo dispuesto en el art. 175 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y el art. 92.1 del Real Decreto 500/90, los créditos para gastos que en el último día del ejercicio presupuestario no estén afectados al cumplimiento de

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



obligaciones ya reconocidas quedarán anulados de pleno derecho, sin más excepciones que las señaladas en el art. 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 47 Real Decreto 500/1990.

De acuerdo con el art. 182.1,b) y c) y el art. 176.2,b), de la mencionada Ley, podrán incorporarse a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, aquellos créditos que amparen compromisos de gastos debidamente adquiridos en ejercicios anteriores, así como los créditos por operaciones de capital. Por otro lado, el apartado 3º del mencionado art. 182, dispone que los créditos que amparen proyectos financiados con ingresos afectados que deben incorporarse obligatoriamente, salvo que se desista total o parcialmente de iniciar o continuar la ejecución del gasto.

En el listado de remanentes de crédito que se aporta como anexo figuran detallados por aplicación presupuestaria, indicándose el importe de los comprometidos y de los no comprometidos y diferenciando, en cada caso, los incorporables de los no incorporables.

La información se presenta ajustada al modelo definido para la Memoria de las Cuentas Anuales que figura en el Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local anexo a la ICAL:

REMANENTES COMPROMETIDOS	
- Incorporables	0,00
- No incorporables	46.247,12
TOTAL	46.247,12
REMANENTES NO COMPROMETIDOS	
- Incorporables	0,00
- No incorporables	1.358.047,30
TOTAL	1.358.047,30
TOTAL REMANENTES	1.404.294,42

No existen remanentes de créditos incorporables ni que cumplan los requisitos antes descritos del art. 182 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y art. 47.1 y 5 del Real Decreto 500/1990, por lo que no se podrán incorporar al presupuesto del ejercicio siguiente y los 1.404.294,42 € queda anulados al cierre del ejercicio.

REMANENTE DE TESORERÍA

El último apartado a determinar en el expediente de liquidación presupuestaria es el cálculo del Remanente de Tesorería (artículo 191 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, artículo 101 del Real Decreto 500/90, y demás disposiciones concordantes).

El Remanente de Tesorería representa una magnitud de carácter financiero que refleja a fecha 31 de diciembre un recurso para financiar gasto, si es positivo, y un déficit a financiar, si es negativo.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



Según el art. 101 del Real Decreto 500/1990, el Remanente de Tesorería esta integrado por los derechos pendientes de cobro, las obligaciones pendientes de pago y los fondos líquidos, todo ello referido al cierre del ejercicio.

Los derechos pendientes de cobro están integrados por los derechos presupuestarios liquidados en éste o en ejercicios anteriores de esta naturaleza y por los saldos de las cuentas de deudores no presupuestarios.

Por su parte, las obligaciones pendientes de pago comprenden los de carácter presupuestario en este estado de gestión, sean de este o de ejercicios anteriores más los saldos de las cuentas de acreedores no presupuestarios.

El resultado obtenido por la aplicación de la operación definida en el mencionado art. 101 debe ser ajustado mediante las siguientes correcciones, en la forma recogida en la vigente Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad de la Administración Local:

- Por exceso de financiación afectada: no constan desviaciones positivas de financiación
- Por los derechos de cobro de difícil o imposible recaudación: no constan saldos de dudoso cobro en atención a los estados e información recabada del Organismo Autónomo, que reúnan los requisitos para aplicación de los criterios de minoración recogidos en el art. 193 bis del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales.

Se verifica que el cálculo del Remanente de Tesorería y sus ajustes se ha efectuado atendiendo a lo recogido en el apartado 24.6 de la Memoria que se incluye en la Tercera Parte “*Cuentas Anuales*” del Plan de Cuentas anexo a la ICAL y según el modelo establecido, incluyendo la columna comparativa con el ejercicio anterior.

De acuerdo con la información recabada de la liquidación del presupuesto y del estado de la Tesorería del Organismo Autónomo, el Remanente de Tesorería a 31/12/2020 de la Universidad Popular de Valencia, se cifra en **2.650.947,31 €** con arreglo al siguiente cálculo:

1. Fondos líquidos	224.315,41
2. Derechos pendientes de cobro	2.618.327,62
- Del Presupuesto corriente	2.618.327,62
-Del Presupuestos cerrados	0,00
-De operaciones no pptarias.	0,00
3. Obligaciones pendientes de pago	191.695,72
- Del Presupuesto corriente	4.972,77
-Del Presupuestos cerrados	0,00
-De operaciones no pptarias.	186.722,95
4. Partidas pendientes de aplicación	0,00
(-) Cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
(+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00
5. Total Remanente de Tesorería (1+2-3+4)	2.650.947,31
6. Saldos de dudoso cobro	0,00
7. Exceso de financiación afectada	0,00
Remanente de Tesorería para gastos generales (5-6-7)	2.650.947,31

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TECNIC DELEGAT INTERVENCIO (TD) - SERVICI D'INTERVENCIIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



En relación con el destino del Remanente de Tesorería positivo y del superávit en términos de contabilidad nacional, en tanto no se establezca por el Gobierno de la Nación mediante Ley instrucciones diferentes en el presente ejercicio 2021, siguen vigente las reglas contenidas en la disposición adicional sexta de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, esto es:

- atender obligaciones pendientes de aplicar a presupuesto,
- reducir el endeudamiento neto (amortización de deuda financiera),
- financiar inversiones financieramente sostenibles. En este punto además se deberá tener en cuenta la disposición adicional decimosexta del texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

CONCLUSIÓN

La liquidación se presenta el 23 de febrero de 2021, dentro del plazo previsto en el art. 191.3 del TRLRHL.

Verificado el cumplimiento de los preceptos legales que son de aplicación, revisados los cálculos aritméticos realizados, y comprobado que las magnitudes determinadas tienen su soporte en los estados contables que acompañan al expediente se informa de conformidad, con las observaciones, ajustes y recomendaciones manifestadas a lo largo del presente informe, en su caso.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



INFORME SOBRE INCIDENCIAS POR OMISIÓN DE LA FUNCIÓN INTERVENTORA.

En el desarrollo de la función interventora regulada en los arts. 214 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales se emite informe en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 218.3 del citado texto legal en relación con el artículo 28 del Real Decreto 424/2018 y la Base 75ª de Ejecución del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2020.

1).- Resoluciones y acuerdos adoptados contrarios al criterio de un reparo de la Intervención Delegada.

- No se han observado incidencias a este respecto.

2).- Resoluciones y acuerdos adoptados con omisión del trámite de fiscalización previa.

2.1/ De ejercicio corriente:

- No se han observado incidencias a este respecto

2.2/ De ejercicio cerrado (Reconocimiento extrajudicial de crédito).

-No se han observado incidencias a este respecto.

3).- Anomalías en la gestión de ingresos.

- No se han observado incidencias a este respecto.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TÈCNIC DELEGAT INTERVENCIÓ (TD) - SERVICI D'INTERVENCIÓ DELEGADA	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	23/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369



UNITAT 70008 - UNIVERSIDAD POPULAR		
EXPEDIENT E-70008-2021-000031-00	PROPOSTA NÚM. 1	FISC. /INF. S
ASSUMPTE APROVAR LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST 2020		
ÒRGAN COMPETENT OAM UNIVERSITAT POPULAR - RESOLUCIONS PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA		
ACORD/RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 132 DE 24 JULIOL DE 2020		

HECHOS

En fecha 16/02/2021, la Presidencia de la Universidad Popular mediante Moción ordeno el inicio de actuaciones necesarias para la aprobación de la Liquidación del Presupuesto 2020 de la Universidad Popular del Ayuntamiento de València.

FUNDAMENTOS DE DERECHOS

— Los artículos 192, 193 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— Los artículos 89 a 105 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, en materia de presupuestos.

— Los artículos 3, 11 y 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

— El artículo 16 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, en su Aplicación a las Entidades Locales.

— El Reglamento (UE) N° 549/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 21 de mayo de 2013, relativo al Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales de la Unión Europea (SEC-10).

— La Guía para la determinación de la Regla de Gasto del artículo 12 de la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera para Corporaciones Locales (IGAE).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	23/02/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732
PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	23/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



— La Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se Aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales.

— La Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.

— El artículo 18 de la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley orgánica 2/2012.

— El artículo 36 de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de economía sostenible.

— El artículo 4.1.b).4º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Per tot allò que s'ha exposat, ES RESOL: /

Por todo lo expuesto, SE RESUELVE:

PRIMERO: APROBAR la Liquidación del Presupuesto 2020, cuyo resultado ofrece las siguientes magnitudes:

a) El presupuesto inicial para el ejercicio 2020 de la Universidad Popular fue de 5.934.681,00-€, produciéndose modificaciones durante el mismo por importe de 72.731,79, siendo el presupuesto definitivo de 6.007.412,79-€.

b) El Resultado Presupuestario que se deriva de su Liquidación es positivo y ajustado asciende a 929.601,61-€. Su cálculo se ha efectuado de la siguiente forma:

a) Derechos reconocidos netos 5.459.988,19-€

b) Obligaciones reconocidas netas 4.603.118,37-€

c) Resultado Presupuestario (a-b) 856.869,82-€

d) Ajustes Créditos financiados Remanente Tª 72.731,79.-€

Rdo. Presupuestario ajustado (a-b+d) 929.601,61-€

c) El importe total de los Remanentes de Crédito se cifra en 1.404.294,42.-€.

Del estudio de los remanentes de crédito realizado por la Dirección, se desprende que no se considera ningún crédito incorporable.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	23/02/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732
PRÈSIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	23/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



De acuerdo con el Art. 101 del RD 500/1990, de 20 de abril se determina el Remanente de Tesorería en la cantidad de 2.650.947,31.-€.

A.Existencias en Tesorería a 31/12/2020 224.315,41.-€

B. Deudores pendiente Cobro a 31/12/2020 2.618.327,62.-€

- - Del presupuesto ingresos ejercicio corriente 2.618.327,62.-€
 - Del presupuesto ingresos ejercicio cerrado 0,00.-€
 - De operaciones no presupuestarias 0,00.-€
 - Menos ingresos pendientes de aplicación 0,00.-€

C. Obligaciones pendiente de pago a 31/12/2020 191.695,72.-€

- - Del presupuesto gastos ejercicio corriente 4.972,77.-€
 - Del presupuesto de gastos ejercicio cerrado 0,00.-€
 - De operaciones no presupuestarias 186.722,95.-€
 - Menos gastos pendientes de aplicación 0,00.-€

Total Remanente de Tesorería(a+b-c) 2.650.947,31.-€

- - Saldos de dudoso cobro 0,00.-€
 - Exceso financiación afectada 0,00.-€

Remanente de Tesorería para gastos generales 2.650.947,31.-€.

SEGUNDO: REMITIR, a los efectos previstos en la legislación vigente, el presente expediente de Liquidación del Presupuesto 2020 de la Universidad Popular al Ayuntamiento para su aprobación, a la vista de lo establecido por el Art. 192.2 por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y el Art. 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	HILARIO LLAVADOR CISTERNES	23/02/2021	ACCVCA-120	83350118083644439662 162782211465704732
PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	23/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



Per a fer constar que la resolució que antecedit ha sigut anotada en el Llibre de Resolucions amb les dades següents:

UNITAT 70008 - UNIVERSIDAD POPULAR	
EXPEDIENT E-70008-2021-000031-00	PROPOSTA NÚM. 1
ASSUMPTE APROVAR LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST 2020	
ÒRGAN COMPETENT OAM UNIVERSITAT POPULAR - RESOLUCIONS PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	
ACORD O RESOLUCIÓ DE DELEGACIÓ RESOLUCIÓ 132 DE 24 JULIOL DE 2020	
DATA 23/02/2021	
MATÈRIA I NÚMERO UP - 21	

Id. document: zwCT 6bjE VsA8 f2Ap 6ihQ HcOk jI0 =
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
Firma automatizada de la Diligencia de Registro de la Resolución	SECRETARIA GRAL ADMINISTRACION MPAL AJUNTAMENT DE VALENCIA	24/02/2021	ACCVCA-120	1532844071135916133



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

po,pu,lar Universitat
Popular
de València

Negociat Administratiu - Comptable

ACTA D'ARQUEIG ORDINÀRIA

LIQUIDACIÓ PRESSUPOST 2020 - DES DE L'1-01-2020 FINS AL 31-12-2020

En València, a 31 de desembre de dos mil vint, es constitueixen en la Tresoreria d'aquest Organisme Autònom les clavariesses Na ISABEL LOZANO LÁZARO, Presidenta ordenadora de pagaments, Na PILAR ALCOLEA TEJEDOR, Interventora delegada i Na M^a CARMEN MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Tresorera delegada i, prèvia comprovació dels llibres de comptabilitat de la tresoreria, es procedeix a efectuar l'arqueig de fons existents en aquesta data, el resultat del qual s'indica a continuació juntament amb la relació dels documents que ho justifiquen.

ESTAT DE TRESORERIA, RESUM AL 31-12-2020:

Existències inicials:		297.183,57 €
1. Cobraments:	4.514.332,87	
2. Pagaments:	4.587.201,03	
Existències finals:		224.315,41 €

I per a que conste s'estén l'Acta present que signen les clavariesses que es mencionen al primer paràgraf, en el lloc i data indicats.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRÉSIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

popular
Universitat
Popular
de València

Negociat Administratiu - Comptable

EJERCICIO 2020 - ESTADO ANUAL (01-01-2020/31-12-2020)

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - CUENTA OPERATIVA (5717)

Banco cuenta operativa: BANKIA, Pintor Sorolla. Cuenta Nº ES65-2038-9651-61-6000258297

Saldo a 31-12-2020, SEGÚN CERTIFICADO BANCARIO 169.742,17 €

MÁS: Cobros contabilizados por el OAM y no por el Banco: **0,00 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE

MENOS: Pagos contabilizados por el OAM y no por el Banco: **405,76 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
Conciliación 1T			Diferencias 2019 nóminas y DI (arqueo 1t/20)	405,75
			Diferencia arrastre por decimales	0,01

MENOS: Cobros contabilizados por el Banco y no por el OAM: **295,00 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE
Nov-Dic			Ingresos matrículas	240,00
26/11/2020			Devolución orden transferencia	55,00

MÁS: Pagos contabilizados por el Banco y no por el OAM: **392,39 €**

FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE
Nov-Dic			Comisiones mantenimiento y operaciones	392,39

SALDO BANCARIO AL 31/12/2020 **169.433,80 €**

SALDO CONTABLE AL 31/12/2020, según el OAM 169.433,80 €

DIFERENCIA 0,00 €

En València, a 31 de desembre de 2020

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRESIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

popular
Universitat
Popular
de València

Negociat Administratiu - Comptable

EJERCICIO 2020 - ESTADO ANUAL (01-01-2020/31-12-2020)

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - CUENTA RESTRINGIDA (5718)

Banco cuenta operativa: BANKIA, Pintor Sorolla. Cuenta Nº ES65-2038-9651-69-6000260312

Saldo a 31-12-2020, SEGÚN EXTRACTO BANCARIO 52.286,20 €

MÁS: Cobros contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Pagos contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Cobros contabilizados por el Banco y no por el OAM:					410,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	
Nov-Dic			Ingresos matrículas	410,00	

MÁS: Pagos contabilizados por el Banco y no por el OAM:					0,35 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	
20/11/2020			Comisión bancaria por devolución ingreso	0,35	

SALDO BANCARIO AL 31/12/2020 51.876,55 €

SALDO CONTABLE AL 31/12/2020, según el OAM 51.876,55 €

DIFERENCIA 0,00 €

En València, a 31 de diciembre de 2020

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRESIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
DELEGACIÓ DE SERVICIS SOCIALS

popu,lar
Universitat
Popular
de València

Negociat Administratiu - Comptable

EJERCICIO 2020 - ESTADO ANUAL (01-01-2020/31-12-2020)

CONCILIACIÓN BANCARIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 - CUENTA ANTICIPO CAJA FIJA (5751)

Banco cuenta operativa: BANKIA, Pintor Sorolla. Cuenta Nº ES65-2038-9651-63-6000261224

Saldo a 31-12-2020, SEGÚN CERTIFICADO BANCARIO 3.005,06 €

MÁS: Cobros contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Pagos contabilizados por el OAM y no por el Banco:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	

MENOS: Cobros contabilizados por el Banco y no por el OAM:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA COBRO	CONCEPTO	IMPORTE	

MÁS: Pagos contabilizados por el Banco y no por el OAM:					0,00 €
FECHA CONT.	OP./AS.	FECHA PAGO	CONCEPTO	IMPORTE	

SALDO BANCARIO AL 31/12/2020..... 3.005,06 €
 SALDO CONTABLE AL 31/12/2020, según el OAM 3.005,06 €
 DIFERENCIA 0,00 €

En València, a 31 de diciembre de 2020

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PERSONAL TEC.INTERVENCIONS DELEGADES - SERVICI D'INTERVENCIONS DELEGADES	MARIA PILAR ALCOLEA TEJEDOR	16/02/2021	ACCVCA-120	16865119466565494822 887887942260160369
CAP DE SECCIÓ - SECC. D'HABILITACIO	MARIA CARMEN MARTINEZ MARTINEZ	17/02/2021	ACCVCA-120	15927297037058877425 5121481219846952279
PRÉSIDENT - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	17/02/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665

Bankia

D. Juan Ubeda Soria, como gerente de empresas de Bankia, S.A.,
oficina 9651 de Valencia,

MANIFIESTA:

Que los saldos que presentaban las cuentas siguientes, a nombre de
OAM UNIVERSIDAD POPULAR, a fecha 31 de Diciembre del 2020,
ascendían a:

2038-9651-69-6000260312:

Cincuenta y dos mil doscientos ochenta y seis euros con veinte
céntimos **(52.286,20 EUR)**

2038-9651-61-6000258297:

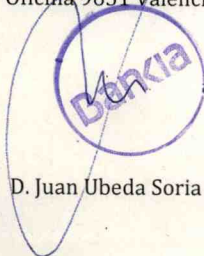
Ciento sesenta y nueve mil setecientos cuarenta y dos euros con
diecisiete céntimos **(169.742,17 EUR)**

2038-9651-63-6000261224:

Tres mil cinco euros con seis céntimos **(3.005,06 EUR)**

En Valencia, a 13 de Enero del 2021.

Bankia, S.A..
Oficina 9651 Valencia.

A circular purple stamp with the word "Bankia" written across it in a stylized font. The stamp is slightly tilted and has a hand-drawn circle around it.

D. Juan Ubeda Soria

Rendición de Cuentas

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR -
AYUNTAMIENTO DE VALEN

2020

ATENCIÓN: Para generar el índice debe clickar con el ratón sobre de 'Contenido' y escoger 'Actualizar Tabla'

Contenido

BALANCE	5
CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL	8
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	11
1. Estado total de cambios en el patrimonio neto	11
2. Estado de ingresos y gastos reconocidos.....	13
3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias	15
a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	15
b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias	17
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	19
ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO	22
MEMORIA.....	27
1. Organización y Actividad	27
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración	29
3. Bases de presentación de las cuentas	29
1. Imagen fiel.....	29
2. Comparación de la información	29
3. Cambios en criterios de contabilización	29
4. Cambios en estimaciones contable	29
4. Normas de reconocimiento y valoración	30
1. Inmovilizado material.....	30
2. Patrimonio público del suelo	31
3. Inversiones inmobiliarias	31
4. Inmovilizado intangible.....	31
5. Arrendamientos	32
6. Permutas	32
7. Activos y pasivos financieros	32
8. Coberturas contables	34
9. Existencias.....	34
10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades	34
11. Transacciones en moneda extranjera	35

12.	Ingresos y gastos	35
13.	Provisiones y contingencias	36
14.	Transferencias y subvenciones	36
15.	Actividades conjuntas.....	37
16.	Activos en estado de venta	37
5.	Inmovilizado material	38
1.	Movimientos durante el ejercicio	38
2.	Información sobre:	40
6.	Patrimonio público del suelo	42
7.	Inversiones inmobiliarias.....	42
8.	Inmovilizado intangible	42
1.	Movimientos durante el ejercicio	42
9.	Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.....	43
10.	Activos financieros	43
1.	Información relacionada con el balance	43
2.	Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial	47
3.	Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	47
4.	Otra información	47
11.	Pasivos financieros	47
1.	Situación y movimientos de las deudas	47
2.	Líneas de crédito	53
3.	Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés	53
4.	Avales y otras garantías concedidas	53
5.	Otra información	53
12.	Coberturas contables	53
13.	Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias	54
14.	Moneda extranjera	54
1.	Importe Global	54
2.	Importe de las diferencias de cambio	54
15.	Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	54
1.	Transferencias y subvenciones recibidas.....	54
2.	Transferencias y subvenciones concedidas	54
16.	Provisiones y contingencias	54
17.	Información sobre medio ambiente	55
1.	Obligaciones reconocidas.....	55
2.	Importe beneficios fiscales por razones medioambientales.....	55
18.	Activos en estado de venta	55
19.	Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial	55

20.	Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	55
1.	Obligaciones derivadas de la gestión.....	56
2.	Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo	56
3.	Desarrollo de la gestión	56
21.	Operaciones no presupuestarias de tesorería.....	56
1.	Estado de deudores no presupuestarios	56
2.	Estado de acreedores no presupuestarios.....	56
3.	Estado de partidas pendientes de aplicación.....	58
22.	Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación	60
23.	Valores recibidos en depósito	62
24.	Información presupuestaria	64
24.1.	Ejercicio corriente	64
24.2.	Ejercicios cerrados.....	80
24.3.	Ejercicios posteriores.....	88
24.4.	Ejecución de proyectos de gasto.....	90
24.5.	Gastos con financiación afectada	90
24.6.	Remanente de Tesorería	90
24.7.	Acreedores por operaciones devengadas	92
25.	Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.....	92
1)	Indicadores financieros y patrimoniales	92
2)	Indicadores presupuestarios.....	93
26.	Información sobre el coste de las actividades.....	93
27.	Indicadores de gestión	93
28.	Hechos posteriores al cierre.....	94

BALANCE

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2020**ACTIVO**

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		171.696,49	154.734,22
II. Inmovilizado material		170.569,20	153.590,08
2. Construcciones		26.846,28	32.271,44
211 Construcciones		794.990,62	794.990,62
2811 Amortización acumulada de construcciones		-768.144,34	-762.719,18
5. Otro inmovilizado material	NOTA 5	143.722,92	121.318,64
214 Maquinaria y utillaje		637.895,07	637.895,07
215 Instalaciones técnicas y otras instalaciones		77.698,26	77.698,26
216 Mobiliario		657.016,19	627.001,15
217 Equipos para procesos de información		541.034,30	511.560,15
219 Otro inmovilizado material		185.211,64	185.211,64
2814 Amortización acumulada de maquinaria y utillaje		-625.962,85	-614.726,33
2815 Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otras instalaciones.		-77.698,26	-77.698,26
2816 Amortización acumulada de mobiliario		-568.062,87	-551.523,72
2817 Amortización acumulada de equipos para procesos de información		-498.196,92	-488.887,68
2819 Amortización acumulada de otro inmovilizado material		-185.211,64	-185.211,64
VI. Inversiones financieras a largo plazo		1.127,29	1.144,14
2. Créditos y valores representativos de deuda		1.127,29	1.144,14
264 Créditos a largo plazo al personal		1.127,29	1.144,14
B) ACTIVO CORRIENTE		2.842.643,03	1.960.782,19
III. Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		2.618.227,62	1.663.598,62
1. Deudores por operaciones de gestión		2.618.227,62	1.663.598,62
4300 Operaciones de gestión		2.618.227,62	1.663.598,62
V. Inversiones financieras a corto plazo		100,00	0,00
2. Créditos y valores representativos de deuda		100,00	0,00
4303 Otras inversiones financieras		100,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		224.315,41	297.183,57
2. Tesorería		224.315,41	297.183,57
571 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas operativas		221.310,35	294.178,51
575 Bancos e instituciones de crédito. Cuentas restringidas de pagos.		3.005,06	3.005,06
TOTAL ACTIVO A + B		3.014.339,52	2.115.516,41

BALANCE DE SITUACION a 31/12/2020**PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A) PATRIMONIO NETO		2.822.306,51	1.948.474,42
I. Patrimonio		1.422.104,82	1.422.104,82
100 Patrimonio		996.005,00	996.005,00
101 Patrimonio recibido		426.099,82	426.099,82
II. Patrimonio generado		1.400.201,69	526.369,60
1. Resultados de ejercicios anteriores		453.637,81	882.120,58
120 Resultados de ejercicios anteriores		453.637,81	882.120,58
2. Resultado del ejercicio		946.563,88	-355.750,98
129 Resultado del ejercicio		946.563,88	-355.750,98
B) PASIVO NO CORRIENTE		227,29	227,29
II. Deudas a largo plazo		227,29	227,29
4. Otras deudas		227,29	227,29
179 Otras deudas a largo plazo		227,29	227,29
C) PASIVO CORRIENTE		191.805,72	166.814,70
II. Deudas a corto plazo		9.189,71	9.189,71
4. Otras deudas		9.189,71	9.189,71
560 Fianzas recibidas a corto plazo		8.587,02	8.587,02
561 Depósitos recibidos a corto plazo		602,69	602,69
IV. Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		182.616,01	157.624,99
1. Acreedores por operaciones de gestión		5.082,77	110,00
4000 Operaciones de gestión		4.972,77	0,00
4180 Operaciones de gestión		110,00	110,00
3. Administraciones públicas		177.533,24	157.514,99
475 Hacienda Pública, acreedor por diversos conceptos		161.131,78	141.461,81
476 Organismos de Previsión Social, acreedores		16.401,46	16.053,18
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		3.014.339,52	2.115.516,41

CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO - PATRIMONIAL

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2020

	Notas en memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2. Transferencias y subvenciones recibidas	NOTA 15	5.414.679,00	3.804.995,00
a) Del ejercicio		5.414.679,00	3.804.995,00
a.2) Transferencias		5.414.679,00	3.804.995,00
750 Transferencias		5.414.679,00	3.804.995,00
3. Ventas y prestaciones de servicios		42.020,45	357.933,30
b) Prestación de servicios		42.020,45	357.933,30
741 Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades		42.020,45	357.933,30
6. Otros ingresos de gestión ordinaria		1.471,89	0,00
777 Otros ingresos		1.471,89	0,00
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		5.458.171,34	4.162.928,30
8. Gastos de personal		-3.922.243,83	-3.868.974,37
a) Sueldos, salarios y asimilados		-3.040.488,74	-3.006.598,43
640 Sueldos y salarios		-3.040.488,74	-3.006.598,43
b) Cargas Sociales		-881.755,09	-862.375,94
642 Cotizaciones sociales a cargo del empleador		-822.852,82	-829.378,61
643 Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		-8.934,30	0,00
644 Otros gastos sociales		-49.967,97	-32.997,33
9. Transferencias y subvenciones concedidas		-2.600,00	-2.600,00
65 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		-2.600,00	-2.600,00
11. Otros gastos de gestión ordinaria		-541.995,04	-581.371,09
a) Suministros y servicios exteriores		-541.995,04	-581.371,09
62 SERVICIOS EXTERIORES		-541.995,04	-581.371,09
12. Amortización del inmovilizado	NOTAS 5 Y 8	-42.510,07	-64.957,07
68 DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES.		-42.510,07	-64.957,07
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-4.509.348,94	-4.517.902,53
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria(A+B)		948.822,40	-354.974,23
14. Otras partidas no ordinarias		0,00	22,81
a) Ingresos		0,00	22,81
778 Ingresos excepcionales		0,00	22,81
II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		948.822,40	-354.951,42
16. Gastos financieros		-2.258,52	-799,56
b) Otros		-2.258,52	-799,56
669 Otros gastos financieros		-2.258,52	-799,56
III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20+21)		-2.258,52	-799,56
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		946.563,88	-355.750,98
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			0,00

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 2

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO - PATRIMONIAL a 31/12/2020

	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)		-355.750,98

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

1. Estado total de cambios en el patrimonio neto

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Notas en memoria	I.Patrimonio	II.Patrimonio generado	III.Ajustes por cambios de valor	IV.Subvenciones recibidas	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ANTERIOR	NOTAS 3 Y 5	1.422.104,82	526.369,60	0,00	0,00	1.948.474,42
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	-72.731,79	0,00	0,00	-72.731,79
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO ACTUAL		1.422.104,82	453.637,81	0,00	0,00	1.875.742,63
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO ACTUAL		0,00	946.563,88	0,00	0,00	946.563,88
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	946.563,88	0,00	0,00	946.563,88
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto						
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO ACTUAL		1.422.104,82	1.400.201,69	0,00	0,00	2.822.306,51

2. Estado de ingresos y gastos reconocidos

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas en memoria	2020	2019
I.Resultado económico patrimonial		946.563,88	-355.750,98
II.Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:			
1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
1.1.Ingresos		0,00	0,00
1.2.Gastos		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
2.1.Ingresos		0,00	0,00
2.2.Gastos		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Ingresos		0,00	0,00
3.2.Gastos		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
III.Tranferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:			
1.Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
2.Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
3.Coberturas contables		0,00	0,00
3.1.Importes transferidos a al cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
3.2.Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
4.Subvenciones recibidas		0,00	0,00
Total (1+2+3+4)		0,00	0,00
IV.TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)		946.563,88	-355.750,98

3. Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias

a) Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias

b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias

OTRAS OPERACIONES CON LA/S ENTIDAD/ES PROPIETARIA/S

	Notas en memoria	2020	2019
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial (1+2+3)		72.731,79	615.997,10
1. Transferencias y subvenciones		0,00	0,00
1.1. Ingresos		0,00	0,00
1.2. Gastos		72.731,79	615.997,10
2. Prestación de servicios y venta de bienes		0,00	0,00
2.1. Ingresos		0,00	0,00
2.2. Gastos		0,00	0,00
3. Otros		0,00	0,00
3.1. Ingresos		0,00	0,00
3.2. Gastos		0,00	0,00
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		0,00	0,00
1. Subvenciones recibidas		0,00	0,00
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		0,00	0,00

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2020

Notas en la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Notas 21 y 28		
I.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTION		
A) Cobros	4.503.542,34	5.082.947,22
1.Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
2.Transferencias y subvenciones recibidas	4.460.050,00	4.724.991,11
3.Ventas y prestaciones de servicios	42.020,45	357.933,30
4.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
5.Intereses y dividendos cobrados	0,00	0,00
6.Otros cobros	1.471,89	22,81
B) Pagos	4.516.838,16	5.415.886,58
7.Gastos de personal	3.233.789,23	3.226.526,30
8.Transferencias y subvenciones concedidas	75.331,79	957.591,11
9.Aprovisionamientos	0,00	0,00
10.Otros gastos de gestión	499.071,48	547.998,56
11.Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes	0,00	0,00
12.Intereses pagados	2.258,52	799,56
13.Otros pagos	706.387,14	682.971,05
Flujos netos de efectivo de las actividades de gestión (+A-B)	-13.295,82	-332.939,36
II.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
C) Cobros	1.716,85	2.163,24
1.Venta de inversiones reales	0,00	0,00
2.Venta de activos financieros	1.716,85	2.163,24
3.Unidad de actividad	0,00	0,00
4.Otros cobros de las actividades de inversion	0,00	0,00
D) Pagos	61.289,19	18.199,05
5.Compra de inversiones reales	59.489,19	16.482,20
6.Compra de activos financieros	1.800,00	1.716,85
7.Unidad de actividad	0,00	0,00
8.Otros pagos de las actividades de inversion	0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversion (+C-D)	-59.572,34	-16.035,81
III.FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
E) Aumentos en el patrimonio	0,00	0,00
1.Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00

FLUJOS DE EFECTIVO a 31/12/2020

	Notas en la memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
2.Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros		0,00	0,00
3.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4.Préstamos recibidos		0,00	0,00
5.Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros		0,00	0,00
6.Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7.Préstamos recibidos		0,00	0,00
8.Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV.FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		5.313,15	954.888,01
J) Pagos pendientes de aplicación		5.313,15	955.787,16
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	-899,15
V.EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.INC./DISM. NETA DEL EFECTIVO Y ACT.LÍQUIDOS EQUIV.AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-72.868,16	-349.874,32
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		297.183,57	647.057,89
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		224.315,41	297.183,57

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
				Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	32600	10100	Retribuciones básicas órgano directivo	66.199,13	0,00	66.199,13	63.971,11	63.971,11	63.971,11	0,00	2.228,02
0	32600	12000	Retribuciones básicas funcionarios A1	94.367,40	0,00	94.367,40	87.613,46	87.613,46	87.613,46	0,00	6.753,94
0	32600	12003	Retribuciones básicas funcionarios C1	42.988,83	0,00	42.988,83	22.719,20	22.719,20	22.719,20	0,00	20.269,63
0	32600	12004	Retribuciones básicas funcionarios C2	36.424,07	0,00	36.424,07	27.416,42	27.416,42	27.416,42	0,00	9.007,65
0	32600	12006	Trienios funcionarios	44.975,22	0,00	44.975,22	47.432,84	47.432,84	47.432,84	0,00	-2.457,62
0	32600	12104	Complemento horizontal. Carrera administrativa	64.143,78	0,00	64.143,78	43.773,18	43.773,18	43.773,18	0,00	20.370,60
0	32600	12105	Complemento puesto. Factor competencial	101.757,57	0,00	101.757,57	78.234,78	78.234,78	78.234,78	0,00	23.522,79
0	32600	12106	Complemento puesto. Factor desempeño	219.739,97	0,00	219.739,97	173.521,75	173.521,75	173.521,75	0,00	46.218,22
0	32600	12700	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00	0,00	0,00	1.281,80	1.281,80	1.281,80	0,00	-1.281,80
0	32600	13000	Retribuciones básicas personal laboral	1.476.150,92	0,00	1.476.150,92	1.286.533,45	1.286.533,45	1.286.533,45	0,00	189.617,47
0	32600	13002	Otras remuneraciones personal laboral	575.179,18	0,00	575.179,18	433.821,36	433.821,36	433.821,36	0,00	141.357,82
0	32600	13003	Trienios personal laboral	256.250,00	0,00	256.250,00	248.752,82	248.752,82	248.752,82	0,00	7.497,18
0	32600	13700	Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00	0,00	0,00	7.652,50	7.652,50	7.652,50	0,00	-7.652,50
0	32600	15000	Productividad funcionarios	24.605,32	0,00	24.605,32	44.868,18	44.868,18	44.868,18	0,00	-20.262,86
0	32600	15002	Productividad personal laboral	852.107,08	0,00	852.107,08	481.830,19	481.830,19	481.830,19	0,00	370.276,89
0	32600	15100	Gratificaciones.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
0	32600	16000	Seguridad Social. Cuota empresa	1.097.877,52	0,00	1.097.877,52	822.852,82	822.852,82	822.852,82	0,00	275.024,70
0	32600	16200	Formación y perfeccionamiento del personal.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	32600	16202	Transporte de personal.	15.000,00	0,00	15.000,00	8.700,20	8.700,20	8.700,20	0,00	6.299,80
0	32600	16205	Seguros.	14.000,00	0,00	14.000,00	9.594,52	9.594,52	9.594,52	0,00	4.405,48
0	32600	16209	Otros gastos sociales.	62.418,89	0,00	62.418,89	31.673,25	31.673,25	31.673,25	0,00	30.745,64
0	32600	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	331.674,64	0,00	331.674,64	302.664,92	285.287,05	280.314,28	4.972,77	46.387,59
0	32600	20500	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
0	32600	21300	Reparaciones de maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	12.000,00	0,00	12.000,00	10.705,20	10.705,20	10.705,20	0,00	1.294,80
0	32600	22000	Material de oficina	30.000,00	0,00	30.000,00	33.687,36	32.484,67	32.484,67	0,00	-2.484,67
0	32600	22100	Suministros-Energía eléctrica.	40.000,00	0,00	40.000,00	31.532,98	31.532,98	31.532,98	0,00	8.467,02
0	32600	22101	Suministros-Agua.	1.000,00	0,00	1.000,00	892,51	892,51	892,51	0,00	107,49
0	32600	22102	Suministros-Gas	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de gastos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por orgánica/programa/económica))

Org.	Prog.	Econ.	Descripción	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31/12/2020	Remanentes de crédito
				Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
0	32600	22200	Comunicaciones telefónicas	30.000,00	0,00	30.000,00	24.360,09	18.436,67	18.436,67	0,00	11.563,33
0	32600	22201	Comunicaciones postales	500,00	0,00	500,00	95,84	95,84	95,84	0,00	404,16
0	32600	22300	Transporte	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	32600	22400	Primas de seguros.	5.000,00	0,00	5.000,00	2.286,18	2.286,18	2.286,18	0,00	2.713,82
0	32600	22601	Atenciones protocolarias y representativas.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	32600	22602	Publicidad y propaganda.	12.000,00	0,00	12.000,00	1.881,55	1.881,55	1.881,55	0,00	10.118,45
0	32600	22603	Publicación en Diarios Oficiales.	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
0	32600	22699	Otros gastos diversos.	12.000,00	0,00	12.000,00	4,00	4,00	4,00	0,00	11.996,00
0	32600	22700	Trabajos otras empresas-LIMPIEZA	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
0	32600	22799	Trabajos otras empresas-OTROS	276.319,48	0,00	276.319,48	179.740,13	157.996,99	157.996,99	0,00	118.322,49
0	32600	23010	Dietas del personal DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
0	32600	23020	Dietas del personal NO DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.500,00
0	32600	23110	Locomoción del personal DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	86,85	86,85	86,85	0,00	1.413,15
0	32600	23120	Locomoción del personal NO DIRECTIVO	1.500,00	0,00	1.500,00	304,55	304,55	304,55	0,00	1.195,45
0	32600	35900	Gastos financieros VISA. Otros gastos financieros.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.258,52	2.258,52	2.258,52	0,00	741,48
0	32600	47900	Otras subvenciones a Empresas privadas.	3.000,00	0,00	3.000,00	2.600,00	2.600,00	2.600,00	0,00	400,00
0	32600	62200	Edificios y otras construcciones.	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
0	32600	62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	21.000,00	0,00	21.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	21.000,00
0	32600	62500	Mobiliario.	21.000,00	0,00	21.000,00	30.015,04	30.015,04	30.015,04	0,00	-9.015,04
0	32600	62600	Equipos para procesos informáticos	42.000,00	0,00	42.000,00	29.474,15	29.474,15	29.474,15	0,00	12.525,85
0	32600	83000	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
0	32600	83100	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	10.000,00	0,00	10.000,00	1.800,00	1.800,00	1.800,00	0,00	8.200,00
0	943	70000	A la Administración General de la Entidad Local.	0,00	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00
TOTAL				5.934.681,00	72.731,79	6.007.412,79	4.649.365,49	4.603.118,37	4.598.145,60	4.972,77	1.404.294,42

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Liquidación del presupuesto de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados	Derechos cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro a 31/12/2020	Exceso / defecto previsión
		Previsiones iniciales	Modificaciones	Previsiones definitivas							
34200	Servicios educativos.precios públicos	500.000,00	0,00	500.000,00	49.050,45	7.030,00	0,00	42.020,45	42.020,45	0,00	-457.979,55
39900	Otros ingresos diversos.	1,00	0,00	1,00	1.471,89	0,00	0,00	1.471,89	1.471,89	0,00	1.470,89
40000	De la Administración General de la Entidad Local.	5.414.679,00	0,00	5.414.679,00	5.414.679,00	0,00	0,00	5.414.679,00	2.796.451,38	2.618.227,62	0,00
52000	Intereses de ctas, del OAM	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.000,00
83100	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	10.000,00	0,00	10.000,00	1.816,85	0,00	0,00	1.816,85	1.716,85	100,00	-8.183,15
87000	Para gastos generales.	0,00	72.731,79	72.731,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-72.731,79
	TOTAL	5.934.681,00	72.731,79	6.007.412,79	5.467.018,19	7.030,00	0,00	5.459.988,19	2.841.660,57	2.618.327,62	-547.424,60

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

RESULTADO PRESUPUESTARIO a 31/12/2020

	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a. Operaciones corrientes	5.458.171,34	4.469.097,39		989.073,95
b. Operaciones de capital	0,00	132.220,98		-132.220,98
1. Total operaciones no financieras (a+b)	5.458.171,34	4.601.318,37		856.852,97
c. Activos financieros	1.816,85	1.800,00		16,85
d. Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (c+d)	1.816,85	1.800,00		16,85
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	5.459.988,19	4.603.118,37		856.869,82
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos grales.			72.731,79	
4. Desviaciones de financiación negativa del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positiva del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			72.731,79	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				929.601,61

MEMORIA

1. Organización y Actividad

1. Población oficial y cuantos otros datos de carácter socioeconómico contribuyan a la identificación de la entidad.

El municipio de VALÈNCIA es la entidad básica de organización territorial y el elemento de participación ciudadana en los asuntos públicos que afectan directamente sus intereses.

El municipio goza de autonomía, tiene personalidad jurídica y plena capacidad para el ejercicio de las funciones públicas que tiene encomendadas, para representar los intereses de su colectividad y para gestionar los servicios públicos, cuya titularidad asume.

Son elementos del municipio el territorio (134,60Km²) y la población (800215 habitantes de derecho, según el censo de 1 de enero de 2020).

El municipio de VALÈNCIA está situado en la comarca VALÈNCIA.

2. Norma de creación de la entidad

La Universidad Popular es un OAM del Ayuntamiento de València, fue constituido en diciembre de 1991, de acuerdo con lo prevenido en el art.85.3.b) de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, mediante la aprobación de sus Estatutos. Absorbiendo las existentes Escuelas Populares del Ayuntamiento de València. Posteriormente en sesión Ordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno el día 28/03/2003, se aprobó la modificación de sus Estatutos

3. Actividad principal de la entidad, su régimen jurídico, económico-financiero y de contratación. En el supuesto de servicios públicos gestionados de forma indirecta, se indicará la forma de gestión.

El Organismo autónomo municipal Universidad Popular del Ayuntamiento de Valencia, es una entidad de derecho público de naturaleza institucional, que depende del Ayuntamiento de Valencia y queda adscrito, a efectos orgánicos, a la Concejalía que ostente la Presidencia ejecutiva de la entidad. Tiene carácter administrativo a efectos de su régimen presupuestario y contable.

La Universidad Popular, como Organismo autónomo de naturaleza administrativa para la prestación de los servicios que constituyen su objeto, tiene personalidad jurídica diferenciada para el cumplimiento de sus fines y autonomía de gestión, y se rige por sus Estatutos y por el ordenamiento jurídico administrativo aplicable a las entidades locales y por las demás normas que le sean, en cada caso, de aplicación y, en especial, por el Reglamento orgánico de Gobierno y Administración del Ayuntamiento de Valencia.

El Organismo Autónomo Universidad Popular se define como un servicio municipal de desarrollo cultural, cuya finalidad es promover la participación social y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, a través de la educación continua, la animación sociocultural y la intervención social.

4. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La financiación de las operaciones de la entidad presenta los siguientes porcentajes sobre el total de ingresos.

Descripción	Porcentaje
Tasas, precios públicos y otros ingresos.	8.32
Transferencia corrientes.	90.13
Ingresos patrimoniales.	0.00
Activos financieros.	1.54

5. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

De conformidad con lo establecido por el artículo 7.8, de la Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Universidad Popular del Ayuntamiento de València no está sujeta a soportar y repercutir el IVA en sus operaciones, asumiendo todo el importe como gasto propio.

6. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo es:



7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

El número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2020, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos es:

EMPLEADOS	Hombres	Mujeres	Total	Hombres 31	Mujeres 31	Total 31
Personal	3.00	7.00	10.00	3.00	7.00	10.00
Personal laboral	23.00	65.00	88.00	23.00	65.00	88.00
Personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	26.00	72.00	98.00	26.00	72.00	98.00

8. Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias y porcentaje de participación de éstas en el patrimonio de la entidad contable.

Ayuntamiento de València 100%

9. Identificación, en su caso, de las entidades del grupo, multigrupo y asociadas de las que forme parte la entidad contable, indicando su actividad así como el porcentaje de participación en el capital social o patrimonio de cada una de ellas.

No existen

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

NO EXISTEN

3. Bases de presentación de las cuentas

1. Imagen fiel

a) Requisitos información

Se han aplicado todos los principios contables públicos y los criterios contables con el objetivo de reflejar la imagen fiel.

b) Principios contables

En la elaboración de las cuenta anuales han sido aplicados los principios de contabilidad pública generalmente aceptados sin excepciones.

2. Comparación de la información

La información correspondiente al ejercicio 2020 se muestra comparativa con la del ejercicio anterior.

3. Cambios en criterios de contabilización

En el ejercicio 2020 se ha realizado una modificación de créditos extraordinaria en cumplimiento del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 18-12-2000, correspondiente al superávit presupuestario resultante de la liquidación de 2019.

Alta en el Estado de Gastos, aplicación presupuestaria 2020/943/700.00 y alta en el Estado de Ingresos/Financiación, subconcepto de ingresos 2020/870.00. Cuantía: 72.731,79€.

4. Cambios en estimaciones contable

No existen cambios en estimaciones contables.

4. Normas de reconocimiento y valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Entidad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad Pública, han sido las siguientes.

1. Inmovilizado material

El inmovilizado material son los activos tangibles, muebles e inmuebles, que cumplen las condiciones especificadas en la norma de reconocimiento y valoración número 1 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Al establecer los criterios de valoración de los bienes registrados en este epígrafe, se han tenido en cuenta el tipo de activo de que se trata y la forma de adquisición del mismo.

Con carácter general se ha seguido el criterio de valoración del precio de adquisición o coste de producción, y en su defecto el valor razonable.

La valoración inicial de los elementos patrimoniales que pertenecen al inmovilizado material se realiza al coste, siendo aplicables distintos sistemas de valoración en función del tipo de activo y la forma de adquisición o producción.

La valoración posterior, utiliza el tratamiento general, es decir, el modelo del coste, para las distintas clases de inmovilizado material. De esta forma, con posterioridad a su reconocimiento inicial como activos, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan por su valoración inicial, incrementada, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

Amortización:

La amortización es la distribución sistemática de la depreciación de un activo a lo largo de su vida útil. Su determinación se realiza, en cada momento, distribuyendo la base amortizable del bien entre la vida útil que reste, según el método de amortización utilizado. La base amortizable será igual al valor contable del bien en cada momento detrayéndole en su caso el valor residual que pudiera tener.

El método de amortización utilizado para los elementos del inmovilizado material es el método de amortización lineal.

La dotación de la amortización se reconoce como un gasto en el resultado del ejercicio por la parte correspondiente al valor contable al estar registrado el inmovilizado por el modelo de coste y su cálculo es en función de la vida útil, correspondiendo aproximadamente a los siguientes porcentajes:

<u>Porcentaje de amortización anual</u>	<u>Coefficiente de amortización</u>	<u>Vida útil</u>
---	-------------------------------------	------------------

Construcciones	10%	10
Maquinaria y utillaje	12 %	8,3
Instalaciones técnicas y otras instalaciones	20 %	5
Mobiliario	10%	10
Equipos para procesos de información	10%	10
Otro inmovilizado material	10%	10

Existen excepciones al cálculo de la amortización: los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se amortizan. Ocurre lo mismo con inmovilizados tales como: minas, canteras y vertederos. Y en el caso particular de los bienes del patrimonio histórico, con una vida útil ilimitada o bien limitada pero imposible de estimarla con fiabilidad, tampoco se les aplicará el régimen de amortización.

2. Patrimonio público del suelo

El patrimonio público del suelo son activos no corrientes materializados generalmente en bienes inmuebles, afectados al destino de dicho patrimonio.

Dichos bienes se registran cuando cumplen los criterios de reconocimiento de un activo previstos en el marco conceptual de la contabilidad pública del Plan contable y su valoración se realiza según lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias son inmuebles (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Asimismo se consideran inversiones inmobiliarias aquellos bienes patrimoniales distintos de los que forman el patrimonio público del suelo que no se clasifican a su entrada en el patrimonio de la entidad como inmovilizado material.

A las inversiones inmobiliarias le es de aplicación lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

4. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se concreta en un conjunto de activos intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que cumplen, además, las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios o constituyen una fuente de recursos de la entidad.

Con carácter general, se excluyen del inmovilizado intangible y por tanto se consideran gasto del ejercicio, aquellos bienes y derechos cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

Para su valoración inicial y posterior se aplican los criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración número 1 del Inmovilizado material.

Debe establecerse si la vida útil de cada activo intangible es definida o indefinida, de forma que deban o no aplicarse las amortizaciones oportunas. Se considera tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no existe un límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere rendimientos económicos o potencial de servicio para la entidad, o a la utilización en la producción de bienes y servicios públicos. Los activos con vida útil indefinida no se amortizan, sin perjuicio de su posible deterioro. Los activos con vida útil definida se amortizan durante su vida útil.

5. Arrendamientos

El arrendamiento es cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un período de tiempo determinado.

6. Permutas

Los activos se adquieren en permuta en aquellos supuestos en los que los activos intercambiados no son similares desde un punto de vista funcional o vida útil y puede establecerse una estimación fiable del valor razonable de los mismos, el valor razonable del activo recibido. Si no puede valorarse con fiabilidad el valor razonable del activo recibido, el valor razonable del bien entregado, ajustado por el importe de cualquier eventual cantidad de efectivo transferido en la operación es el que se considera en la contabilización de la permuta.

Se aplican los siguientes criterios generales: ante diferencias en la valoración de los activos que surgen al dar de baja el activo entregado, se imputa dicha diferencia a la cuenta del resultado económico patrimonial. Cuando las diferencias entre los valores razonables de los activos intercambiados no se ajustan, de acuerdo a la legislación patrimonial aplicable, mediante efectivo, se tratan como subvenciones recibidas o entregadas, según el caso.

Estos son los criterios aplicables en los casos de permuta, la cual además está determinada por ciertas circunstancias que la identifican como tal.

7. Activos y pasivos financieros

Activos financieros:

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos a recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables. Los activos financieros se clasifican en categorías y se reconocen en el balance cuando la entidad se convierte en parte obligada según las cláusulas del contrato o acuerdo mediante el que se formaliza la inversión financiera.

Con carácter general, la valoración inicial es al valor razonable, excepto los activos financieros a corto plazo sin tipo de interés contractual los cuales se valoran por su valor nominal y los que son a largo plazo por el nominal si es poco significativo el efecto de la no actualización. Las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe entregado, sin actualizar. La valoración posterior es al coste amortizado, excepto las excepciones citadas anteriormente, los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados y los activos financieros disponibles para la venta.

Al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, si existe evidencia objetiva que el valor de un crédito se ha deteriorado por un suceso posterior al reconocimiento inicial y que ocasiona una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, como puede ser la insolvencia del deudor.

En el caso de los deudores por operaciones de gestión y otras cuentas a cobrar, se aplican las correcciones valorativas calculando la cuantía en función de un porcentaje, el cual tiene en cuenta la antigüedad de la deuda y, en los casos que es posible, mediante el tratamiento individualizado de los saldos deudores.

Se da de baja un activo financiero cuando expiran o se transmiten los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que en este último caso se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

Pasivos financieros:

Un pasivo financiero es la obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables. Los pasivos financieros se clasifican en categorías a efectos de su valoración, existiendo los tipos:

- √ Pasivos financieros a coste amortizado
- √ Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

La entidad reconoce un pasivo financiero en el balance cuando se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero. Con carácter general, los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente a su valor razonable, siendo el valor razonable de la contraprestación recibida ajustado con los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión. No obstante, los costes de transacción se imputan al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tienen poca importancia relativa.

Existen excepciones a la valoración inicial al valor razonable como son: partidas a pagar con vencimiento a corto plazo se valoran por el nominal, partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se valoran por el nominal, préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido cuando el efecto de la no actualización es poco significativo, las fianzas y depósitos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar.

El criterio general en la valoración posterior es valorar los pasivos financieros a coste amortizado. A excepción de los casos citados anteriormente como excepciones al criterio general.

La baja de un pasivo financiero en cuentas se realiza cuando se extingue, es decir, cuando la obligación que dio origen al pasivo se ha cumplido o cancelado.

8. Coberturas contables

Las operaciones de cobertura se utilizan de forma que uno o varios instrumentos financieros denominados instrumentos de cobertura se designan para cubrir un riesgo específicamente identificado que tiene impacto en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Una cobertura se califica de cobertura contable si cumple los requisitos exigidos en la norma de reconocimiento y valoración número 10 del Plan contable anexo a la ICAL, y se rige por los criterios de contabilización del instrumento de cobertura y de la partida cubierta regulados en la misma norma.

9. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por el precio de adquisición o el coste de producción.

El precio de adquisición comprende el consignado en factura, los impuestos indirectos no recuperables que recaen sobre la adquisición más todos los costes adicionales producidos hasta que los bienes se hallan en la ubicación y condición necesaria para su uso, tales como transportes, aranceles de aduanas, seguros y otros directamente atribuibles a la adquisición de las existencias.

El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumidas, los costes directamente imputables al producto. También se añade la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos, en la medida en que tales costes corresponden al período de fabricación, elaboración o construcción.

Cuando el valor realizable neto de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas.

10. Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Son bienes construidos o adquiridos por la entidad (que es la gestora), con base en el correspondiente contrato, convenio o acuerdo, con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se transfieran necesariamente a otra entidad destinataria, con independencia de que esta última participe o no en su financiación.

En el caso de construcción de los bienes, cuando los ingresos y los costes asociados al contrato o acuerdo son estimados con suficiente grado de fiabilidad, los ingresos derivados del mismo se reconocen en el resultado del ejercicio, en base al grado de avance o realización de la obra al final de cada ejercicio.

11. Transacciones en moneda extranjera

Son transacciones en moneda extranjera aquellas operaciones que se establecen o exigen su liquidación en una moneda extranjera. Se registran, en el momento de su reconocimiento en las cuentas anuales, en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado, existente en la fecha de la operación.

12. Ingresos y gastos

La imputación de los ingresos y gastos en el ejercicio sigue los principios de carácter económico patrimonial y los criterios contables definidos en el marco conceptual de la contabilidad pública de la primera parte del Plan general de la contabilidad adaptado a la administración local anexo a la ICAL, con el objetivo de conseguir la imagen fiel de las cuentas anuales.

Entre los principios, destacar el del Devengo, el cual establece que las transacciones y otros hechos económicos deben reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Otro principio que se aplica es el de Prudencia, el cual determina que se debe mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los ingresos no se sobrevaloren, y que los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no supone minusvaloración de ingresos ni sobrevaloración de gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En cuanto al principio de Imputación presupuestaria, destacar que los gastos e ingresos presupuestarios se imputan de acuerdo con su naturaleza económica y, en caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir.

En cuanto a los criterios de registro o reconocimiento contable de los elementos en las cuentas anuales, mencionar que el reconocimiento de ingresos en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, tiene lugar como consecuencia de un incremento de los recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un incremento de activos, o una disminución de los pasivos, y siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad. Referente a los gastos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto, cuando se produce una disminución de recursos económicos o del potencial de servicio de la entidad, ya sea mediante un decremento en los activos, o un aumento en los pasivos, y siempre que pueda valorarse o estimarse su cuantía con fiabilidad.

Cuando se tratan de gastos e ingresos que también tienen reflejo en la ejecución del presupuesto, el mencionado reconocimiento se realiza cuando, de acuerdo con el procedimiento establecido en cada caso, se dictan los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos o ingresos presupuestarios. En este caso, al menos a la fecha de cierre del período, aunque no se hayan dictado los mencionados actos, se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha.

13. Provisiones y contingencias

Una provisión es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se reconoce una provisión cuando se cumplen determinadas condiciones reguladas en la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero. Las provisiones deben ser objeto de revisión, en la valoración posterior, al menos a fin de cada ejercicio y ajustadas en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más acontecimientos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien, una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que la entidad tenga que satisfacerla o porque el importe de la obligación no puede ser valorado con la suficiente fiabilidad.

La entidad no procede al reconocimiento de ningún pasivo contingente en el balance, tal como regula la norma de reconocimiento y valoración número 17 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

14. Transferencias y subvenciones

Las transferencias y subvenciones concedidas monetarias se contabilizan como gastos en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. Las transferencias y subvenciones concedidas no monetarias o en especie, si se entrega un activo la entidad las reconoce en el momento de la entrega al beneficiario.

Las transferencias recibidas se reconocen como ingreso imputable al resultado del ejercicio en que se reconocen.

Las subvenciones recibidas se consideran no reintegrables y se reconocen como ingresos cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones asociadas a su disfrute y no existen dudas razonables sobre su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria, que se efectúa de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte del Plan general contable adaptado a la administración local relativa al marco conceptual de la contabilidad pública. En el resto de casos las subvenciones recibidas se consideran reintegrables y se reconocen como pasivo.

Las subvenciones recibidas se contabilizan, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, imputándolas al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trata, para lo que se tiene en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

Si la subvención es para financiar gastos: se imputan al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando.

Si la subvención es por adquisición de activos: se imputan al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

Si los activos son no amortizables, se imputan como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Si la subvención es por cancelación de pasivos: se imputan al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputan en función del elemento financiado.

15. Actividades conjuntas

Una actividad conjunta es un acuerdo en virtud del cual dos o más entidades denominadas partícipes emprenden una actividad económica que se somete a gestión conjunta, lo que supone compartir la potestad de dirigir las políticas financiera y operativa de dicha actividad con el fin de obtener rendimientos económicos o potencial de servicio, de tal manera que las decisiones estratégicas, tanto de carácter financiero como operativo requieren el consentimiento unánime de todos los partícipes.

En el caso de actividades conjuntas que no requieren la constitución de una nueva entidad, cada partícipe reconoce en sus cuentas anuales, clasificados de acuerdo con su naturaleza, la parte proporcional que le corresponda, en función de su porcentaje de participación, de los activos que controla conjuntamente con los demás partícipes y de los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente, así como los activos afectos a la actividad conjunta que controle de forma individual y los pasivos en que incurra individualmente como consecuencia de la actividad conjunta, y la parte proporcional que le corresponda de los ingresos generados y de los gastos incurridos en la actividad conjunta, así como los gastos incurridos individualmente como consecuencia de su participación en la actividad conjunta.

16. Activos en estado de venta

Los activos en estado de venta son activos no financieros, excluidos los del patrimonio público del suelo, clasificados inicialmente como no corrientes cuyo valor contable se recupera fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

La valoración inicial implica que se valoran al valor contable que correspondería en ese momento al activo no corriente, según el modelo de coste. En la valoración

posterior, se valoran al menor valor entre su valor contable, según el modelo de coste, y su valor razonable menos los costes de venta.

5. Inmovilizado material

1. Movimientos durante el ejercicio

Se indican a continuación los movimientos durante el ejercicio de cada partida del balance incluida en el epígrafe de Inmovilizado Material y sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas.

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

INMOVILIZADO MATERIAL a 31/12/2020

Cuenta	Descripción	Saldo inicial	Entradas	Aumentos por traspasos de otras partidas	Salidas	Disminuciones por traspasos a otras partidas	Correcciones valorat.netas por deterioro del ejerc.	Amortizaciones del ejercicio	Incremento por revalorización en el ejercicio	Saldo final
211	Construcciones	32.271,44	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.425,16	0,00	26.846,28
214	Maquinaria y utillaje	23.168,74	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.236,52	0,00	11.932,22
215	Instalaciones técnicas y otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
216	Mobiliario	75.477,43	30.015,04	0,00	0,00	0,00	0,00	16.539,15	0,00	88.953,32
217	Equipos para procesos de información	22.672,47	29.474,15	0,00	0,00	0,00	0,00	9.309,24	0,00	42.837,38
219	Otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL		153.590,08	59.489,19	0,00	0,00	0,00	0,00	42.510,07	0,00	170.569,20

2. Información sobre:**a) Costes estimados de desmantelamiento**

No se ha realizado ningún coste estimado de desmantelamiento.

b) Vidas útiles o coeficientes de amortización

Los coeficientes de amortización utilizados de los tipos de elementos de inmovilizado material aparecen detallados en el punto 4.1 de la memoria.

c) Cambios de estimación

No se ha realizado ningún cambio de estimación contable en el inmovilizado material.

d) Gastos financieros capitalizados

No se han tenido gastos financieros capitalizados.

e) Modelo de revalorización

No se ha aplicado ningún modelo de revalorización.

f) Bienes recibidos en adscripción

El O.A.M. Universitat Popular no dispone de la información que el Ayuntamiento de València debe suministrar, de los bienes recibidos en adscripción para su inclusión en el balance del Organismo y así poder reflejar el importe de los inmuebles adscritos por el Ayuntamiento a la Universitat Popular.

A la vista del informe de Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de València, de fecha 12/05/2020, y a los efectos de regularización del inventario Municipal de las adscripciones de locales del OAM Universitat Popular, se ha solicitado al Servicio de Patrimonio, en fecha 09/03/2021, se cursen las adscripciones de la totalidad de los locales utilizados por el OAM, así como la ficha de inventario con las valoraciones a los efectos de poder incluirlos en su contabilidad. Encontrándose actualmente en tramitación.

Respecto a las obras que se han realizado en diferentes centros de la Universitat Popular, son gestionadas y realizadas directamente y a cargo de la Delegación de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Valencia.

g) Bienes entregados en adscripción

Se identifican los entes a los que se han entregado bienes en adscripción durante el ejercicio. SIN MOVIMIENTOS.

h) Bienes recibidos en cesión

Se identifican en este apartado los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio.
SIN MOVIMIENTOS

i) Bienes entregados en cesión

Se identifican en este apartado los entes a los que se han entregado bienes en cesión durante el ejercicio. SIN MOVIMIENTOS

j) Arrendamientos financieros

Información sobre los arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria. SIN MOVIMIENTOS

k) Bienes destinados al uso general

Se informa de los bienes que se encuentran destinados al uso general. SIN MOVIMIENTOS

l) Bienes construidos por la entidad

Se informa del valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad, cuando sea de un importe significativo. SIN MOVIMIENTOS

m) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material

En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas. SIN MOVIMIENTOS

6. Patrimonio público del suelo

SIN MOVIENTOS

7. Inversiones inmobiliarias

SIN MOVIMIENTOS

8. Inmovilizado intangible

1. Movimientos durante el ejercicio

El O.A.M. Universitat Popular no tiene movimientos al respecto.

Información sobre:

a) Vidas útiles o coeficientes de amortización

En este punto se indican las vidas útiles o coeficientes de amortización utilizados en los diferentes tipos de elementos.

Se remite al apartado 4.1. de la Memoria donde se especifican las Normas de reconocimiento y valoración y en el cual se detalla el cuadro con los porcentajes de amortización aplicados por la entidad, incluyendo los del Inmovilizado Intangible.

b) Cambios de estimación

En este punto, siempre que tenga incidencia significativa en el ejercicio presente o en ejercicios futuros, se informa de los cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización.

c) Gastos financieros capitalizados

Si es el caso, se indican en este apartado los importes de los gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

d) Modelo de revalorización

Caso que se utilice el modelo de revalorización, en este punto se informa del criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con dicho modelo de revalorización, en particular, del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización.

e) Desembolsos por investigación y desarrollo

Se indica en este apartado el importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio, así como la justificación del cumplimiento de las circunstancias que soportan la capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

f) Otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten al inmovilizado intangible

En este punto se especifica cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar

Esta información es suministrada por la entidad arrendataria.

Se indica para cada clase de activos, el importe por el que se ha reconocido inicialmente el activo, indicando si éste corresponde al valor razonable del activo o, en su caso, al valor actual de los pagos a realizar y existencia, en su caso, de la opción de compra. A su vez se indica una descripción general de los acuerdos significativos de arrendamiento financiero y la naturaleza de los activos que surjan de estos contratos. SIN MOVIMIENTOS

10. Activos financieros

1. Información relacionada con el balance

a) Resumen de activos financieros

Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

Activos financieros a 31/12/2020

	ACTIVOS FINANCIEROS LARGO PLAZO						ACTIVOS FINANCIEROS CORTO PLAZO						TOTAL	
	Inversiones en patrimonio 2020	Inversiones en patrimonio 2019	Valores representativos de deuda 2020	Valores representativos de deuda 2019	Otras inversiones 2020	Otras inversiones 2019	Inversiones en patrimonio 2020	Inversiones en patrimonio 2019	Valores representativos de deuda 2020	Valores representativos de deuda 2019	Otras inversiones 2020	Otras inversiones 2019	Total 2020	Total 2019
CREDITOS Y PARTIDAS A COBRAR			1.127,29	1.144,14	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	1.127,29	1.144,14
INVERSIONES MANTENIDAS HASTA EL VENCIMIENTO			0,00	0,00					0,00	0,00			0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIO EN RESULTADOS	0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INVERSIONES EN ENTIDADES DEL GRUPO MULTIGRUPO Y ASOCIADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA			0,00	0,00			0,00	0,00	0,00	0,00			0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	1.127,29	1.144,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.127,29	1.144,14

b) Reclasificación

En el caso de reclasificar activos financieros, de conformidad con lo establecido en el apartado 9 de la norma de reconocimiento y valoración número 8, pasando a valorarlos al coste o al coste amortizado en lugar de a valor razonable, o viceversa, se informa del importe reclasificado de cada una de las categorías y del motivo de la reclasificación.
SIN MOVIMIENTOS

c) Activos financieros entregados en garantía

Si es el caso, se informa del valor contable de los activos financieros entregados en garantía así como de la clase de activos financieros a la que pertenecen. SIN MOVIMIENTOS

d) Correcciones por deterioro del valor

La entidad informa, para cada clase de activo financiero, del movimiento de las cuentas correctoras utilizadas para registrar el deterioro de valor, cuando se produce.

SIN MOVIMIENTOS

CORRECCIONES POR DETERIORO DEL VALOR a 31/12/2020

	SALDO INICIAL	DISMINUCIONES DE VALOR POR DETERIORO CREDITICIO DEL EJERCICIO	REVERSION DEL DETERIORO CREDITICIO EN EL EJERCICIO	SALDO FINAL
Activos financieros a Largo Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a Corto Plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones en patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00

2. Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

Si es el caso, la entidad proporciona la información sobre los resultados netos procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de reconocimiento y valoración número 8 de Activos financieros; y sobre los ingresos financieros calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) Riesgo de tipo de cambio

Información sobre las inversiones financieras en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas. Riesgo de tipo de interés

Para los activos financieros que se valoren al coste amortizado, se informará sobre su distribución entre activos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales.

4. Otra información

Se indica en este punto cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

11. Pasivos financieros

1. Situación y movimientos de las deudas

a) Deudas al coste amortizado

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS
2016000001 Apertura Fianzas, avales y depositos		240,40		0,00							0,00		240,40	0,00
2016000002 Apertura Fianzas, avales y depositos		360,61		0,00							0,00		360,61	0,00
2016000003 Apertura Fianzas, avales y depositos		120,20		0,00							0,00		120,20	0,00
2016000004 Apertura Fianzas, avales y depositos		30,17		0,00							0,00		30,17	0,00
2016000005 Apertura Fianzas, avales y depositos		480,81		0,00							0,00		480,81	0,00
2016000006 Apertura Fianzas, avales y depositos		602,69		0,00							0,00		602,69	0,00

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS
2016000007 GARANTIA PROVISIONAL CTO.SERVICIO ASESORIA LABORAL		1.220,52		0,00							0,00		1.220,52	0,00
2016000008 GAR.DEF.CTO.SERV.ASESORIA - COMPLEMENT DE GAR.PROV		793,80		0,00							0,00		793,80	0,00
2016000009 REAJUSTE GAR.DEFINITIVA CTO.SEGURO MULTIRRIESGO		26,70		0,00							0,00		26,70	0,00
2016000010 GARANTIA DEINTIVA EA. 2007/100, RESOL278/07		1.200,00		0,00							0,00		1.200,00	0,00
2016000011 EC NPC GAR.METALICO 1/09,. AMPLIACION EA 2006/023		89,58		0,00							0,00		89,58	0,00

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 3

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS a)DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO

IDENTIFICACION DE LA DEUDA	T.I.E.	DEUDA AL 1 ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGUN T.I.E.		INTERESES CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDA AL 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLICITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	DE INTERESES EXPLICITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERESES EXPLICITOS
2016000012 EC NPC GAR.METAL ICO 2/09.- DEF.EA2008 /74		1.184,55		0,00							0,00		1.184,55	0,00
2017000002 P2017/41.- EC NPC COBRO GARANTIA DEFINITVA		2.839,68		0,00							0,00		2.839,68	0,00
TOTAL		9.189,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.189,71	0,00

- b) Deudas a valor razonable

SIN MOVIMIENTOS

- c) Resumen por categorías

Estado resumen de la conciliación entre la clasificación de pasivos financieros del balance y las categorías que se establecen en la norma de reconocimiento y valoración número 9 de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

1.SITUACION Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS c)RESUMEN POR CATEGORIAS

	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - LARGO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO - LARGO PLAZO		OTRAS DEUDAS - LARGO PLAZO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES - CORTO PLAZO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO - CORTO PLAZO		OTRAS DEUDAS - CORTO PLAZO		TOTAL	
	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.189,71	9.189,71	9.189,71	9.189,71
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.189,71	9.189,71	9.189,71	9.189,71

2. Líneas de crédito

Para cada línea de crédito, información sobre: el importe disponible, el límite concedido, la parte dispuesta y la comisión, en porcentaje, sobre la parte no dispuesta.

3. Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) Riesgo de tipo de cambio

Información sobre las deudas en moneda distinta del euro, agrupadas por monedas.

b) Riesgo de tipo de interés

Para los pasivos financieros a coste amortizado, información sobre su distribución entre pasivos a tipo de interés fijo y a tipo variable, en términos absolutos y porcentuales.

4. Avales y otras garantías concedidas

a) Avales concedidos

b) Avales Ejecutados

c) Avales reintegrados

SIN MOVIMIENTOS

5. Otra información

Información adicional a incluir, en caso que proceda, sobre Pasivos Financieros referente a:

a) Importe de las deudas con garantía real

b) Deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a la fecha de formulación de las cuentas anuales

c) Otras situaciones distintas del impago que otorgan al prestamista el derecho a reclamar el pago anticipado

d) Derivados financieros que al cierre del ejercicio son pasivos a los que no se aplique la contabilidad de coberturas, indicando los motivos por los que se mantiene el instrumento derivado

e) Cualquier otra información de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros

12. Coberturas contables

Información de aquellas operaciones a las que sea de aplicación la norma de reconocimiento y valoración número 10 de Coberturas contables, de la segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública adaptado a la Administración Local, anexo a la ICAL.

En caso que existan coberturas contables se indica la descripción detallada, la justificación de su aplicación, el valor contable y cuantos datos son necesarios para identificar el instrumento de cobertura.

13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias

Información a nivel de partida de balance sobre: circunstancias que motivan las correcciones valorativas por deterioro de las existencias, importe de los costes capitalizados en su caso durante el ejercicio, limitaciones en la disponibilidad de obras y otras existencias por diversas causas y cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a la titularidad, disponibilidad o valoración de los activos construidos o adquiridos para otras entidades y resto de existencias.

14. Moneda extranjera

1. Importe Global

Información del importe global, a nivel de partida del balance, de los elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera. SIN MOVIMIENTOS

2. Importe de las diferencias de cambio

En caso que existan diferencias de cambio se especifica su importe en el resultado del ejercicio, presentando por separado las que provienen de transacciones que se han liquidado a lo largo del período de las que están vivas o pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del ejercicio, con excepción de las procedentes de los activos y pasivos financieros que se valoran al valor razonable con cambios en resultados. SIN MOVIMIENTOS

15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

1. Transferencias y subvenciones recibidas

Transferencia corriente del Ayuntamiento de València

Derechos Reconocidos Netos 5.414.679,00.-€

Recaudación Neta 2.796.451,38.-€

2. Transferencias y subvenciones concedidas

Este punto informa sobre el importe y características de las transferencias y subvenciones concedidas, cuyo importe sea significativo.

Otras subvenciones a entidades privada FEUP 2.600,00.-€

Transferencia al Ayuntamiento de València 72.731,79.-€

Cualquier circunstancia de carácter sustantivo

16. Provisiones y contingencias

1. Para cada provisión reconocida en el balance, salvo las relativas a avales y otras garantías concedidas, se informa de:
 - a) Movimientos de cada epígrafe del balance durante el ejercicio, referido a las provisiones y contingencias.
 - b) Otra información referida a las provisiones que permita identificarlas.

2. Para cada tipo de pasivo contingente cuantos datos son necesarios para describirlos tales como: naturaleza, evolución previsible, los motivos en caso que no haya podido valorarse y por tanto registrarse en el balance.
3. Para cada tipo de activo contingente, información sobre su naturaleza y la evolución previsible, incluyendo los factores de los que depende.

17. Información sobre medio ambiente

1. Obligaciones reconocidas

En este apartado se informa sobre las obligaciones reconocidas en el ejercicio con cargo a cada grupo de programa de la política de gasto 17 'Medio Ambiente'.

2. Importe beneficios fiscales por razones medioambientales

En este punto se informa del importe de los beneficios fiscales por razones medioambientales que afectan a los tributos propios.

18. Activos en estado de venta

En caso que la entidad tenga activos en estado de venta siendo su importe significativo, se facilita una descripción detallada de los mismos y su importe.

19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial

La entidad presenta la cuenta del resultado económico patrimonial clasificando los gastos económicos incluidos en la misma por actividades.

20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos

Cuando la entidad realiza operaciones de administración de recursos que contablemente se registran a través de cuentas del subgrupo 45 'Deudores y acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos', obtiene la información de los cuadros siguientes:

1. Obligaciones derivadas de la gestión

Información para cada entidad titular y por cada uno de los conceptos representativos de los recursos gestionados.

2. Entes públicos, cuentas corrientes en efectivo

Información para cada entidad titular.

3. Desarrollo de la gestión

Información que se presenta para cada uno de los conceptos representativos de los recursos gestionados.

Esta información es obligatoria en el caso que la entidad contable que administra recursos por cuenta de otros entes públicos cuando no haya suministrado a las entidades titulares de los recursos la información necesaria para que éstas incorporen a su presupuesto todas las operaciones derivadas de la gestión realizada.

- a) Resumen
- b) Derechos Anulados
- c) Derechos Cancelados
- d) Devoluciones de ingresos

21. Operaciones no presupuestarias de tesorería

Los saldos de las cuentas de fianzas constituidas tanto a largo como a corto plazo arrastran durante sucesivos ejercicios por el mismo importe. Se procederá a la revisión y depuración contable para reflejar la imagen fiel de este Organismo Autónomo.

1. Estado de deudores no presupuestarios

SIN MOVIMIENTOS

2. Estado de acreedores no presupuestarios

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. ESTADO DE ACREEDORES NO PRESSUP. a 31/12/2020

ACREEDORES a 31/12/2020

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Saldo a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Abonos realizados en el ejercicio	Total acreedores	Cargos realizados en el ejercicio	Acreedores pdtes. de pago a 31/12/2020
560	560	Fianzas recibidas a corto plazo	8.587,02	0,00	0,00	8.587,02	0,00	8.587,02
561	561	Depósitos recibidos a corto plazo	602,69	0,00	0,00	602,69	0,00	602,69
475	47510	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Personal-	126.419,40	0,00	498.994,12	625.413,52	481.986,35	143.427,17
475	47511	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Profesionales-	1.317,16	0,00	5.777,45	7.094,61	3.168,57	3.926,04
475	47512	Hacienda Pública, acreedor por IRPF - Alquileres-	13.725,25	0,00	32.173,34	45.898,59	32.120,02	13.778,57
476	4760	Seguridad Social	16.053,18	0,00	180.526,18	196.579,36	180.177,90	16.401,46
476	4769	Otros organismos de Previsión Social, acreedores	0,00	0,00	8.934,30	8.934,30	8.934,30	0,00
		TOTAL	166.704,70	0,00	726.405,39	893.110,09	706.387,14	186.722,95

3. Estado de partidas pendientes de aplicación

- a) Cobros pendientes de aplicación

- b) Pagos pendientes de aplicación

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

OPERACIONES NO PRESUP. DE TESORERÍA. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN a 31/12/2020

PARTIDAS PENDIENTES DE APLICACIÓN. PAGOS PDTES. DE APLICACIÓN a 31/12/2020

Concepto								
Cuenta	Código	Descripción	Pagos pdtes. de aplicación a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Pagos realizados en el ejercicio	Total pagos pdtes. aplicación	Pagos aplicados en el ejercicio	Pagos pdtes. aplicación a 31/12/2020
558	5581	Provisiones de fondos para anticipos de caja fija pendientes de justificación	0,00	0,00	2.043,68	2.043,68	2.043,68	0,00
558	5585	Libramientos para la reposición de anticipos de caja fija pendientes de pago.	0,00	0,00	2.043,68	2.043,68	2.043,68	0,00
TOTAL			0,00	0,00	4.087,36	4.087,36	4.087,36	0,00

22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación

Información, por tipos de contratos, sobre los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre contratación.

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

	PROCEDIMIENTO ABIERTO			PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO			PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DÍALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	MULTIPLIC. CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	TOTAL	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD	TOTAL			
DE OBRAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE SUMINISTRO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	101.566,77	101.566,77
PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE SERVICIOS	0,00	9.940,10	9.940,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150.413,52	160.353,62
DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	297.692,15	297.692,15
TOTAL	0,00	9.940,10	9.940,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	549.672,44	559.612,54

23. Valores recibidos en depósito

El resumen por conceptos de los valores recibidos en depósito durante este ejercicio, presenta el siguiente detalle:

ESTADO DE VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO a 31/12/2020

Concepto							
Código	Descripción	Saldo a 1 de Enero	Modificaciones saldo inicial	Depósitos recibidos en el ejercicio	Total depósitos recibidos	Depósitos cancelados	Dep. pdte. de devol. a 31/12/2020
E0014	Avales recibidos	8.298,48	0,00	0,00	8.298,48	0,00	8.298,48
	TOTAL	8.298,48	0,00	0,00	8.298,48	0,00	8.298,48

24. Información presupuestaria

A continuación se presenta la información presupuestaria correspondiente a este ejercicio.

24.1. Ejercicio corriente

1) Presupuesto de gastos

a) Modificaciones de crédito

Las modificaciones presupuestarias realizadas presentan el siguiente resumen:

b) Remanentes de crédito

Los remanentes de crédito del presupuesto son:

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Progr.	Econ.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
				Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	32600	10100		0,00	0,00	0,00	0,00	2.167,55	2.167,55
2020	32600	12000		0,00	0,00	0,00	0,00	6.570,68	6.570,68
2020	32600	12003		0,00	0,00	0,00	0,00	19.719,63	19.719,63
2020	32600	12004		0,00	0,00	0,00	0,00	8.763,23	8.763,23
2020	32600	12104		0,00	0,00	0,00	0,00	19.817,86	19.817,86
2020	32600	12105		0,00	0,00	0,00	0,00	22.884,52	22.884,52
2020	32600	12106		0,00	0,00	0,00	0,00	44.964,12	44.964,12
2020	32600	13000		0,00	0,00	0,00	0,00	184.472,33	184.472,33
2020	32600	13002		0,00	0,00	0,00	0,00	137.522,17	137.522,17
2020	32600	13003		0,00	0,00	0,00	0,00	7.293,75	7.293,75
2020	32600	15002		0,00	0,00	0,00	0,00	360.229,68	360.229,68
2020	32600	15100		0,00	0,00	0,00	0,00	9.728,66	9.728,66
2020	32600	16000		0,00	0,00	0,00	0,00	267.562,09	267.562,09
2020	32600	16200		0,00	0,00	0,00	0,00	2.918,60	2.918,60
2020	32600	16202		0,00	0,00	0,00	0,00	6.128,86	6.128,86
2020	32600	16205		0,00	0,00	0,00	0,00	4.285,94	4.285,94
2020	32600	16209		0,00	0,00	0,00	0,00	29.911,38	29.911,38
2020	32600	20200		0,00	17.377,87	17.377,87	0,00	17.153,87	17.153,87
2020	32600	20500		0,00	0,00	0,00	0,00	591,31	591,31
2020	32600	21300		0,00	0,00	0,00	0,00	765,63	765,63
2020	32600	22000		0,00	1.202,69	1.202,69	0,00	0,00	0,00
2020	32600	22100		0,00	0,00	0,00	0,00	50.666,66	50.666,66
2020	32600	22101		0,00	0,00	0,00	0,00	63,56	63,56
2020	32600	22102		0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94
2020	32600	22200		0,00	5.923,42	5.923,42	0,00	6.699,02	6.699,02
2020	32600	22201		0,00	0,00	0,00	0,00	238,99	238,99
2020	32600	22300		0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94
2020	32600	22400		0,00	0,00	0,00	0,00	1.604,72	1.604,72
2020	32600	22601		0,00	0,00	0,00	0,00	0,59	0,59
2020	32600	22602		0,00	0,00	0,00	0,00	5.983,19	5.983,19
2020	32600	22603		0,00	0,00	0,00	0,00	1.773,94	1.773,94
2020	32600	22699		0,00	0,00	0,00	0,00	7.093,41	7.093,41
2020	32600	22700		0,00	0,00	0,00	0,00	591,31	591,31
2020	32600	22799		0,00	21.743,14	21.743,14	0,00	79.162,42	79.162,42

REMANENTE DE CRÉDITO

Ejer.	Progr.	Econ.	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
				Incorporables	No Incorp.	TOTAL	Incorporables	No Incorp.	TOTAL
2020	32600	23010		0,00	0,00	0,00	0,00	886,97	886,97
2020	32600	23020		0,00	0,00	0,00	0,00	886,98	886,98
2020	32600	23110		0,00	0,00	0,00	0,00	835,62	835,62
2020	32600	23120		0,00	0,00	0,00	0,00	706,89	706,89
2020	32600	35900		0,00	0,00	0,00	0,00	741,48	741,48
2020	32600	47900		0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00
2020	32600	62200		0,00	0,00	0,00	0,00	0,73	0,73
2020	32600	62300		0,00	0,00	0,00	0,00	15.353,31	15.353,31
2020	32600	62600		0,00	0,00	0,00	0,00	9.157,77	9.157,77
2020	32600	83000		0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00	10.000,00
2020	32600	83100		0,00	0,00	0,00	0,00	8.200,00	8.200,00
TOTAL				0,00	46.247,12	46.247,12	0,00	1.358.047,30	1.358.047,30

2) Presupuesto de ingresos

a) Proceso de gestión

La información sobre los derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta de los ingresos reconocidos en el presupuesto del ejercicio 2020, se muestra en los siguientes cuadros:

a.1.) Derechos Anulados

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Proceso de gestión : Derechos anulados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Devolución de ingresos	Total derechos anulados
34200	Servicios educativos.precios públicos	0,00	0,00	7.030,00	7.030,00
39900	Otros ingresos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00
40000	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de ctas, del OAM	0,00	0,00	0,00	0,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
83100	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	7.030,00	7.030,00

a.2.) Derechos Cancelados

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Proceso de gestión : Derechos cancelados (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Otras causas	Total derechos cancelados
34200	Servicios educativos.precios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00
40000	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de ctas, del OAM	0,00	0,00	0,00	0,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
83100	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00

a.3.) Recaudación neta

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Proceso de gestión : Recaudación neta (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingreso	Recaudación neta
34200	Servicios educativos.precios públicos	49.050,45	7.030,00	42.020,45
39900	Otros ingresos diversos.	1.471,89	0,00	1.471,89
40000	De la Administración General de la Entidad Local.	2.796.451,38	0,00	2.796.451,38
52000	Intereses de ctas, del OAM	0,00	0,00	0,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00	0,00	0,00
83100	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	1.716,85	0,00	1.716,85
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	2.848.690,57	7.030,00	2.841.660,57

b) Devoluciones de ingresos

Las devoluciones de ingresos realizadas durante el ejercicio, se presentan en el cuadro siguiente.

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Devoluciones de ingresos (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Pdtes. de pago a 1 de Enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total devoluciones reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el ejercicio	Pendientes de pago a 31/12/2020
34200	Servicios educativos.precios públicos	110,00	0,00	7.030,00	7.140,00	0,00	7.030,00	110,00
39900	Otros ingresos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de ctas, del OAM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83100	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	110,00	0,00	7.030,00	7.140,00	0,00	7.030,00	110,00

c) Compromisos de ingreso

Los compromisos de ingresos vigentes durante el ejercicio han sido:

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIO CORRIENTE desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Compromisos de ingreso (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por económica))

Econ.	Descripción	Compromisos concertados			Compromisos realizados	Compr. pdtes. de realizar a 31/12/2020
		Incorporados de ptes. cerrados	En el ejercicio	Total		
34200	Servicios educativos.precios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
40000	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de ctas. del OAM	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83000	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
83100	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

24.2. Ejercicios cerrados

A continuación se presenta información relativa a las obligaciones y a la gestión de los derechos procedentes de presupuestos cerrados.

1) Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

El detalle de las obligaciones reconocidas pendientes de pago procedentes de presupuestos cerrados es:

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

El detalle de los derechos reconocidos pendientes de cobro de ejercicios cerrados, se presenta a continuación.

a) Derechos pendientes de cobro totales

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados a)Derechos pdtes. de cobro totales (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ejercicio/económica))

Ejer.	Econ.	Descripción	Pendientes de cobro inicial	Modificaciones saldo inicial	Total derechos anulados	Total derechos cancelados	Recaptación	Pendientes de cobro a 31/12/2020
2019	40000	De la Administración General de la Entidad Local.	1.663.598,62	0,00	0,00	0,00	1.663.598,62	0,00
TOTAL			1.663.598,62	0,00	0,00	0,00	1.663.598,62	0,00

b) Derechos anulados

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (Part 1) (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ejercicio/económica))

Ejer.	Econ.	Descripción	Anulación de liquidaciones	Aplazamiento y fraccionamiento	Total derechos anulados
2019	40000	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00

c) Derechos cancelados

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE INGRESOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS CERRADOS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Derechos a cobrar de presupuestos cerrados (Parte 2) (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ejercicio/económica))

Ejer.	Econ.	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras causas	Total derechos cancelados
2019	40000	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Las variaciones de obligaciones y derechos a cobrar de presupuestos cerrados, han supuesto modificaciones de los importes calculados como resultados presupuestarios en ejercicios anteriores. El impacto de estas modificaciones sobre los resultados de ejercicios anteriores se presenta en el cuadro siguiente.

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES a 31/12/2020

	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJ. ANTERIORES
a) Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b) Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a + b)	0,00	0,00	0,00
c) Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d) Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c + d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	0,00	0,00	0,00

24.3. Ejercicios posteriores

1) Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de gasto adquiridos durante el ejercicio, así como en los precedentes, imputables a presupuestos, de ejercicios sucesivos, presentan el siguiente detalle.

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

SITUACIÓN DE GASTOS. PRESUPUESTO DE EJERCICIOS FUTUROS desde 01/01/2020 hasta 31/12/2020

Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores (Resumen General por Aplicación Presupuestaria (IGAE; por ej./orgánica/programa/económica))

Ejer.	Org.	Prog.	Econ.	Descripción	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al presupuesto del ejercicio				
					2021	2022	2023	2024	Años sucesivos
2021	0	32600	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021	0	32600	22799	Trabajos otras empresas-OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	0	32600	20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2022	0	32600	22799	Trabajos otras empresas-OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2023	0	32600	22799	Trabajos otras empresas-OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2024	0	32600	22799	Trabajos otras empresas-OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL					0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2) Compromisos de ingreso con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Los compromisos de ingreso concertados durante el ejercicio, así como los concertados en ejercicios anteriores, que tienen repercusión en presupuestos de ejercicios posteriores, presentan el siguiente detalle.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto

Información individualizada de los proyectos de gasto que están en ejecución a 1 de enero o que se han iniciado en el ejercicio, con el detalle siguiente:

1) Resumen de ejecución

SIN MOVIMIENTOS

24.5. Gastos con financiación afectada

A continuación se informa para cada gasto con financiación afectada de las desviaciones de financiación por agente, tanto del ejercicio como acumuladas.

SIN MOVIMIENTOS

24.6. Remanente de Tesorería

Información sobre el remanente de tesorería según el siguiente detalle:

O.A.M. UNIVERSIDAD POPULAR - AYUNTAMIENTO DE VALEN

Página: 1

O.A.M. UNIVERSITAT POPULAR

Fecha: 30/03/2021

Ejercicio 2020

REMANENTE DE TESORERIA a 31/12/2020

COMPONENTES	IMPORTES AÑO 2020	IMPORTES AÑO ANTERIOR 2019
1. (+) Fondos líquidos	224.315,41	297.183,57
2. (+) Derechos pendientes de cobro	2.618.327,62	1.663.598,62
(+) del Presupuesto corriente	2.618.327,62	1.663.598,62
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	0,00	0,00
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	191.695,72	166.704,70
(+) del Presupuesto corriente	4.972,77	0,00
(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
(+) de operaciones no presupuestarias	186.722,95	166.704,70
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	2.650.947,31	1.794.077,49
II. Saldos de dudoso cobro	0,00	0,00
III. Exceso de financiación afectada	0,00	0,00
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	2.650.947,31	1.794.077,49

24.7 Acreeedores por operaciones devengadas

SIN MOVIMIENTOS

25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

A continuación se presentan diversos indicadores que muestran la actividad y la situación de la entidad desde los puntos de vista financiero, patrimonial y presupuestario.

1) Indicadores financieros y patrimoniales

Permiten conocer la situación económico-financiera de la entidad.

Descripción	Valor
1.1.Indicadores financieros v patrimoniales	
LIQUIDEZ INMEDIATA	1.1695
LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	14.8204
LIQUIDEZ GENERAL	14.8204
ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	0.2400
ENDEUDAMIENTO	0.0637
RELACION DE ENDEUDAMIENTO	843.8810
CASH-FLOW	-14.4431
PERIODO MEDIO DE PAGO	0.0000
PERIODO MEDIO DE COBRO	181.2327
1.1.1.a.Estructura de los ingresos	
ING.TRIB/IGOR	0.0000
TRANSFR/IGOR	0.9920
V Y PS/IGOR	0.0077
RESTO IGOR/IGOR	0.0003
1.1.1.b.Estructura de los gastos	
PERS./GGOR	0.8698
TRANSFC/GGOR	0.0006
APROV/GGOR	0.0000
RESTO GGOR/GGOR	0.1296
1.1.1.c.Cobertura de los gastos corrientes	
GGOR/IGOR	0.8262

2) Indicadores presupuestarios

Permiten conocer la evolución y gestión del presupuesto realizada durante el ejercicio.

Descripción	Valor
1.2.a. Del presupuesto de gastos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	0.7662
REALIZACIÓN DE PAGOS	0.9989
GASTO POR HABITANTE	5.7524
INVERSIÓN POR HABITANTE	0.1652
ESFUERZO INVERSOR	0.0287
1.2.b. Del presupuesto de ingresos corriente	
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	0.9089
REALIZACIÓN DE COBROS	0.5205
AUTONOMÍA	0.0083
AUTONOMÍA FISCAL	0.0000
SUPERÁVIT (o DÉFICIT) POR HABITANTE	1.1617
1.2.c. De presupuestos cerrados	
REALIZACIÓN DE PAGOS	0.0000
REALIZACIÓN DE COBROS	1.0000

26. Información sobre el coste de las actividades

El O.A.M Universidad popular del Ayuntamiento de València, no presenta información sobre el coste de las actividades ya que se encuentra en proceso de implantación

27. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que informan sobre aspectos globales o concretos de la entidad, atendiendo, especialmente, a la evaluación de la eficacia, eficiencia y economía en la prestación de, al menos, los servicios o actividades financiados con tasas o precios públicos.

<u>Coste del servicio (ORN)</u>	4.603.118,37	=	5,75
nº de habitantes	800.215,00		
<u>Rendimiento del servicio</u>	1,00	=	0,00
Coste del servicio	4.603.118,37		
<u>Coste del servicio</u>	4.603.118,37	=	614,57
nº de prestaciones	7.490,00		
<u>Coste del servicio</u>	4.603.118,37	=	1,00
Coste estimado del servicio	4.603.118,37		
<u>Nº de empleados del servicio</u>	103,00	=	0,00013
nº de habitantes	800.215,00		
<u>nº prestaciones realizadas</u>	7.490,00	=	0,75
nº prestaciones previstas	10.000,00		
<u>nº prestaciones realizadas</u>	7.490,00	=	0,01
nº habitantes	800.215,00		

28. Hechos posteriores al cierre

Tras la elaboración de la Cuenta General y cierre del ejercicio 2020 se constata la existencia de saldos de las fianzas tanto a largo como a corto plazo que se vienen arrastrando durante años sucesivos por el mismo importe. El O.A.M. Universitat Popular realizará las operaciones necesarias para regularizar esta situación i reflejar la imagen fiel de este organismo.



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
SERVICI DE COMPTABILITAT

O. A. MUNICIPAL
UNIVERSIDAD POPULAR

Para la formación de la Cuenta General del Ayuntamiento de Valencia, representativa de la gestión realizada en los aspectos económico, financiero, patrimonial y presupuestario del ejercicio 2020, de conformidad con la Regla 47 de la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, aprobada por Orden HAP/1781/2013, de veinte de septiembre, así como del art. 209 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, se solicita la remisión por la Plataforma Integral de Administración Electrónica (PIAE) del expediente de las cuentas anuales de 2020 del **Organismo Autónomo Municipal UNIVERSIDAD POPULAR** al Servicio de Contabilidad (unidad 04301), una vez aprobadas por el órgano competente y con el certificado del Secretario, hasta el próximo día 10 de mayo.

Asimismo, se recuerda que las cuentas **anuales deberán presentarse por los cuentadantes**, de conformidad con lo establecido en la Regla 50.1 de la ICAL, serán los Presidentes o Directores de los Organismos Autónomos y los Presidentes del Consejo de Administración de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, quienes de acuerdo con el apartado 2º de la mencionada Regla 50 son los responsables de la información contable.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. DE COMPTABILITAT DEL GASTO	NURIA PARIS APARICI	22/04/2021	ACCVCA-120	4820465309543198484



EXPEDIENT O-04301-2021-000041-00	DATA COMUNICACIÓ 22/04/2021
LA UNITAT ADMINISTRATIVA 04301-CONTABILIDAD	
COMUNICA A 70008-UNIVERSIDAD POPULAR	
ASSUMPTE COMUNICACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN C.ANUALES 2020	

SE ADJUNTA COMUNICACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN C.ANUALES 2020

DOCUMENTACIÓ ADJUNTA / DOCUMENTACIÓN ADJUNTA

- COMUNICACIÓN PLAZO PRESENTACIÓN C.ANUALES 2020 UNIVERSIDAD POPULAR

Id. document: ooc0 Gzw+ DR3h ZKKF Detk 6Gt1 mAU=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE - SECC. DE COMPTABILITAT DEL GASTO	NURIA PARIS APARICI	22/04/2021	ACCVCA-120	4820465309543198484



EA N° E-70008/2021/047 PIAE

ASUNTO: COMPTES ANUALS DEL PRESSUPOST 2020 DE LA UNIVERSITAT POPULAR DE L'AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

DECRET REMISSIÓ EXPEDIENT

Vistes les actuacions obrants en el present expedient i en compliment de l'Acord del Consell Rector de l'O.A.M de la Universitat Popular de l'Ajuntament de València, adoptat en sessió extraordinària celebrada el dia 26/04/2021 remeta's el present expedient d'aprovació del Compte General de l'exercici 2020, a l'Ajuntament de València a l'efecte de la seua aprovació per l'òrgan competent de conformitat amb el que es disposa en l'article 212 del Text Refós de la Llei Reguladora de les Hisendes Locals, aprovat pel Reial decret legislatiu 2/2002, de 5 de març, i en la Regla 8 de la Instrucció del model normal de comptabilitat local HAP/1781/2013, de 20 de setembre.

LA PRESIDENTA

Id. document: xH0V BngB yLFv BJSF EG5m IPXc Euc=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
PRESIDENTA - UNIVERSITAT POPULAR DE LA CIUTAT DE VALÈNCIA	MARIA ISABEL LOZANO LAZARO	28/04/2021	ACCVCA-120	14281371616501329959 7769746128960703665



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA

SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL

CERTIFIQUE: Que en la sessió extraordinària de Oam Universitat Popular - Junta Rectora del dia 26 d'abril de 2021, es va adoptar l'acord següent:(NÚM. 2)

Vista la Resolución de Alcaldía nº Z-41 de fecha 02/03/2021, por la que se aprueba la Liquidación del Presupuesto 2020, así como los Estados y Cuentas deducidas de la Contabilidad General del O.A.M.,

La Presidencia eleva al Consejo Rector del O.A.M. Universidad Popular, la siguiente:

De conformidad con los anteriores hechos y fundamentos de Derecho, se acuerda:

PRIMERO: APROBAR el expediente de las Cuentas Anuales del Organismo Autónomo Municipal UNIVERSIDAD POPULAR DEL AYUNTAMIENTO DE VALÈNCIA correspondiente al año 2020, elaborado conforme a lo dispuesto en los artículos 208 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Instrucción de Contabilidad de HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, y que consta de los siguientes estados y cuentas anuales:

- a) El Balance
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de Cambios del Patrimonio Neto
- d) El Estado de Flujos de Efectivo
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto
- f) Memoria
- g) Actas de arqueo de fin de ejercicio.
- h) Certificaciones bancarias del saldo al final del ejercicio y estados conciliatorios con la contabilidad, en su caso.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	27/04/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569



Id. document: 3Bsb RgE+ +t.jp Ob3a beQU drmvf gww=

CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÓNICA)

SEGUNDO: REMITIR el presente expediente al Ayuntamiento de Valencia a los efectos de su aprobación por los órganos competentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del referido Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la Regla 7 de la citada Instrucción de Contabilidad.

I perquè conste i obre els seus efectes on procedisca, lliure i firme el present en València en la data indicada, fent constar que l'Acta de la sessió es troba pendent d'aprovació (article 206 del R.O.F.).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
SECRETARI GENERAL ADMON.MPAL. - TITULAR ORGAN DE SUPORT A JGL	FRANCISCO JAVIER VILA BIOSCA	27/04/2021	ACCVCA-120	15265885243444382578 9373589409460597569